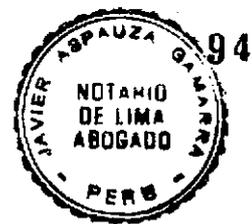


**Claimant's Document Production
Request No. 20**

**BANCO NUEVO MUNDO EN
LIQUIDACION**

ACTA DE DIRECTORIO - AÑO 2000

BANCO NUEVO MUNDO DIRECTORIO



SESION DE DIRECTORIO No. 109

En Lima, siendo las 16:00 horas del día 25 de Enero del 2000, se reunieron en el domicilio del Banco los siguientes directores:

- Señor Jacques Levy Calvo, Presidente Ejecutivo.
- Señor Vitaly Franco Varon, Primer Vice-Presidente.
- Señor Herbert Herschkowicz Grosman, Segundo Vice-Presidente.
- Señor José Armando Hopkins Larrea, Vice-Presidente Gerente General.
- Señor Jacques R. Franco Sarfaty, Director.
- Señor Sassone E. Franco Sarfaty, Director.
- Señor Gonzalo Galdós Jiménez, Director.
- Señor David Levy Pessa, Director.
- Señor Isy Levy Calvo, Director.

Estando presentes, 9 de los Directores del Banco, y teniendo en cuenta que se había citado en la forma y con la anticipación que contempla la ley y el estatuto, se declaró abierta la sesión y válidamente constituido el Directorio, bajo la presidencia del señor Jacques Levy Calvo, Presidente Ejecutivo, actuando como secretario el señor José Armando Hopkins Larrea, Vice-Presidente Gerente General, asistiendo también los Gerentes señores Edgardo Alvarez Chávez, Manuel Custodio Poémape, Juan Fernando Cossío Reyes, Adrián Espinosa Callegari, Luis Horacio Gygas Zegarra Ballon, Arturo Náquira Cipán, Leopoldo Reeves Diez, Humberto Ruiz Ramírez, y el Doctor Fernando Chozza Carro, Gerente de Asesoría Legal.

RENUNCIA DE DIRECTORES

1. Carta del señor Albert Forsyth Solari.
2. Carta del señor Felipe del Rio Goudie.

El Directorio acordó por unanimidad aceptar formalmente la renuncia de los señores Albert Forsyth Solari y Felipe del Rio Goudie, con fechas 12 y 13 de enero, respectivamente.

DESPACHO

1. Se dio cuenta de las siguientes normas de interés:

Leyes:

- LEY N° 27216: Modifica el artículo 73° del Texto Único Ordenado de la Ley del IGV e ISC (Decreto Supremo N° 055-99-EF), en el sentido de prorrogar hasta el 31.12.2000, entre otros supuestos, la inafectación del I.G.V. para las empresas del sistema financiero que ingresen a un proceso de liquidación, conforme a lo dispuesto en el Art. 114° de la Ley General.
- LEY N° 27251: Modifica la Ley de Protección al Consumidor, estableciendo que los consumidores, en toda operación de crédito, tiene derecho a efectuar pagos anticipados.

Decretos de Urgencia:

- Decreto de Urgencia N° 070-99: Se autoriza al Banco de la Nación a otorgar facilidades crediticias a empresas del sistema financiero.

Decretos Supremos:

BANCO NUEVO MUNDO DIRECTORIO



- Decreto Supremo N° 191-99-EF: Se fija en S/. 2,900.00 el valor de la UIT a partir del 01 de enero del año 2000.
- Decreto Supremo N° 194-99-EF: Se modifica el Reglamento del Impuesto a la Renta.

Superintendencia de Banca y Seguros:

- Circular N° B-2065-99: referente a normas sobre Obligaciones sujetas a Encaje.
- Circular N°. G-002-2000: referente al TAMN, TAMEX, Tasa de Interés Legal Efectiva, Laboral Diaria y Acumulada al mes de Noviembre de 1999.
- Circular N°. G-003-2000: referente al TAMN, TAMEX, Tasa de Interés Legal Efectiva, Laboral Diaria y Acumulada al mes de Diciembre de 1999.
- Circular N°G-058-2000: referente a actualizaciones de los montos de capital social mínimo para las empresas supervisadas para el período enero-marzo del presente año. Para los bancos se ha fijado en S/. 17'860.558.00.
- Oficio No. 13499-99: referente a los préstamos interbancarios tomados por el Banco en el curso del segundo semestre de 1999.
- Resolución SBS N° 1114-99: Aprueba el Reglamento de Transferencia y Adquisición de Cartera Crediticia.
- Resolución SBS N°011-2000: Prorroga el plazo para que Banco Nuevo Mundo enajene bienes adjudicados.
- Resolución SBS N°031-2000: Establece que a partir de la información correspondiente al mes de enero del 2000, las empresas del sistema financiero deberán remitir los anexos relacionados con los resultados de la clasificación crediticia de sus clientes, en forma mensual.

Banco Central de Reserva del Perú:

- Carta No. H000-LZ-99-042: referente a la renovación de autorización para operar por el CCR-ALADI.
- Circular N° 033-99-EF/90: Aprueba el Reglamento Operativo del Sistema de Liquidación Bruta en Tiempo Real (LBTR).
- Circular N° 034-99-EF/90: Aprueba normas referidas al Crédito de Regulación Monetaria.
- Circular N° 004-2000-EF/90: Prorroga la firma del Convenio LBTR hasta el 24 de enero del presente año.
- Circular N° 005-2000-EF/90: Adecua horario de atención al sistema financiero para operaciones y reportes, a lo dispuesto en el Reglamento Operativo del Sistema de Liquidación Bruta en Tiempo Real -LBTR, establecido por la Circular N° 033-99-EF/90.
- Circular N°007-2000-EF/90: Modifica los Reglamentos de las Cámaras de Compensación de Cheques en moneda nacional y en moneda extranjera.

Comisión Nacional Supervisora de Empresas y Valores:

- Resolución Conasev N° 115-99-EF/94.10: Aprueba el Reglamento del Registro de Personas Jurídicas.
- Resolución Conasev N° 119-99-EF/94.10: Modifica los Reglamentos para Preparación y Presentación de Memorias Anuales y sobre Ofertas Públicas.
- Resolución Gerencia General N°150-99-EF/94.11: Autoriza la inscripción del "Fondo de Inversión Nuevo Milenio" administrado por Nuevo Mundo - SAFI.

Superintendencia Nacional de Administración Tributaria - SUNAT:

- Resolución de Superintendencia N° 141-99/SUNAT: Aprueba el Plan de Implantación del Número de Identificación Tributaria.

BANCO NUEVO MUNDO DIRECTORIO



96

Instituto Nacional de Defensa de la Competencia y de la Protección de la Propiedad Intelectual – INDECOPI

- Resolución N° 0430-1999/TDC-INDECOPI: Sanciona al Banco Continental por infracciones a la Ley de Protección al Consumidor.

ASOCIACIÓN DE BANCOS DEL PERÚ:

- Comunicación N° 005-2000-CCEASBANC, con la cual solicitan el nombre del ejecutivo del Banco Nuevo Mundo designado para integrar el Directorio de la Cámara de Compensación Electrónica S.A.

INSTITUTO DE SALUD DEL NIÑO:

- Comunicación con la cual nos hacen llegar su agradecimiento por nuestro invaluable apoyo a esa institución.

El Directorio tomó conocimiento.

2. Se dio cuenta de las operaciones de crédito aprobadas por el Comité Ejecutivo del Directorio contenidas en las listas siguientes:

- Comité Ejecutivo No. 343 de fecha 28.12.99
Lista de Aprobación A : 0343
Lista de Conocimiento C : 0343
- Comité Ejecutivo No. 344 de fecha 04.01.2000
Lista de Aprobación A : 0344
Lista de Conocimiento C : 0344
- Comité Ejecutivo No. 345 de fecha 11.01.2000
Lista de Aprobación A : 0345
Lista de Conocimiento C : 0345
- Comité Ejecutivo No. 346 de fecha 18.01.2000
Lista de Aprobación A : 0346
Lista de Conocimiento C : 0346

El Directorio tomó conocimiento de dichas operaciones.

3. **ACTAS DEL COGAP**

El Gerente General informó al Directorio que de conformidad con lo dispuesto en la Resolución SBS No. 509-98, e 14 de enero último se había llevado a cabo el Comité de Riesgos de Mercado No. 012, en el cual se trató lo siguiente:

Agenda:

1. Recuperación de Colocaciones
2. Gaps de liquidez
Enero y febrero (semanal)
Corto Plazo (1 año)
Horizonte de 10 años
3. Límites operativos
Ratios de liquidez



- Fondos interbancarios
- Exposición con Bancos del exterior
- 4. Estructura de Activos y Pasivos

El Directorio tomó conocimiento.

EXPOSICIONES

4. INFORME DEL COMITÉ DE AUDITORIA

La señora Victoria Fernández, Auditora Interna, a nombre del Comité de Auditoría informó al Directorio que se habían visto los siguientes informes:

1. Informe No. 41 -AI-BNM-99: "Seguimiento y Verificación de Medidas Correctivas en torno a Informes de Auditoría Interna efectuados al Banco Nuevo Mundo al 30.Nov.99".
2. Informe No. 42 -AI-BNM-99: "Examen Especial: Oficina Trujillo".
3. Informe N°43 -AI BNM-99 : "Examen Especial: Plan de Contingencias"
4. Informe N°44 -AI-BNM-99 "Siniestro en Oficina San Miguel – 10.Dic.99".
5. Informe N°45 -AI-BNM-99 "Revisión de Créditos, Gerencia de Negocios Empresa y Gerencia de Banca Comercial".

El Directorio tomó conocimiento.

5. BALANCE, RESULTADOS Y CUMPLIMIENTO PRESUPUESTAL AL 31.12.99

El señor Manual Custodio Poémape, Gerente de Finanzas, hizo una detallada exposición de los resultados al 31.12.99. Asimismo, informó sobre el cumplimiento presupuestal.

El Directorio tomó conocimiento.

6. COLOCACIONES POR SECTOR ECONOMICO, POR SECTORISTA Y OFICINA TRUJILLO

El señor Edgardo Alvarez, Gerente de Negocios, presentó al Directorio un informe sobre las Colocaciones por Sector Económico, por Gerencias y Colocaciones por Sectorista.

Asimismo, presentó el informe sobre las Colocaciones de la Oficina Trujillo.

Por otra parte, el Sr. Alvarez mencionó que dentro de las labores para captación de recursos, la División de Negocios ha considerado la apertura de microoficinas en Agencias de Aduana, las mismas que van a estar conformadas por 1 cajero receptor - pagador y van a tener una inversión que no excederá de los US\$10 mil. Agregó que para que se justifique la apertura, el Agente de Aduanas deberá tener una recaudación mínima mensual por concepto de Pólizas de Aduanas de US\$3.3 MM.

El Sr. Alvarez señaló que se han evaluado tres Agentes que son Casor Agentes de Aduanas (recaudación de US\$4 MM mensuales), Interamerican Service (US\$4.8 MM mensuales) y Abel Ulloa Agentes de Aduanas (US\$4.2 MM mensuales), con lo cual las tres empresas cumplen ampliamente con el mínimo de recaudación requerido, por lo que se va a proceder a realizar la apertura de dichas microoficinas.

El Directorio tomó conocimiento.

MANUEL CUSTODIO POÉMAPE
Asesoría Legal



7. **GESTION DE OFICINAS**

El señor Fernando Cossío, Gerente de Banca Comercial, presentó al Directorio un informe sobre las Colocaciones y Depósitos por Oficinas, así como la evolución de los depósitos y colocaciones y ratio de vencidos.

El Directorio tomó conocimiento.

8. **VENCIDOS, JUDICIALES, COBRO DE CARTERA VENDIDA Y ACTIVOS ADJUDICADOS**

El señor Leopoldo Reeves, Gerente de Negocios Especiales, dio cuenta de la evolución de las colocaciones y de los créditos que se encuentran vencidos, así como de las recuperaciones efectuadas al mes de diciembre último. Asimismo, dio cuenta del presupuesto estimado de recuperación al 21.01.2000 para la cartera del Banco Nuevo Mundo, la cartera canjeada por Bonos y la cartera vendida.

Finalmente, presentó un cuadro que muestra los activos adjudicados y recuperados en los meses de noviembre y diciembre.

El Directorio tomó conocimiento.

9. **INFORME DE TESORERIA**

El señor Arturo Náquilra, Gerente de Tesorería, efectuó una exposición sobre la situación del Encaje, las Tasas de Interés y la Tesorería al 31.12.99.

El Directorio tomó conocimiento.

10. **INFORME SOBRE BANCA DE CONSUMO**

El señor Adrián Espinosa hizo una presentación sobre la División de Banca de Consumo, refiriéndose al resultado de la evaluación de la cartera, a las medidas que vienen adoptándose para mejorar las cobranzas, a las nuevas políticas de ventas y al reordenamiento del personal de dicha división. Luego presentó cuadros que muestran la estructura de colocaciones por producto, el avance, proyección y evolución de las ventas y el Plan de Reducción de Gastos para el ejercicio 2000.

El Directorio tomó conocimiento.

11. **ATENCION A RECLAMOS DE CLIENTES**

El señor Luis Gyax, Gerente de Administración y Tecnología, efectuó una exposición respecto a la creación del Departamento de Calidad y Eficiencia, conformado por las unidades de Ingeniería de Procesos (antes Organización y Métodos) y la Unidad de Atención a Clientes, que reportará a la Gerencia de División de Administración y Tecnología.

Señaló el Sr. Gyax que el Departamento de Calidad y Eficiencia tendrá como principal función la búsqueda de la excelencia en todas las actividades de la organización, siendo proactivos en la optimización de nuestros productos y servicios para clientes externos e internos y asegurar la mayor eficiencia y efectividad de los sistemas, procesos y procedimientos internos del Banco.

Asimismo, mencionó que la función principal de la Unidad de Atención a Clientes estará en reforzar el compromiso de nuestra organización en lograr la mejor calidad en la atención al cliente, así como en los servicios y productos que brindamos, y vigilar se cumpla la normativa SBS sobre atención de reclamos. (Resolución N°1059-99 y su Circular 056).

El Directorio tomó conocimiento.

INFORMES

12. INFORME AÑO 2000

El Sr. Luis Gygax, Gerente de Administración y Tecnología, presentó el reporte de avances del Proyecto Año 2000 - Riesgo Tecnológico al 31.12.99, destacando las actividades realizadas y las actividades por realizar.

El Directorio tomó conocimiento.

13. INFORME TRIMESTRAL

El Gerente General hizo una detallada exposición de los resultados al 30.09.99, tal como lo dispone la Ley General de Instituciones Bancarias, Financieras y de Seguros en su artículo 94 y Circular SBS No. B-1899-92.

Asimismo, se efectuó la presentación del informe trimestral sobre la marcha económica del Banco realizando un análisis comparativo entre el cuarto y tercer trimestre del año 1999.

En cuanto a la Información Financiera, en primer lugar se muestra el comportamiento de las cifras del Balance General y del Estado de Ganancias y Pérdidas. Luego se presentan los Indicadores Financieros más relevantes que nos ayudan a evaluar la situación actual del Banco y compararlo con los ratios promedio del sistema financiero según las cifras oficiales disponibles a la fecha, el cual fue aprobado por unanimidad.

El Directorio tomó conocimiento.

ORDEN DEL DIA

14. OTORGAMIENTO Y REVOCATORIA DE PODERES

El Directorio acordó por unanimidad otorgar los siguientes poderes:

- Señor MANUEL CUSTODIO POEMAPE, con L.E. No. 09149234, a quien se le nombra Gerente, con poder Tipo "A".
- Señor NESTOR RAUL MIRANDA CHAVEZ, con L.E. No. 08414616, a quien se le nombra Gerente, con poder Tipo "A".
- Señora SONIA MARIA ROCSANA ROMERO CARO, con L.E. No. 10005433, a quien se le nombra Gerente, con poder Tipo "A".
- Señor JUAN ALBERTO MUNAR MAINETTO, con L.E. No. 09376397, a quien se le nombra Sub-Gerente, con poder Tipo "B".
- Señora CILIA LEVY CHLIMPER, con L.E. No. 06242402, a quien se le nombra Sub-Gerente, con poder Tipo "B".
- Señor ARTURO BARCO LARRABURE, con L.E. No. 09873935, a quien se le nombra Funcionario, con poder Tipo "C".

BANCO NUEVO MUNDO DIRECTORIO



100

- Señor ADOLFO EDUARDO BELAUNDE NUÑEZ , con L.E. No. 09340826, a quien se le nombra Funcionario, con poder Tipo "C".

Por otro lado, se acordó revocar los poderes a los siguientes funcionarios, por haber dejado de laborar en nuestra Institución:

- Señor CARLOS ENRIQUE OLIVERA NIÑO DE GUZMAN, inscrito en el Rubro C-7 de la Partida No. 2006790.
- Señor JUAN RIVERO MONSALVE, inscrito en el as. 56-C, de la Ficha No. 90129.
- Señor RAFAEL BONTA AYORA, con poderes en trámite de inscripción.
- Señora ANA CECILIA MORENO JAUREGUI, inscrito en el Rubro C-1, de la Partida No. 2006790.
- Señora FIORELLA MOTTA LA TORRE, inscrito en el as. 33-C, de la Ficha No. 90129.
- Señor MILTON VELA GUTIERREZ, inscrito en el as.16-C, de la Ficha No. 90129.

15. CASTIGOS DE CREDITOS INCOBRABLES DE BANCA DE CONSUMO

El señor Adrian Espinoza, Gerente de Banca de Consumo, presentó para la aprobación del Directorio, cuatro relaciones de créditos clasificados como pérdida para su castigo, cuyo monto se resume en el siguiente cuadro:

BANCA DE CONSUMO
CRÉDITOS CLASIFICADOS COMO PERDIDA
(EN MILES DE NUEVOS SOLES)

MES	# CLIENT.	OBLIGAC. TOTALES	PROVISION CONSTITUID	CASTIGO
OCTUBRE	223	850	850	850
NOVIEMBRE	1101	1,842	1,842	1,842
DICIEMBRE	3608	5,757	5,757	5,757
ENERO	1214	2,387	2,387	2,387
TOTAL CASTIGO	6146	10,836	10,836	10,836

El Directorio acordó por unanimidad aprobar el castigo de los créditos clasificados como pérdida a que se refieren las cuatro relaciones presentadas.

16. VARIOS

16.1 DESIGNACION DE OFICIAL DE CUMPLIMIENTO

Se acordó por unanimidad la designación de la Sra. Elsa Huarcaya Pro, como Oficial de Cumplimiento, en reemplazo del Sr. Franklin Antonio Alarco Seminario.

16.2 DESIGNACION DE REPRESENTANTE EN EL DIRECTORIO DE LA SOCIEDAD CAMARA DE COMPENSACION ELECTRONICA S.A.

BANCO NUEVO MUNDO DIRECTORIO



101

Se acordó por unanimidad designar del señor Luis Gyax Zegarra-Ballón, como representante del Banco Nuevo Mundo en el Directorio de la empresa Cámara de Compensación Electrónica S.A.

No habiendo otro asunto que tratar, se procedió a la redacción de la presente acta, la misma que una vez transcrita fue leída y aprobada por unanimidad y suscrita por los Directores en señal de conformidad con sus términos.

Siendo las 20 horas se levantó la sesión.

FERNANDO CARRERA
Gerente, Asesoría Legal



SESION DE DIRECTORIO No. 110

En Lima, siendo las 15:00 horas del día 15 de febrero del 2000, se reunieron en el domicilio del Banco los siguientes directores:

- Señor Jacques Levy Calvo, Presidente Ejecutivo.
- Señor Vitaly Franco Varon, Primer Vice-Presidente.
- Señor Herbert Herschkowicz Grosman, Segundo Vice-Presidente.
- Señor José Armando Hopkins Larrea, Vice-Presidente Gerente General.
- Señor Jacques R. Franco Sarfaty, Director.
- Señor Sassone E. Franco Sarfaty, Director.
- Señor Gonzalo Galdós Jiménez, Director.
- Señor David Levy Pessa, Director.
- Señor Isy Levy Calvo, Director.
- Señor José Porudominsky Gabel, Director.

Estando presentes todos los Directores del Banco, y teniendo en cuenta que se había citado en la forma y con la anticipación que contempla la ley y el estatuto, se declaró abierta la sesión y válidamente constituido el Directorio, bajo la presidencia del señor Jacques Levy Calvo, Presidente Ejecutivo, actuando como secretario el señor José Armando Hopkins Larrea, Vice-Presidente Gerente General, asistiendo también el Doctor Fernando Choza Carro, Gerente de Asesoría Legal.

ORDEN DEL DIA

1. CONVOCATORIA A JUNTA OBLIGATORIA ANUAL DE ACCIONISTAS

El Presidente informó que tal como lo señala el Estatuto Social y las normas legales vigentes, se hace necesario convocar a Junta Obligatoria Anual de Accionistas, a fin de someter a la aprobación de la Junta los puntos que a continuación se señalan:

- 1.- Aprobación de la Memoria, Balance General y Estado de Ganancias y Pérdidas del Ejercicio 1999.
- 2.- Aplicación de utilidades del ejercicio 1999.
- 3.- Aumento de capital por su reexpresión y modificación parcial del Estatuto Social.
- 4.- Designación o delegación en el Directorio de la designación de los Auditores Externos para el ejercicio 2000.
- 5.- Determinación del número de miembros del Directorio, elección de Directores.
- 6.- Retribución de los Directores.
- 7.- Adopción de la política de dividendos (art.85, inciso a, de la Ley del Mercado de Valores).
- 8.- Delegación en el Directorio de la facultad contenida en el artículo 187 de la "Ley General del Sistema Financiero y del Sistema de Seguros y Orgánica de la Superintendencia de Banca y Seguros".
- 9.- Constitución de Reserva Facultativa y su aplicación.

BANCO NUEVO MUNDO DIRECTORIO



103

En vista de lo expuesto, el Directorio aprobó por unanimidad convocar a Junta Obligatoria Anual de Accionistas para el día martes 29 de febrero del 2000, a horas 6:00 P.M., en primera convocatoria y para el día viernes 03 de marzo del 2000, en segunda convocatoria, a la misma hora y en el mismo lugar, para tratar los temas en mención.

No habiendo otro asunto que tratar, se procedió a la redacción de la presente acta, la misma que una vez transcrita fue leída y aprobada por unanimidad y suscrita por los Directores en señal de conformidad con sus términos.

Siendo las 15.30 horas se levantó la sesión.

FERNANDO HOZA CARRO
Gerente Asesoría Legal

A collection of handwritten signatures in black ink, including a large signature at the top center, several smaller ones to the left, and a long, horizontal signature on the right side.



SESION DE DIRECTORIO No. 111

En Lima, en el local de la sede social ubicado en Paseo de la República No. 3033, San Isidro, siendo las 15:30 horas del día 29 de febrero del 2000, se reunieron los siguientes directores:

- Señor Jacques Levy Calvo, Presidente Ejecutivo.
- Señor Vitaly Franco Varon, Primer Vice-Presidente.
- Señor Herbert Herschkowicz Grosman, Segundo Vice-Presidente.
- Señor José Armando Hopkins Larrea, Vice-Presidente Gerente General.
- Señor Jacques R. Franco Sarfaty, Director.
- Señor Sassone E. Franco Sarfaty, Director.
- Señor Gonzalo Galdós Jiménez, Director.
- Señor David Levy Pessa, Director.
- Señor Isy Levy Calvo, Director.
- Señor José Porudominsky Gabel, Director.

Estando presentes 10 Directores del Banco, y teniendo en cuenta que se había citado en la forma y con la anticipación que contempla la ley y el estatuto, se declaró abierta la sesión y válidamente constituido el Directorio, bajo la presidencia del señor Jacques Levy Calvo, Presidente Ejecutivo, actuando como secretario el señor José Armando Hopkins Larrea, Vice-Presidente Gerente General, asistiendo también los Gerentes señores Edgardo Alvarez Chávez, Manuel Custodio Poémape, Wilfredo Duharte Gadea, Adrián Espinosa Callegari, Luis Horacio Gyax Zegarra Ballon, Leopoldo Reeves Diez, y el Doctor Fernando Choza Carro, Gerente de Asesoría Legal.

DESPACHO

1. Se dio cuenta de las siguientes normas de interés:

Superintendencia de Banca y Seguros:

- Oficio Múltiple No. 955-2000, mediante el cual hacen de nuestro conocimiento el nuevo sistema que permite determinar para cada empresa la nueva clasificación de riesgo del deudor según el grado de incumplimiento de las obligaciones reportadas en el Informe Crediticio Confidencial.
- Circular No. G-060-2000, referente a la TAMN, TAMEX, Tasa de Interés Legal Efectiva, Laboral Diaria y Acumulada al mes de enero del 2000.
- Circular No. G-0061-2000, mediante la cual modifican la circular sobre servicios de atención de reclamos ante entidades de los sistemas financiero y de seguros.
- Carta No. 017-2000-SAAG, referente a la contribución para el primer trimestre del 2000 de nuestra Institución, ascendente a la suma de S/. 431,978.00.
- Memorándum No. 05-VIE-BNM, mediante el cual nos alcanzan las observaciones y/o deficiencias determinadas en el proceso de revisión a nuestra Institución, y respuesta al señalado memorándum.
- Oficio Múltiple No. 1578-2000, mediante el cual solicitan información consolidada del 28.02.2000 al 02.03.2000 en relación a los riesgos derivados del año 2000, así como indicar que toda información relacionada al proyecto 2000 deberá permanecer en archivo por un plazo no menor de 05 años.
- Resolución SBS No. 070-2000, mediante la cual se aprueba la Tasa de Contribución Anual a la Superintendencia de Banca y Seguros.
- Resolución SBS No. 084-2000, mediante la cual se aprueban las Normas Contables aplicables a Fideicomisos y Comisiones de Confianza.

JACQUES LEVY CALVO
Presidente Ejecutivo

FERNANDO CHOZA CARRO
Gerente Asesoría Legal

BANCO NUEVO MUNDO DIRECTORIO



105

Banco Central de Reserva del Perú:

- Circular No. 008-2000-EF/90, mediante la cual se publican los Índices de Reajuste Automático para el presente mes de febrero.
- Circular No. 009-2000-EF/90, mediante la cual se establecen disposiciones sobre tasas de interés en moneda nacional.

Superintendencia Nacional de Administración Tributaria - SUNAT:

- Directiva No. 001-2000/SUNAT, mediante la cual se precisa la exoneración del Impuesto General a las Ventas para todo tipo de operaciones de crédito realizadas por las empresas bancarias y financieras, sean domiciliadas o no en el país.

Instituto Nacional de Estadística e Informática

- Oficio No. 0034-2000-INEI/SJI, sobre recomendaciones para la Fecha Crítica del 29 de febrero del 2000.

Asociación de Bancos del Perú:

- Carta No. 019-2000-CCEASBANC, referente al aporte del Banco Nuevo Mundo a la Cámara de Compensación Electrónica S.A.

Clasificadoras de Riesgo:

- Carta No. C&A-089/2000, mediante la cual nos informan sobre las categorías de riesgo para los valores de nuestra empresa, correspondiente a la revisión de información al 31.12.99:

<u>Instrumento</u>	<u>Clasificación</u>
Bonos de Arrendamiento Financiero - 3°, 4° y 5° Emisión	AA-
Bonos de Arrendamiento Financiero Nuevo Mundo Leasing 1° Emisión	AA-
Bonos Subordinados - 1°, 2° y 3° Emisión	A+
Depósitos a corto plazo	CLA-1

El Directorio tomó conocimiento.

- 1.
2. Se dio cuenta de las operaciones de crédito aprobadas por el Comité Ejecutivo del Directorio contenidas en las listas siguientes:

- Comité Ejecutivo No. 347 de fecha 26.01.2000
Lista de Aprobación A : 0347
Lista de Conocimiento C : 0347
- Comité Ejecutivo No. 348 de fecha 01.02.2000
Lista de Aprobación A : 348
Lista de Conocimiento C : 348
- Comité Ejecutivo No. 349 de fecha 08.02.2000
Lista de Aprobación A : 349
Lista de Conocimiento C : 349
- Comité Ejecutivo No. 350 de fecha 15.02.2000
Lista de Aprobación A : 350

CQUES LEVY CALVO
Presidente Ejecutivo

FERNANDO CHOZA CARRO
Gerente Asesoría Legal

BANCO NUEVO MUNDO DIRECTORIO



106

Lista de Conocimiento C : 350

- Comité Ejecutivo No. 351 de fecha 22.02.2000
- Lista de Aprobación A : 351
- Lista de Conocimiento C : 351

El Directorio tomó conocimiento de dichas operaciones.

3. ACTAS DEL COGAP

El Gerente General informó al Directorio que de conformidad con lo dispuesto en la Resolución SBS No. 509-98, se ha llevado a cabo el Comité de Riesgos de Mercado No.013, en el cual se trató lo siguiente:

- 1.- Recuperación de Colocaciones.
- 2.- Gaps de liquidez.
Febrero y Marzo (semanal).
Corto plazo (1 año).
- 3.- Revisión de límites operativos.
Ratios de liquidez.
Fondos interbancarios.
Exposición con Bancos del exterior.
- 4.- Revisión de límites de exposición de la Posición de Cambios.
- 5.- Revisión de límites sobre operaciones Forward.
- 6.- Revisión de acuerdos referentes a tesorería del mes.

El Directorio tomó conocimiento.

EXPOSICIONES

4. INFORME DEL COMITÉ DE AUDITORIA

El Sr. Jacques R. Franco, en nombre del Comité de Auditoría, informó al Directorio que se habían visto los siguientes informes:

1. Informe N°01-AI-BNM-2000: "Evaluación sobre el Grado de Cumplimiento del Programa Anual de Trabajo 1999 del Area de Auditoría Interna"
2. Informe N°02-AI-BNM-2000: Examen: Gerencia de Banca de Consumo – Riesgo Operativo
3. Informe N°03-AI-BNM-2000: Examen: Ejecutivos de Ventas División Banca de Consumo – Riesgo Operativo
4. Informe N°04-AI-BNM-2000: "Normas para enfrentar riesgos derivados del cambio de milenio, aplicables a empresas supervisadas por la Superintendencia"
5. Informe N°05-AI-BNM-2000: Examen Especial : "Gerencia de Banca Comercial: Evaluación de las Funciones Operativas y de Plataforma"

El Directorio tomó conocimiento.

5. BALANCE, RESULTADOS Y CUMPLIMIENTO PRESUPUESTAL AL 31.01.2000

El señor Manuel Custodio Poémape, Gerente de Finanzas, hizo una detallada exposición de los resultados al 31.01.2000. Asimismo, informó sobre el grado de cumplimiento del presupuesto.

JACQUES LEVY CALVO
Presidente Ejecutivo

FERNANDO FIGUEROA CARRO
Gerente Asesoría Legal



El Directorio tomó conocimiento.

6. COLOCACIONES POR SECTOR ECONOMICO, POR SECTORISTA Y OFICINA TRUJILLO

El señor Edgardo Alvarez, Gerente de Negocios, presentó al Directorio un informe sobre las Colocaciones por Sector Económico, por Gerencias y Colocaciones por Sectorista.

Asimismo, presentó el informe sobre las Colocaciones de la Oficina Trujillo.

El Directorio tomó conocimiento.

7. GESTION DE OFICINAS

El señor Wilfredo Duharte Gadea, Gerente de Banca Comercial y de Marketing, presentó al Directorio un informe sobre las Colocaciones y Depósitos por Oficinas, así como de la evolución de los depósitos y colocaciones y ratio de vencidos.

El Directorio tomó conocimiento.

8. VENCIDOS, JUDICIALES, COBRO DE CARTERA VENDIDA Y ACTIVOS ADJUDICADOS

El señor Leopoldo Reeves, Gerente de Negocios Especiales, dio cuenta de los créditos que se encuentran vencidos, en cobranza judicial y extrajudicial, así como de las recuperaciones efectuadas al mes de enero último, tanto en la cartera del Banco como en las carteras canjeada y vendida. También informó sobre el estimado de recuperación en el presente mes de febrero para las tres carteras. Finalmente, presentó un cuadro que muestra la evolución de los activos adjudicados y recuperados en los meses de diciembre 1999 y enero 2000.

El Directorio tomó conocimiento.

9. INFORME DE TESORERIA

El señor Manuel Custodio Poémape, Gerente de Finanzas, efectuó una exposición sobre la situación del Encaje, las Tasas de Interés y la Tesorería al 31.01.2000, así como de las utilidades de los Negocios Cambiarios.

El Directorio tomó conocimiento.

10. INFORME SOBRE BANCA DE CONSUMO

El señor Adrián Espinosa, Gerente de Banca de Consumo, hizo una exposición sobre las acciones que viene adoptando al interior del área a su cargo, así como de la evolución de las colocaciones brutas, ventas reales metas mensuales, evolución de la cartera vencida y refinanciada, así como de la morosidad de cartera.

El Directorio tomó conocimiento.

INFORMES

11. INFORME AÑO 2000

[Handwritten signatures and initials]
ACQUES LEVY CALVO
Presidente Ejecutivo
FRANCO CHOZA CARRO
Gerente Asesoría Legal



La Gerencia de Administración y Tecnología, en cumplimiento de la Resolución SBS 325-98, informó sobre los avances obtenidos al 31/01/2000 del Proyecto del Año 2000, destacando que el Banco ejecutó el Plan de Transición del Cambio de Milenio sin reportar problemas en los procesos, y que se está realizando un estricto control de los pases a producción de aplicaciones informáticas. Finalmente, se indicó que durante el mes de febrero se realizará el monitoreo del Evento 2000, en la fase del Año bisiesto.

El Directorio tomó conocimiento.

ORDEN DEL DIA

12. OTORGAMIENTO Y REVOCATORIA DE PODERES

El Directorio acordó por unanimidad otorgar los siguientes poderes:

- Señor **Wilfredo Augusto Duharte Gadea** con L.E./D.N.I. No. 25679803, a quien se le nombra Gerente, con poder Tipo "A".
- Señor **Jalme José Grau Gandolfo** con L.E./D.N.I. No. 10317958, a quien se le nombra Gerente, con poder Tipo "A".
- Señor **César Humberto Alosilla-Velazco Vera** con L.E./D.N.I. No. 07009095, a quien se le nombra Sub-Gerente, con poder Tipo "B".
- Señorita **Doris Alicia Fernández Delgado** con L.E./D.N.I. No. 07252621, a quien se le nombra Sub-Gerente, con poder Tipo "B".
- Señor **Luis Alberto Soto Roldán** con L.E./D.N.I. No. 07974054, a quien se le nombra Apoderado General, con poder Tipo "B".
- Señorita **Rina Salmón Gamarra** con L.E./D.N.I. No. 08229920, a quien se le nombra Apoderado, con poder Tipo "C".
- Señora **Mónica Raquel San Román Quiroz** con L.E./D.N.I. No. 29225502, a quien se le nombra Apoderado, con poder Tipo "C".
- Señorita **Fabiola del Carmen Cabero Benza** con L.E./D.N.I. No. 10064867, a quien se le nombra Funcionario, con poder Tipo "C".
- Señor **Roberto Enrique Mejía Castillo** con L.E./D.N.I. No. 10303196, a quien se le nombra Funcionario, con poder Tipo "C".
- Señor **José Luis Nuñez del Prado Vidal** con L.E./D.N.I. No. 07874309, a quien se le nombra Funcionario, con poder Tipo "C".
- Señorita **Lorena Soledad Mayer Domínguez** con L.E./D.N.I. No. 10268219, a quien se le nombra Funcionario, con poder Tipo "C".
- Señorita **Carmen Danitza Dongo Ugarte** con L.E./D.N.I. No. 07631447, a quien se le nombra Funcionario, con poder Tipo "C".
- Señora **Antonella Ferrari Goyburu** con L.E./D.N.I. No. 09530462, a quien se le nombra Funcionario, con poder Tipo "C".
- Señorita **Vanessa Quevedo Castro-Castañeda** con L.E./D.N.I. No. 10064637, a quien se le nombra Abogado, con poder Tipo "E".

Por otro lado, se acordó revocar los poderes a los siguientes funcionarios, por haber dejado de laborar en nuestra Institución:

- Señor **Rafael Fernando Parra del Riego Duany**, poder otorgado en la Sesión de Directorio de fecha 23.11.99, con poderes en trámite de inscripción.
- Señora **Milagros Villacorta Ostolaza**, poder otorgado en la Sesión de Directorio de fecha 16.06.98, debidamente inscrito en el Rubro C-00004 de la Partida 02006790.

JACQUES LEVY CALVO
Presidente Ejecutivo

FERNANDO CHOZA CARRO
Gerente Asesor Legal

BANCO NUEVO MUNDO

DIRECTORIO



- Señora **Carolina León Wong**, poder otorgado en la Sesión de Directorio de fecha 21.07.98, debidamente inscrito en el Rubro C-00006 de la Partida 02006790.
- Señor **Humberto Ruíz Ramírez**, poder otorgado en la Sesión de Directorio de fecha 10.09.96, debidamente inscrito en el As. 50-C de la Ficha No. 90129.

13. CASTIGOS DE CREDITOS INCOBRABLES DE BANCA DE CONSUMO

El señor Adrian Espinosa, Gerente de Banca de Consumo, presentó una relación de créditos de consumo clasificados como pérdida por un total de S/. 2'868,000.00, para la aprobación de su castigo por el Directorio.

El Directorio acordó por unanimidad, aprobar el castigo de los créditos clasificados como pérdida por un total de S/. 2'868,000.00, contenidos en la relación presentada.

14. APROBACIÓN DE NORMAS DE AUDITORIA

El Sr. Jacques R. Franco, en nombre del Comité de Auditoría, informó al Directorio que el señalado Comité había acordado recomendar la aprobación de los siguientes documentos, cuyas copias obran en las carpetas de los señores Directores:

Referentes al Comité de Auditoría del Directorio:

- Manual de Organización y Funciones del Comité de Auditoría del Directorio.
- Reglamento Interno de Trabajo del Comité de Auditoría del Directorio.

Respecto al accionar del Area de Auditoría Interna

- Manual de Políticas para el accionar de Auditoría.
- Manual de Organización y Funciones de Auditoría Interna
- Manual de Procedimientos de Auditoría Interna.
- Políticas para exámenes de Auditoría

El Directorio, haciendo suya la recomendación efectuada por el Comité de Auditoría, acordó por unanimidad, aprobar los cuatro manuales, el reglamento interno y las políticas presentadas.

15. APROBACION DE LA MEMORIA

El Gerente General hizo entrega a cada uno de los señores Directores de un ejemplar de la Memoria del Banco correspondiente al ejercicio 1999, haciendo una presentación del contenido de la misma.

Luego de concluida la presentación y de la revisión efectuada por los señores Directores, el Directorio aprobó por unanimidad la Memoria del ejercicio 1999, acordándose se presente para su aprobación por la Junta Obligatoria Anual de Accionistas.

16. APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS AUDITADOS

El Gerente General hizo entrega a cada uno de los señores Directores de los estados financieros del ejercicio 1999, comparados con los del ejercicio 1998, con el dictamen de los auditores externos señores Collas Dongo-Soria & Asociados firma miembro de Pricewaterhouse Coopers, en el cual se indica que los señalados estados financieros presentan razonablemente en todos sus aspectos significativos, la situación financiera del Banco al 31 de diciembre de 1999, los resultados de sus operaciones y los flujos efectivos de los años terminados a esa fecha, de acuerdo a los

JACQUES LEVY CALVO
Presidente Ejecutivo

ERMANDO CHOYA CARRO
Gerente Asesoría Legal

BANCO NUEVO MUNDO DIRECTORIO



principios de contabilidad generalmente aceptados para entidades financieras en el Perú, permitidos por la Superintendencia de Banca y Seguros.

Luego de la presentación efectuada por el Gerente General, el Directorio aprobó por unanimidad los señalados estados financieros auditados y acordó presentarlos a la Junta Obligatoria Anual de Accionistas para su aprobación.

17. PROPUESTA DE APLICACIÓN DE UTILIDADES

El Presidente presentó al Directorio la propuesta formulada por la Administración para la aplicación de las utilidades del ejercicio 1999, ascendentes a S/. 18'224,937.13, cuyo detalle es el siguiente:

- A Reserva legal	S/. 1'822,493.71
- A Resultados acumulados	S/. 1'316,581.88
- A Capital Social	S/. 4,168.00
- A Reserva facultativa para constituir provisiones genéricas	<u>S/. 15'081,693.54</u>
TOTAL	S/. 18'224,937.13

Luego de un intercambio de opiniones, el Directorio acordó por unanimidad aprobar la propuesta de aplicación de utilidades propuesta por la Administración y someterla a consideración de la junta obligatoria anual de accionistas.

18. PROPUESTA DE AUMENTO DE CAPITAL

El Presidente presentó al Directorio la propuesta de aumento de capital formulada por la Administración, cuyo detalle es el siguiente:

- Por Capitalización de utilidades del ejercicio 1999	S/. 4,168.00
- Por Capitalización de la reexpresión de la cuenta capital del ejercicio 1999	<u>S/. 7'185,832.00</u>
TOTAL	S/. 7'190,000.00

Después de un breve intercambio de opiniones, se acordó por unanimidad presentar a la junta obligatoria anual de accionistas la propuesta de aumento de capital en los términos formulados por la Administración:

19. APERTURA DE OFICINAS EN LOCALES DE AGENCIAS DE ADUANA Y EN LAS LOCALIDADES DE LA MERCED (JUNIN) Y SAN FRANCISCO (AYACUCHO)

El señor José A. Hopkins Larrea, Vice-Presidente Gerente General, informó sobre la conveniencia de abrir oficinas en los locales de las agencias de aduana, que según la información proporcionada por la Intendencia Nacional de Aduanas, a través de ellas se canaliza el 90% del monto recaudado para el pago de pólizas de importación / exportación, efectuando éstas a su vez el pago de las pólizas en las distintas entidades financieras, las cuales se encuentran conectadas con Aduanas, bajo el sistema ABA.

El Sr. Hopkins señaló que inicialmente se había resuelto abrir oficinas en la siguientes Agencias de Aduanas:

- Casor Aduaneros S.A.C.
- Abel Ulloa Sánchez S.A. Agentes de Aduana

JACQUES LEVY CALVO
Presidente Ejecutivo

FERNANDO HUOTA CARRO
Gerente General Legal

BANCO NUEVO MUNDO DIRECTORIO



111

- c) Interamerican Service Co. S.A.
- d) Géminis Agentes Afianzados de Aduana
- e) Perutrans S.A.C.

Sin embargo, el Sr. Hopkins señaló que la idea era abarcar un mayor número de agencias de aduana.

Por otro lado, señaló que era necesario abrir oficinas en La Merced (Junín) y San Francisco (Ayacucho), para atender los créditos agropecuarios que se otorgarán en base al Convenio AID/CONTRADROGAS suscrito con fecha 11 de febrero de este año.

Luego de un breve intercambio de opiniones, el Directorio acordó por unanimidad aprobar la apertura de oficinas en las señaladas agencias de aduana y en las localidades de La Merced (Junín) y San Francisco (Ayacucho), autorizando a la administración realizar todos los trámites necesarios para obtener las autorizaciones correspondientes y realizar todos los actos necesarios para el establecimiento de dichas oficinas, sin reserva ni limitación alguna.

Finalmente, se delegó al Sr. José Armando Hopkins Larrea, Vicepresidente Gerente General, la facultad de autorizar la instalación de oficinas adicionales en otras agencias de aduana que considere conveniente para los intereses del Banco.

20. CREACION DEL DEPARTAMENTO DE FIDEICOMISO

El señor José A. Hopkins Larrea, Vice-Presidente Gerente General, informó sobre la necesidad de crear la Unidad o Departamento de Fideicomiso, en vista que el Banco ya ha suscrito dos convenios de fideicomiso, uno de cartera canjeada y otro para atender el Convenio AID/CONTRADROGAS, teniendo en cuenta, además, que de acuerdo al artículo 223 de la Ley General del Sistema Financiero y del Sistema de Seguros y Orgánica de la Superintendencia de Banca y Seguros, las empresas bancarias para realizar dichas operaciones deben constituir departamentos separados, claramente diferenciados.

Luego de un breve intercambio de opiniones, el Directorio aprobó por unanimidad de votos, constituir el Departamento de Fideicomiso y delegar en la administración adoptar las acciones necesarias a fin de establecer dicho departamento.

21. VARIOS

21.1 STANDARD BANK LONDON - LONDRES: ESTRUCTURACIÓN DE UN CRÉDITO HASTA POR US\$ 10'000,000 BAJO LA MODALIDAD DE PAGARÉS

El Sr. Manuel Custodio, Gerente de Finanzas, sometió a consideración del Directorio la aprobación de la siguiente operación de crédito:

Estructurador	:	Standard Bank London - Londres
Monto	:	US\$ 10'000,000 (US\$ 5'000,000 a la suscripción del contrato y US\$ 5'000,000 sobre la base de mejor esfuerzo)
Instrumento	:	Pagarés.
Plazo	:	Seis (6) meses
Tasa	:	9% p.a.
Cupón	:	Cero
Flat	:	0.75% sobre el valor nominal del pagaré.
Estructuración	:	US\$ 25,000

JACQUES LEVY CALVO
Presidente Ejecutivo

FERNANDO GÓMEZ CARRO
Asesoría Legal

BANCO NUEVO MUNDO DIRECTORIO



112

Gasto Legal : US\$ 2,500
Exclusividad : 45 días entre la fecha del mandato y la fecha de emisión.

El Sr. Custodio señaló que el endeudamiento solicitado está contemplado en el presupuesto de captaciones del Banco.

Luego de un intercambio de opiniones, el Directorio acordó por unanimidad aprobar la operación de crédito propuesta en los términos y condiciones expuestos, autorizando a los señores Jacques Levy Calvo y/o José Armando Hopkins Larrea la suscripción de los documentos que fueren necesarios para formalizar la operación de crédito.

No habiendo otro asunto que tratar, se procedió a la redacción de la presente acta, la que luego de leída fue aprobada por unanimidad y suscrita por los Directores en señal de conformidad con sus términos.

Siendo las 17:55 horas se levantó la sesión.

FERNANDO CHOCAY CARRO
Gerente Asesoría Legal

JOSE ARMANDO HOPKINS L.
Vice Presidente-Gerente General

JACQUES LEVY CALVO
Presidente Ejecutivo

BANCO NUEVO MUNDO DIRECTORIO



113

SESION DE DIRECTORIO No. 112

En Lima, siendo las 15:30 horas del día 03 de marzo del 2000, se reunieron en el domicilio del Banco, los directores elegidos en la Junta Obligatoria Anual de Accionistas celebrada el día martes 29 de febrero último, siendo los siguientes:

- Señor Jacques Levy Calvo, Director
- Señor Vitaly Franco Varon, Director
- Señor Herbert Herschkowicz Grosman, Director
- Señor José Armando Hopkins Larrea, Director
- Señor Jacques R. Franco Sarfaty, Director.
- Señor Sassone E. Franco Sarfaty, Director.
- Señor Gonzalo Galdós Jiménez, Director.
- Señor David Levy Pessa, Director.
- Señor Isy Levy Calvo, Director.
- Señor José Porudominsky Gabel, Director.

Estando presentes todos los directores elegidos, quienes aceptaron por unanimidad celebrar la presente sesión, se declaró abierta la sesión y válidamente constituido el Directorio, bajo la presidencia del Sr. Jacques Levy Calvo, quien fue designado al efecto por todos los asistentes y como secretario el señor José Armando Hopkins Larrea.

ORDEN DEL DIA

El señor Jacques Levy Calvo expresó que el objeto de la presente reunión es para que los señores directores acepten formalmente el cargo para el que han sido elegidos, se instale el Directorio y se proceda a elegir a las personas que deben desempeñar las funciones de Presidente, Primer Vice-Presidente, Segundo Vice-Presidente, Vice Presidente y Secretario del Directorio.

Los señores Directores concurrentes dejaron expresa constancia de su aceptación al cargo de directores para el que han sido elegidos por Junta Obligatoria Anual de Accionistas de fecha 29 de febrero del 2000, y se declaró formalmente instalado el Directorio para el Ejercicio 2000.

A continuación, y luego de un breve intercambio de opiniones, los directores por unanimidad de votos eligieron como Presidente Ejecutivo al señor Jacques Simón Levy Calvo, con L.E. No. 08253898, como Primer Vice-Presidente al señor Vitaly Franco Varon, con L.E.No. 06541038, como Segundo Vice-Presidente al señor José Porudominsky Gabel, con L.E.No. 08269101, como Vice Presidente y Secretario del Directorio, al Gerente General señor José Armando Hopkins Larrea, con L.E.No. 07927031; confirmándose todos los poderes y facultades otorgadas anteriormente y las que emanan del Estatuto Social.

No habiendo otro asunto que tratar, procedió a la redacción de la presente acta, la misma que luego de leída fue aprobada por unanimidad y suscrita por los Directores en señal de conformidad con sus términos.

Siendo las 16:00 horas se levantó la sesión.

PERUANA
Gerente General
Asesora Legal

SESION DE DIRECTORIO No. 113

En la ciudad de Lima, a los 21 días del mes de marzo del año 2000, siendo las 15:30 horas, en el local de la sede social ubicado en la avenida Paseo de la República No. 3033, distrito de San Isidro, se reunieron los siguientes directores:

- Señor Jacques Levy Calvo, Presidente Ejecutivo.
- Señor Vitaly Franco Varon, Primer Vice-Presidente.
- Señor José Porudominsky Gabel, Segundo Vice-Presidente.
- Señor José Armando Hopkins Larrea, Vice-Presidente Gerente General.
- Señor Jacques R. Franco Sarfaty, Director.
- Señor Sassone E. Franco Sarfaty, Director.
- Señor Gonzalo Galdós Jiménez, Director.
- Señor Herbert Herschkowicz Grosman, Director
- Señor David Levy Pessa, Director.
- Señor Isy Levy Calvo, Director.

Comprobado el quórum reglamentario, y teniendo en cuenta que se había citado en la forma y con la anticipación que contempla la ley y el estatuto, se declaró abierta la sesión y válidamente constituido el Directorio, bajo la presidencia del señor Jacques Levy Calvo, Presidente Ejecutivo, actuando como secretario el señor José Armando Hopkins Larrea, Vice-Presidente Gerente General, asistiendo también el Doctor Fernando Choza Carro, Gerente de Asesoría Legal.

DESPACHO

1. Se dio cuenta de las siguientes normas de interés:

Superintendencia de Banca y Seguros:

- Circular No. G-0062-2000, que establece el Tipo de Cambio Contable a partir del 29.02.2000.
- Oficio No. 2159-2000-SBS, con el cual nos remiten la Resolución SBS No. 0149-2000, que nos autoriza la apertura de dos Agencias ubicadas en el Centro Comercial San Felipe Tda. 21, 22 y 23 primer piso, Edificio 67, distrito de Jesús María; y Av. Dos de Mayo No. 1502, lado izquierdo, distrito de San Isidro.
- Resolución SBS No. 0144-2000, mediante la cual modifican el Reglamento para la Prevención del Lavado de Dinero.
- Circular No. G-0063-2000, referente al TAMN, TAMEX, Tasa de Interés Legal Efectiva, Laboral Diaria y Acumulada al mes de febrero del 2000.
- Oficio No. 2292-2000, con el cual nos remiten la Resolución SBS No. 0157-2000, que nos autoriza la apertura de dos Oficinas Especiales ubicadas en el Jr. Tarma No. 221, distrito de La Merced, provincia de Chanchamayo, departamento de Junín y en el Jr. La Unión No. 102, San Francisco, distrito de Ayna, provincia de La Merced, departamento de Ayacucho.
- Circular No. B-2067-2000, referente a la Actualización del monto máximo de cobertura del Fondo de Seguro de Depósitos correspondiente al trimestre marzo – mayo del 2000.

Banco Central de Reserva del Perú:

- Carta No. H210-LZ-2000-070, referente a la Tasa de interés anual aplicable al cálculo de la recuperación de costos financieros para las operaciones cursadas por el Convenio ALADI, para el mes de marzo del 2000.

FERNANDO CHOZA CARRO
Gerente Asesoría Legal



- Circular BCR No. 011-2000-EF/90, mediante la cual aprueban el nuevo Reglamento de Adquisición y Negociación de Certificados de Depósito.
- Circular BCR No. 012-2000-EF/90, mediante la cual aprueban el nuevo Reglamento de Compras de Certificados de Depósito.

Bolsa de Valores de Lima:

- Carta No. GSI-I-221/2000, con la cual nos solicitan información relacionada al aumento de capital, a la fusión y a los estados financieros no auditados al 30 de setiembre de 1999.

Corporación Financiera de Desarrollo S.A. - COFIDE:

- Carta Circular No. CF-01269-2000/AC, con la cual nos informan sobre la ampliación de disponibilidad de recursos de la Línea "Capital de Trabajo de Mediano Plazo en Moneda Extranjera" en cuanto al mecanismo de canalización, monto por subprestataro y plazo.

Apoyo & Asociados Internacionales S.A.C.:

- Carta s/n del 16.03.2000 con la cual nos informan sobre la modificación a la clasificación de riesgo para los valores de nuestra empresa, con información financiera a diciembre de 1999:

	<u>Clasif. anterior</u>	<u>Clasif. actual</u>
Bonos de Arrendamiento Financiero 3° Emisión	Categoría A+(pe)	Categoría AA-(pe)
Bonos de Arrendamiento Financiero 4° Emisión	Categoría A+(pe)	Categoría AA-(pe)
Bonos de Arrendamiento Financiero 5° Emisión	Categoría A+(pe)	Categoría AA-(pe)
BAF de Nuevo Mundo Leasing 1° y 2° Emisión	Categoría A+(pe)	Categoría AA-(pe)

Asimismo, se acordó mantener lo siguiente:

Rating de la Institución	Categoría B
Depósitos a plazos menores a un año	Categoría CP-1-(pe)
Bonos Subordinados 1°, 2° y 3° Emisión	Categoría A (pe)

Class y Asociados S.A.:

- Carta C&A-123/2000 del 15.03.2000 con la cual nos informan que nos han otorgado la categoría de riesgo de fortaleza financiera "B", con información al 31.12.99.

Decretos de Urgencia:

- Decreto de Urgencia No. 012-2000, con el cual se reajusta la Remuneración Mínima Vital (RMV), fijándola en S/. 410.00 mensuales a partir del 10.03.2000 y a nivel nacional.

Decretos Supremos:

- Decreto Supremo No. 022-2000-EF, mediante el cual precisan facultades de la administración tributaria para declarar deudas de recuperación onerosa o cobranza dudosa.
- Decreto Supremo No. 024-2000-EF, mediante el cual aprueban normas reglamentarias del IGV para fideicomisos de titulación.

El Directorio tomó conocimiento.

BANCO NUEVO MUNDO DIRECTORIO



116

2. Se dio cuenta de las operaciones de crédito aprobadas por el Comité Ejecutivo del Directorio contenidas en las listas siguientes:

- Comité Ejecutivo No. 352 de fecha 01.03.2000
Lista de Aprobación A : 0352
Lista de Conocimiento C : 0352
- Comité Ejecutivo No. 353 de fecha 07.03.2000
Lista de Aprobación A : 353
Lista de Conocimiento C : 353
- Comité Ejecutivo No. 354 de fecha 14.03.2000
Lista de Aprobación A : 354
Lista de Conocimiento C : 354

El Directorio tomó conocimiento de dichas operaciones.

EXPOSICIONES

3. INFORME DEL COMITÉ DE AUDITORIA

El Sr. Herbert Herschkowicz Grosman, en nombre del Comité de Auditoría, informó al Directorio que se habían visto los siguientes informes:

- I. Informe No. 06-AI-BNM-2000 Examen Especial: "Reglamento de Cuentas Corrientes" Cierre de Cuentas Corrientes por giro de cheques sin fondos, correspondiente al Cuarto Trimestre de 1999.
- II. Informe No. 07-AI-BNM-2000 Examen Especial: "Oficina Trujillo: Avance en Cuenta por US\$ 9,000.00"
- III. Informe No. 08-AI-BNM-2000 "Seguimiento al Informe de Visita de Inspección No. ASIF "A"-172-VI/99 Emitida por la Superintendencia de Banca y Seguros"
- IV. Informe No. 09-AI-BNM-2000 Examen Especial: "Verificación del Cumplimiento del Plan de Cuentas para Instituciones Financieras"

El Directorio tomó conocimiento.

4. BALANCE, RESULTADOS Y CUMPLIMIENTO PRESUPUESTAL AL 29.02.2000

El señor Manuel Custodio Poémape, Gerente de Finanzas, hizo una detallada exposición de los resultados al 29.02.2000. Asimismo, informó sobre el grado de cumplimiento del presupuesto. El Directorio tomó conocimiento.

5. INFORME DE TESORERIA

El señor Manuel Custodio Poémape, Gerente de Finanzas, efectuó una exposición sobre la situación del Encaje, préstamos interbancarios otorgados y recibidos, movimiento de compra venta mensual de moneda extranjera, evolución de las utilidades cambiarias, y Tasas de Interés al 29.02.2000.

El Directorio tomó conocimiento.

MANUEL CUSTODIO POÉMAPE
Gerente de Finanzas

INFORMES

BANCO NUEVO MUNDO DIRECTORIO



117

6. GESTION DE OFICINAS

El señor Wilfredo Duharte Gadea, Gerente de Banca Comercial y de Marketing, presentó al Directorio un informe sobre la evolución de las Colocaciones y los Depósitos por Oficinas, así como de la evolución del ratio de vencidos, con cifras al 16.03.2000.

El Directorio tomó conocimiento.

7. COLOCACIONES POR SECTOR ECONOMICO, POR SECTORISTA Y OFICINA TRUJILLO

El señor Edgardo Alvarez, Gerente de Negocios, presentó al Directorio un informe sobre las Colocaciones por Sector Económico, por Gerencias y por Funcionarios de la Oficina Principal.

Asimismo, presentó un informe sobre las Colocaciones de la Oficina Trujillo.

El Directorio tomó conocimiento.

8. RIESGOS

El señor Leopoldo Reeves, Gerente de Riesgos, presentó al Directorio un informe sobre los créditos que se encuentran vencidos, su "ratio" y distribución por segmento de banca y un análisis de su situación al cierre del pasado mes de febrero.

El Directorio tomó conocimiento.

9. JUDICIALES, COBRO DE CARTERA VENDIDA Y ACTIVOS ADJUDICADOS

El señor Humberto Callirgos, Gerente de Recuperaciones y Créditos Especiales, presentó al Directorio un informe sobre cobranza judicial y extrajudicial, así como de las recuperaciones efectuadas al mes de febrero último, tanto en la cartera del Banco como en las carteras canjeada y vendida. También presentó un cuadro que muestra la evolución de los activos adjudicados y recuperados en los meses de enero y febrero 2000.

El Directorio tomó conocimiento.

10. INFORME SOBRE BANCA DE CONSUMO

El señor Adrián Espinosa, Gerente de Banca de Consumo, presentó un informe sobre la evolución de las ventas reales mensuales, la evolución del resultado mensual de las colocaciones brutas, y del margen financiero. Asimismo, informó sobre el porcentaje de participación de gastos y otros ingresos en el margen financiero, la calidad de cartera en términos porcentuales, su morosidad, el ingreso por comisión de gasto de cobranza, la comparación de la cartera vendida y refinanciada, y los créditos castigados y su recuperación.

El Directorio tomó conocimiento.

11. INFORME AÑO 2000

El señor Luis Gyax Zegarra Ballon, Gerente de Administración y Tecnología, en cumplimiento de la Resolución SBS No. 325-98, presentó un informe sobre las actividades realizadas al

FERNANDO CHOZA CARRO
Gerente Asesor Legal 29/02/2000 del Proyecto del Año 2000, en particular, sobre la ejecución del Plan de Transición

BANCO NUEVO MUNDO DIRECTORIO



118

del Cambio de Milenio (Fase de Bisiesto) sin reportar problemas en los procesos, ni en sus equipos; además, informó que se está realizando un estricto control de los pases a producción de aplicaciones informáticas según la normativa establecida por la SBS.

El Directorio tomó conocimiento.

ORDEN DEL DIA

12. OTORGAMIENTO Y REVOCATORIA DE PODERES

El Directorio acordó por unanimidad otorgar los siguientes poderes:

- Señor **Juan Humberto Callirgos Camones** con L.E./D.N.I. No. 10318491, a quien se le nombra Gerente, con poder Tipo "A".
- Señor **Wilfredo Elías Su Flores** con L.E./D.N.I. No. 08198221, a quien se le nombra Gerente, con poder Tipo "A".
- Señor **Marbe Edgardo Bustos Rodríguez** con C.E. No. 99943, a quien se le nombra Sub-Gerente, con poder Tipo "B".
- Señor **Iván Bernal Sánchez-Hidalgo** con C.E. No. 97529, a quien se le nombra Sub-Gerente, con poder Tipo "B".
- Señora **María Isabel Espejo Ayllón** con L.E./D.N.I. No. 07886517, a quien se le nombra Sub-Gerente, con poder Tipo "B".
- Señor **Juan Carlos Verme Knox** con L.E./D.N.I. No. 10059209, a quien se le nombra Sub-Gerente, con poder Tipo "B".
- Señor **Alberto Martín Franco** con L.E./D.N.I. No. 07842237, a quien se le nombra Apoderado General, con poder Tipo "B".
- Señora **Mónica Raquel San Román Quiroz** con L.E./D.N.I. No. 29225502, a quien se le nombra Apoderado, con poder Tipo "B".

Asimismo, se acordó revocar los poderes a la siguiente funcionaria, por haber dejado de laborar en nuestra Institución:

- Señora **Patricia Paredes Bregante**, poder otorgado en la Sesión de Directorio de fecha 25 de enero de 1994, debidamente inscrito en el As. 16-C de la Ficha No. 90129 del Registro Mercantil de Lima.

13. CASTIGOS DE CREDITOS INCOBRABLES DE BANCA DE CONSUMO

El señor Hopkins presentó una relación de créditos de consumo clasificados como pérdida por un total de S/. 898,656.33, para la aprobación de su castigo por el Directorio.

El Directorio acordó por unanimidad, aprobar el castigo de los créditos clasificados como pérdida por un total de S/. 898,656.33, contenidos en la relación presentada

14. COMPRA DE ACCIONES DEL BANCO LATINO

El Presidente informó que Banco Nuevo Mundo había sido invitado a participar en el proceso de incorporación de un socio estratégico en el Banco Latino, señalando que se está trabajando, en coordinación con nuestros asesores externos, Banc of America Securities, Apoyo Consultoría S.A. y Estudio Luis Eche copar García - Abogados, en el desarrollo de una propuesta de compra con el

FRANCO
Gerente
ERAZO CARRO
Asesoría Legal

BANCO NUEVO MUNDO DIRECTORIO



señalado propósito, la cual debe presentarse, a más tardar, el próximo lunes 27 de marzo, previa autorización de la Junta General de Accionistas.

Luego de un intercambio de opiniones, el Directorio acordó por unanimidad de votos someter a consideración de la Junta General la invitación recibida por Banco Nuevo Mundo para participar en el proceso de incorporación de un socio estratégico en el Banco Latino.

15. VARIOS

15.1 APROBACION DEL MANUAL DE ORGANIZACIÓN Y FUNCIONES DEL BANCO

El señor Hopkins sometió a consideración del Directorio la aprobación del Manual de Organización y Funciones del Banco, en el cual se recogen las modificaciones introducidas por la Resolución SBS No. 1040-99, que aprueba el Reglamento del Sistema de Control Interno, así como las modificaciones necesarias para adecuarlo a los cambios introducidos en los últimos meses en la organización del Banco.

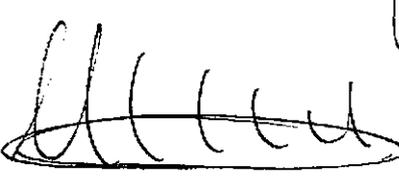
Luego de un breve intercambio de opiniones, el Directorio aprobó por unanimidad de votos el Manual de Organización y Funciones del Banco presentado por la administración.

No habiendo otro asunto que tratar, se procedió a la redacción de la presente acta, la que luego de leída fue aprobada por unanimidad y suscrita por el Presidente, el Secretario y los Directores en señal de conformidad con sus términos.

Siendo las 15:50 horas se levantó la sesión.

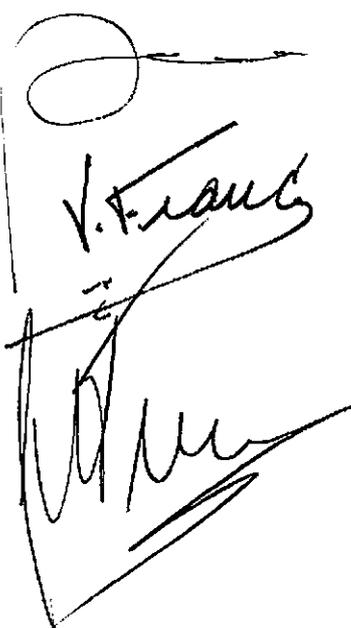

FERNANDO CHOZA CARRO
Gerente Asesoría Legal


JOSE ARMANDO HOPKINS L.
Vice Presidente - Gerente General


JACQUES LEVY CALVO
Presidente Ejecutivo






V. Franc



BANCO NUEVO MUNDO DIRECTORIO



Siendo las 15:51 horas se reabrió la sesión para tratar el siguiente tema:

15.2 **CONCURSO PUBLICO PARA LA SELECCIÓN DE LA EMPRESA A LA QUE SE TRANSFERIRAN EN FIDEICOMISO LOS ACTIVOS Y PASIVOS VINCULADOS A OPERACIONES DE ARRENDAMIENTO FINANCIERO DEL BANCO BANEX EN LIQUIDACION**

El señor Hopkins sometió a consideración del Directorio la propuesta de la Administración para participar en el señalado Concurso Público, destacando los beneficios y las posibilidades de nuevos negocios que ello podría significar para el Banco.

Luego de un breve intercambio de opiniones, el Directorio aprobó por unanimidad de votos autorizar la participación del Banco Nuevo Mundo en el Concurso Público para la selección de la empresa a la que se transferirán en fideicomiso los activos y pasivos vinculados a operaciones de arrendamiento financiero del Banco Banex en Liquidación.

El Directorio designó al señor Jacques Levy Calvo, Presidente Ejecutivo, al señor Vitaly Franco Varón, Primer Vice-Presidente, y al señor José Armando Hopkins Larrea, Vice-Presidente Gerente General, para que uno cualquiera de ellos, individualmente, otorgue y suscriba todos los instrumentos privados y públicos que fueren necesarios para intervenir en el proceso de selección y, de ser el caso, en la transferencia de los activos y pasivos materia del fideicomiso.

No habiendo otro asunto que tratar, se procedió a la redacción de la presente acta, la que luego de leída fue aprobada por unanimidad y suscrita por el Presidente, el Secretario y los Directores en señal de conformidad con sus términos.

Siendo las 15:59 horas se levantó la sesión.


FERNANDO CÁRRO
Gerente Asesoría Legal

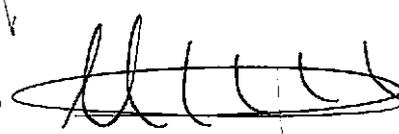

JOSÉ ARMANDO HOPKINS L.
Vice-Presidente-Gerente General


Vitaly Franco











SESION DE DIRECTORIO No. 114

En la ciudad de Lima, a los 25 días del mes de Abril del año 2000, siendo las 16:00 horas, en el local de la sede social ubicado en la avenida Paseo de la República No. 3033, distrito de San Isidro, se reunieron los siguientes directores:

- Señor Jacques Levy Calvo, Presidente Ejecutivo.
- Señor Vitaly Franco Varon, Primer Vice-Presidente.
- Señor José Porudominsky Gabel, Segundo Vice-Presidente.
- Señor José Armando Hopkins Larrea, Vice-Presidente Gerente General.
- Señor Jacques R. Franco Sarfaty, Director.
- Señor Sassone E. Franco Sarfaty, Director.
- Señor Gonzalo Galdós Jiménez, Director.
- Señor Herbert Herschkowicz Grosman, Director
- Señor David Levy Pessa, Director.

Se excusó la inasistencia del señor Isy Levy Calvo.

Comprobado el quórum reglamentario, y teniendo en cuenta que se había citado en la forma y con la anticipación que contempla la ley y el estatuto, se declaró abierta la sesión y válidamente constituido el Directorio, bajo la presidencia del señor Jacques Levy Calvo, Presidente Ejecutivo, actuando como secretario el señor José Armando Hopkins Larrea, Vice-Presidente Gerente General, asistiendo también el Doctor Fernando Choza Carro, Gerente de Asesoría Legal.

DESPACHO

1. Se dio cuenta de las siguientes normas de interés:

Superintendencia de Banca y Seguros:

- Oficio Múltiple No. 03370-2000-SBS, mediante el cual se recuerda la obligación de presentar mensualmente, dentro de los 15 días calendario posteriores al cierre de cada mes, el Anexo No. 19 "Riesgo de Tasa de Interés: Descalce de Activos y Pasivos.
- Oficio Múltiple No. 03393-2000-SBS, mediante el cual se recuerda la obligación de presentar mensualmente, dentro de los 15 días calendario posteriores al cierre de cada mes, el Anexo No. 20 sobre requerimiento patrimonial mínimo por riesgo de precio de las posiciones en valores representativos de capital.
- Oficio Múltiple No. 03395-2000-SBS, mediante el cual se recuerda la obligación de adecuarse al Reglamento de la Clasificación, Valorización y Provisiones de las Inversiones de las Empresas del Sistema Financiero, hasta el 30.05.2000.
- Oficio Múltiple No. 03396-2000-SBS, mediante el cual se recuerda la obligación de remitir la primera información trimestral respecto a estadísticas de reclamos, dentro de los primeros quince días del mes de abril del 2000.
- Resolución SBS No. 0157-2000, mediante la cual se autoriza al Banco Nuevo Mundo la apertura de oficinas especiales en La Merced y San Francisco.
- Resolución SBS No. 0197-2000, mediante la cual se autoriza la organización de la sociedad Cámara de Compensación Electrónica S.A.
- Resolución SBS No. 0224-2000, mediante la cual se rectifica la Resolución SBS No. 0157-2000 que autorizó al Banco Nuevo Mundo la apertura de oficinas especiales en La Merced y San Francisco, en el sentido que donde dice "provincia de La Merced" debe decir "provincia de La Mar".

BANCO NUEVO MUNDO DIRECTORIO



122

- Oficio No. 3583-2000, mediante el cual se informa que ha culminado el concurso público para la transferencia en fideicomiso de los activos y pasivos vinculados a operaciones de arrendamiento financiero del Banco Banex en liquidación, habiéndose otorgado la buena pro a Interbank.
- Resolución SBS No. 0225-2000, mediante la cual se proroga hasta el 30.09.2000 el plazo para que el Banco Nuevo Mundo proceda a enajenar un inmueble adjudicado.
- Resolución SBS No. 0250-2000, mediante la cual se modifica el Reglamento de Bonos Hipotecarios.
- Circular No. G-066-2000, mediante la cual se actualiza el capital social mínimo para el trimestre abril – junio 2000, estableciendo para empresas bancarias un monto mínimo de S/. 18'008,055.00.
- Resolución SBS No. 271-2000, mediante la cual se aprueba el nuevo Reglamento de Tarjetas de Crédito.
- Circular No. B-2069-2000, mediante la cual se aprueban modificaciones al Reporte No. 7 del Plan de Cuentas para Instituciones Financieras y al Reporte No. 2 del Manual de Contabilidad para Empresas del Sistema Financiero.

Banco Central de Reserva del Perú:

- Circular BCR No. 015-2000-EF/90, mediante la cual se modifican las normas sobre encaje en moneda nacional, a partir del período de encaje que se inicia el 01.05.2000.
- Circular BCR No. 016-2000-EF/90, mediante la cual se modifican las normas sobre encaje en moneda extranjera, a partir del período de encaje que se inicia el 01.05.2000.
- Carta No. H210-LZ-2000-107, referente a la Tasa de interés anual aplicable al cálculo de la recuperación de costos financieros para las operaciones cursadas por el Convenio ALADI, para el mes de abril del 2000.

Comisión Nacional Supervisora de Empresas y Valores:

- Resolución CONASEV No. 016-2000-EF/94.10, mediante la cual se dictan disposiciones sobre valores representativos de derechos de crédito.
- Resolución Gerencia General No. 022-2000-EF/94.10, mediante la cual se aprueban especificaciones técnicas para presentación de información financiera.
- Circular No. 006-2000-EF/94.40.1.2, mediante la cual se recuerda la obligación de presentar a Conasev y a la Bolsa de Valores de Lima, la información financiera cerrada al 31 de marzo de 2000.

Superintendencia de Administradoras Privadas de Fondos de Pensiones:

- Resolución No. 122-2000-EF/SAFP, mediante la cual se modifican disposiciones sobre Inversiones de las AFP's.
- Resolución No. 123-2000-EF/SAFP, mediante la cual se modifican disposiciones sobre Calificación y Clasificación de Inversiones de las AFP's.

Consejo Superior de Contrataciones y Adquisiciones del Estado:

- Resolución No. 080-2000-CONSUCODE/PRE, mediante la cual se dan pautas para la presentación de garantías ante entidades del Estado.

Superintendencia Nacional de Administración Tributaria:

BANCO NUEVO MUNDO DIRECTORIO



- Resolución No. 044-2000/SUNAT, mediante la cual se establecen disposiciones sobre el Programa de Declaración Telemática.
- Directiva No. 003-2000/SUNAT, mediante la cual se precisa el uso del Programa de Declaración Telemática de Remuneraciones para trabajadores dependientes no domiciliados.
- Resolución No. 057-2000/SUNAT, mediante la cual se precisa la ejecución de garantías por pérdida de aplazamiento o fraccionamiento tributario.
- Resolución No. 058-2000/SUNAT, mediante la cual se modifica el Reglamento de Comprobantes de Pago.

Decreto de Urgencia:

- Decreto de Urgencia No. 026-2000-EF, mediante el cual se precisan las normas contenidas en la Ley de Reestructuración Patrimonial y en el Decreto de Urgencia No. 064-99 (Procedimiento Transitorio para programas de saneamiento y fortalecimiento patrimonial).

Price Waterhouse Firma Miembro de Price Waterhouse Coopers:

- Informe Especial sobre la Evaluación y Clasificación de la Cartera de Colocaciones y de los Activos y Créditos Contingentes Ponderados por riesgo al 31 de diciembre de 1999.
- Recomendaciones para mejorar los controles internos contables y los procedimientos contables – Informe Complementario 31 de diciembre de 1999.

El Directorio tomó conocimiento.

2. Se dio cuenta de las operaciones de crédito aprobadas por el Comité Ejecutivo del Directorio contenidas en las listas siguientes:

- Comité Ejecutivo No. 355 de fecha 22.03.2000
Lista de Aprobación A : 0355
Lista de Conocimiento C : 0355
- Comité Ejecutivo No. 356 de fecha 28.03.2000
Lista de Aprobación A : 356
Lista de Conocimiento C : 356
- Comité Ejecutivo No. 357 de fecha 04.04.2000
Lista de Aprobación A : 357
Lista de Conocimiento C : 357
- Comité Ejecutivo No. 358 de fecha 11.04.2000
Lista de Aprobación A : 358
Lista de Conocimiento C : 358

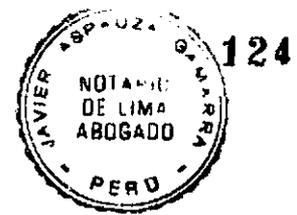
El Directorio tomó conocimiento de dichas operaciones.

ACTAS DEL COGAP

El Gerente General informó al Directorio que de conformidad con lo dispuesto en la Resolución SBS No. 509-98, se han llevado a cabo los Comités de Riesgos de Mercado Nos. 014 y 015, en los cuales se trató lo siguiente:

COMITÉ COGAP No. 014 DEL 24.03.2000

BANCO NUEVO MUNDO DIRECTORIO



1. Recuperación de Colocaciones
2. Gaps de liquidez
Marzo y abril (semanal)
Corto Plazo (1 año)
3. Revisión de límites operativos
Ratios de liquidez
Fondos interbancarios
Exposición con Bancos del exterior
4. Revisión de Política de Reprecio de Colocaciones
5. Revisión de Política para las Tasas Preferenciales.

COMITÉ COGAP No. 15 DEL 18.04.2000

1. Recuperación de Colocaciones
2. Gaps de liquidez
Corto Plazo (1 año)
3. Revisión de límites operativo
Ratios de liquidez
Fondos interbancarios
Exposición con Bancos del exterior
4. Revisión de política de penalidad por cancelación anticipada de depósitos
5. Revisión de implementación de Sistema de Rentabilidad

EXPOSICIONES

4. INFORME DEL COMITÉ DE AUDITORIA

El Sr. Jacques Franco Sarfaty, en nombre del Comité de Auditoría, informó al Directorio que se habían visto los siguientes informes:

- I Informe No. 10-AI-BNM-2000: Tasas de Interés Activas y Pasivas
- II Informe No. 11-AI-BNM-2000: Reglamento para la Prevención del Lavado de Dinero
- III Informe No. 12-AI-BNM-2000: Gerencia de Operaciones – Unidad de Cartera
- IV Informe No. 13-AI-BNM-2000: Aplicativo de conciliaciones – División de Banca de Consumo
- V Informe No. 14-AI-BNM-2000: Gerencia de Banca de Consumo y Unidad de Revisión de Créditos
- VI Informe No. 15-AI-BNM-2000: Bienes adjudicados y Recuperados por el BNM
- VII Informe No. 16-AI-BNM-2000: Gerencia de Administración y Tecnología: Departamento de Logística y Recursos Humanos
- VIII Informe No. 17-AI-BNM-2000: Evaluación sobre el grado de cumplimiento del Plan Anual de Trabajo año 2000 del Area de Auditoría Interna

Asimismo, informó que se había resuelto realizar las reuniones del Comité de Auditoría los primeros jueves de cada mes a las 17:00 horas y a las 15:00 horas de los días en que se realice la sesión ordinaria de Directorio de cada mes.

El Directorio tomó conocimiento.

5. BALANCE, RESULTADOS Y CUMPLIMIENTO PRESUPUESTAL AL 31.03.2000

BANCO NUEVO MUNDO DIRECTORIO



125

El señor Manuel Custodio Poémape, Gerente de Finanzas, hizo una detallada exposición de los resultados al 31.03.2000. Asimismo, informó sobre el grado de cumplimiento del presupuesto.

El señor Hopkins, informó que existía el compromiso gerencial de cumplir al 30 de junio próximo con las metas presupuestales establecidas.

Finalmente, el señor Custodio dio cuenta que, al 31 de marzo de 2000 con cargo a la reserva facultativa creada en la Junta General Obligatoria Anual de Accionistas del 29 de febrero de 2000, se habían constituido provisiones genéricas para cartera por un monto de S/. 6'511,178.00.

El Directorio tomó conocimiento.

6. INFORME DE TESORERIA

El señor Manuel Custodio Poémape, Gerente de Finanzas, efectuó una exposición sobre la situación del Encaje, préstamos interbancarios otorgados y recibidos, movimiento de compra venta mensual de moneda extranjera, evolución de las utilidades cambiarias, y Tasas de Interés al 31.03.2000.

El Directorio tomó conocimiento.

7. INFORME DE BANCA COMERCIAL Y MARKETING

El señor Wilfredo Duharte Gadea, Gerente Comercial y de Marketing, hizo una extensa presentación del Plan Comercial diseñado para posicionar la imagen del Banco en el mercado, exponiendo en detalle cada una de las acciones previstas con el señalado propósito.

El señor Duharte atendió las preguntas y dio las explicaciones solicitadas por los señores Directores.

Finalmente, presentó un informe sobre la evolución de las Colocaciones y los Depósitos por Oficinas, así como de la evolución del "ratio" de vencidos, en el período enero - abril (hasta el 18).

El Directorio tomó conocimiento.

INFORMES

8. COLOCACIONES POR SECTOR ECONOMICO, POR SECTORISTA Y OFICINA TRUJILLO

El señor Edgardo Alvarez, Gerente de Negocios, presentó al Directorio un Informe sobre las Colocaciones por Sector Económico, por Gerencias y por Funcionarios de la Oficina Principal.

Asimismo, presentó un informe sobre las Colocaciones de la Oficina Trujillo.

El Directorio tomó conocimiento.

9. RIESGOS

BANCO NUEVO MUNDO DIRECTORIO



El señor Leopoldo Reeves, Gerente de Riesgos, presentó al Directorio un informe sobre los créditos que se encuentran vencidos, su "ratio" y distribución por segmento de banca y un análisis de su situación al cierre del pasado mes de marzo.

Asimismo, presentó cuadros que muestran las provisiones constituidas al cierre del mes de marzo y su distribución por banca y por clasificación crediticia.

El Directorio tomó conocimiento.

10. JUDICIALES, COBRO DE CARTERA VENDIDA Y ACTIVOS ADJUDICADOS

La Gerencia de Recuperaciones y Asuntos Especiales, presentó al Directorio un informe sobre la gestión de cobranza judicial y extrajudicial, así como de las recuperaciones efectuadas al mes de marzo último, tanto en la cartera del Banco como en las carteras canjeada y vendida. También presentó un cuadro que muestra la evolución de los activos adjudicados y recuperados en el mes de marzo de 2000.

El Directorio tomó conocimiento.

11. INFORME SOBRE BANCA DE CONSUMO

El señor Adrián Espinosa, Gerente de Banca de Consumo, presentó un informe sobre la evolución de las ventas reales mensuales, la evolución del resultado mensual y de las colocaciones brutas, y del margen financiero. Asimismo, informó sobre el porcentaje de participación de gastos y otros ingresos en el margen financiero, la calidad de cartera en términos porcentuales, su morosidad, el ingreso por comisión de gasto de cobranza, y los créditos castigados y su recuperación.

El Directorio tomó conocimiento.

12. INFORME AÑO 2000

La Gerencia de Administración y Tecnología, en cumplimiento a la Resolución SBS 325-98, expuso sobre los avances obtenidos al 31/03/2000 del Proyecto del Año 2000. Informó que el Banco realizó el cierre del proyecto en mención, siendo el presente informe el último a ser presentado al Directorio y a la SBS, no habiéndose reportado ningún problema durante el mes. Asimismo informó que se ha cumplido con informar a la SBS los respectivos pases a producción hasta dicha fecha, en la cual finaliza el periodo de congelamiento establecido por la SBS.

El Directorio tomó conocimiento.

13. INFORME TRIMESTRAL

El Gerente General hizo una detallada exposición de los resultados al 31.03.00, tal como lo dispone la Ley General de Instituciones Bancarias, Financieras y de Seguros en su artículo 94 y la Circular SBS No. B-1899-92.

Asimismo, se efectuó la presentación del informe trimestral sobre la marcha económica del Banco realizando un análisis comparativo entre el primer trimestre del año 2000 y el cuarto trimestre del año 1999.

FERNANDO CHOZA CARRO
Gerente Asesoría Legal



En cuanto a la Información Financiera, en primer lugar se muestra el comportamiento de las cifras del Balance General y del Estado de Ganancias y Pérdidas. Luego se presentan los Indicadores Financieros más relevantes que nos ayudan a evaluar la situación actual del Banco y compararlo con los ratios promedio del sistema financiero según las cifras oficiales disponibles a la fecha.

El Directorio tomó conocimiento.

ORDEN DEL DIA

14. OTORGAMIENTO Y REVOCATORIA DE PODERES

El Directorio acordó por unanimidad otorgar los siguientes poderes:

- Señor **Jorge Antonio Hector Hugo Delgado Aguirre** con L.E./D.N.I. No. 08205422, a quien se le nombra Gerente, con poder Tipo "A".
- Señorita **Rossana Jesús Marotta Montes** con L.E./D.N.I. No. 10471374, a quien se le nombra Gerente, con poder Tipo "A".
- Señor **Walther Hernán Reátegui Vela** con L.E./D.N.I. No. 15612163, a quien se le nombra Sub Gerente, con poder Tipo "B".
- Señor **Rodolfo Alberto Valencia Pinto** con L.E./D.N.I. No. 25620202, a quien se le nombra Sub Gerente, con poder Tipo "B".
- Señor **Luis Miguel Nevares Díaz** con L.E./D.N.I. No. 10058347, a quien se le nombra Apoderado General, con poder Tipo "B".
- Señor **Antonio Juan Bozzo Quintas de Seoane** con L.E./D.N.I. No. 25728811, a quien se le nombra Apoderado General, con poder Tipo "B".
- Señor **Eugenio Carlos Melgar Barabino** con L.E./D.N.I. No. 06630248, a quien se le nombra Abogado, con poder Tipo "E".

Asimismo, se acordó revocar los poderes a los siguientes funcionarios, por haber dejado de laborar en nuestra Institución:

- Señor **Juan Humberto Callirgos Camones**, poder otorgado en la Sesión de Directorio de fecha 21 de marzo del 2000.
- Señor **Víctor Ponce de León Céspedes**, poder otorgado en la Sesión de Directorio de fecha 24 de noviembre de 1998, debidamente inscrito en el Rubro No. C-00009 de la Partida No. 02006790 del Registro de Personas Jurídicas de Lima.
- Señor **Carlos Alberto Valdivia Cornejo**, poder otorgado en la Sesión de Directorio de fecha 17 de agosto de 1999, en trámite de inscripción.

15. SESIONES ORDINARIAS DE DIRECTORIO

El Directorio acordó por unanimidad de votos establecer que las sesiones ordinarias de Directorio se realicen los terceros martes útiles de cada mes.

16. APERTURA Y CIERRE DE OFICINAS

El Directorio acordó por unanimidad de votos autorizar la apertura y cierre de las siguientes oficinas:

Apertura de Oficinas:

BANCO NUEVO MUNDO DIRECTORIO



128

- Oficina La Aurora: Locales ubicados en el Jr. Luis Arias Schreiber No. 202, Tienda 107 y Tienda 110, en el Centro Comercial Aurora, distrito de Miraflores, Lima.
- Oficina Dos de Mayo con Los Laureles: Local ubicado con frente a la Av. Dos de Mayo No. 1502, distrito de San Isidro, Lima.

Cierre Definitivo de Oficinas:

- Jr. Camaná No.393 y Jr. Ica No. 392, distrito del Cercado de Lima.
- Av. Larco No. 648, distrito de Miraflores, Lima.
- Centro Bancario Santa Anita – Local S/N situado entre la Av. Nicolás Ayllón y la Av. Francisco Bolognesi, Santa Anita, distrito de Ate, Lima.

Cierre Temporal de Oficinas por Remodelación:

- Av. Sáenz Peña No. 157, distrito del Cercado de la Provincia Constitucional del Callao.
- Av. Las Begonias No. 798, distrito de San Isidro.

17. PERMUTA DE PALCO "SUITE" No. 2 – NIVEL C DEL ESTADIO "MONUMENTAL"

El Directorio acordó por unanimidad de votos autorizar la permuta en virtud de la cual el Banco transfiere al señor Sassone Franco Sarfaty la propiedad sobre el Palco "Suite" No. 2 – Nivel C del Estadio Monumental, recibiendo a cambio la propiedad del Palco "Suite" No. 2 – Nivel D del Estadio Monumental, ejecutándose la señalada operación por el valor en libros del Palco "Suite" que se transfiere.

El Directorio autorizo al señor Jacques Levy Calvo, identificado con D.N.I. No. 08253898 y al señor José Armando Hopkins Larrea, identificado con D.N.I. No. 07927031, para que conjuntamente o individualmente otorguen los documentos privados y públicos que fueren necesarios para formalizar e inscribir las transferencias de propiedad resultantes de la permuta aprobada.

18. CASTIGOS DE CREDITOS INCOBRABLES DE BANCA DE CONSUMO

El señor Hopkins presentó una relación de créditos de consumo clasificados como pérdida por un total de S/. 668,172.55, para la aprobación de su castigo por el Directorio.

El Directorio acordó por unanimidad de votos, aprobar el castigo de los créditos clasificados como pérdida por un total de S/. 668,172.55, contenidos en la relación presentada.

No habiendo otro asunto que tratar, se procedió a la redacción de la presente acta, la que luego de leída fue aprobada por unanimidad y suscrita por el Presidente, el Secretario y los Directores en señal de conformidad con sus términos.

Siendo las 20:10 horas se levantó la sesión.

FERNANDO CHOZA CARRO
Gerente Asesoría Legal



Siendo las 20:11 horas re abrió la sesión para tratar los siguientes temas:

19. VACACIONES DEL VICE-PRESIDENTE GERENTE GENERAL SEÑOR JOSE ARMANDO HOPKINS LARREA

El señor Hopkins solicitó autorización al Directorio para salir de vacaciones del 08 al 12 del presente mes de mayo.

El Directorio acordó por unanimidad de votos, autorizar al señor José Armando Hopkins Larrea para que salga de vacaciones del 08 al 12 del presente mes de mayo.

20. ENCARGO DE LA GERENCIA GENERAL

El señor Hopkins, como consecuencia del acuerdo adoptado en el punto anterior, propuso al Directorio la designación del Gerente de Finanzas señor Manuel Custodio Poémape como encargado de la Gerencia General durante el tiempo que dure su ausencia, confiriéndosele las facultades que de acuerdo al artículo Cuadragésimo Quinto del Estatuto y a la Sesión de Directorio del 29 de octubre de 1992 corresponden al Gerente General.

El Directorio, acogiendo la propuesta del Sr. Hopkins, acordó por unanimidad de votos designar al Gerente de Finanzas señor Manuel Custodio Poémape, identificado con D.N.I. No. 09149234, para que asuma interinamente la Gerencia General del Banco Nuevo Mundo durante el tiempo que dure la ausencia del señor José Armando Hopkins Larrea, confiriéndosele las facultades que de acuerdo al artículo Cuadragésimo Quinto del Estatuto y a la Sesión de Directorio del 29 de octubre de 1992 corresponden la Gerente General.

No habiendo otro asunto que tratar, se procedió a la redacción de la presente acta, la que luego de leída fue aprobada por unanimidad y suscrita por el Presidente, el Secretario y los Directores en señal de conformidad con sus términos.

Siendo las 20:20 horas se levantó la sesión.

FERNANDO ROZA CARRO
Socorro Asesoría Legal

BANCO NUEVO MUNDO DIRECTORIO



SESION DE DIRECTORIO No. 115

En la ciudad de Lima, a los 16 días del mes de Mayo del año 2000, siendo las 16:00 horas, en el local de la sede social ubicado en la avenida Paseo de la República No. 3033, distrito de San Isidro, se reunieron los siguientes directores:

- Señor Jacques Levy Calvo, Presidente Ejecutivo.
- Señor Vitaly Franco Varon, Primer Vice-Presidente.
- Señor José Porudominsky Gabel, Segundo Vice-Presidente.
- Señor José Armando Hopkins Larrea, Vice-Presidente Gerente General.
- Señor Jacques R. Franco Sarfaty, Director.
- Señor Sassone E. Franco Sarfaty, Director.
- Señor Gonzalo Galdós Jiménez, Director.
- Señor Herbert Herschkowicz Grosman, Director
- Señor David Levy Pessa, Director.
- Señor Isy Levy Calvo, Director

Estando presentes todos los Directores del Banco, y teniendo en cuenta que se había citado en la forma y con la anticipación que contempla la ley y el estatuto, se declaró abierta la sesión y válidamente constituido el Directorio, bajo la presidencia del señor Jacques Levy Calvo, Presidente Ejecutivo, actuando como secretario el señor José Armando Hopkins Larrea, Vice-Presidente Gerente General, asistiendo también el Doctor Fernando Choza Carro, Gerente de Asesoría Legal.

DESPACHO

1. Se dio cuenta de las siguientes comunicaciones y normas de interés:

Superintendencia de Banca y Seguros:

- Oficio No. 4383-2000, mediante el cual nos alcanzan el Informe No. ASIF"A"-028-VI-2000, que contiene el resultado de la Visita de Inspección realizada por la Superintendencia a nuestra Institución.
- Circular No. B-2070-2000, referente a la Presentación del Anexo No. 1 "Inversiones".
- Circular No. G-0067-2000, referente al Tipo de Cambio Contable aplicable a partir del 30.04.2000.
- Circular No. G-068-2000, referente a la Información sobre convenios entre accionistas.
- Resolución SBS No. 293-2000, mediante la cual precisan sanciones en caso de infracción a lo dispuesto en el numeral 20 de la Ley General del Sistema Financiero.
- Carta No. 274-2000-DF, referente a la contribución para el segundo trimestre del 2000 de nuestra Institución, ascendente a la suma de S/. 447,003.00.
- Oficio No. 4607-2000-SBS, mediante el cual nos acompañan la Resolución SBS No. 312-2000, que impone al Banco Nuevo Mundo la sanción de multa por un monto de S/. 1,426.00 por haber concedido créditos en exceso de los límites legales establecidos en la Ley General del Sistema Financiero y del Sistema de Seguros y Orgánica de la Superintendencia de Banca y Seguros Ley No. 26702, modificada mediante Leyes Nos. 27008 y 27102. Carta respuesta de nuestra Institución, mediante la cual hacemos llegar el Cheque de Gerencia No. 00147818 por la suma de S/. 1,426.00 según lo dispuesto en la Resolución No. 312-2000 de fecha 02.05.2000.
- Circular No. B-2071-2000, referente a la Constancia de Irrecuperabilidad para Castigo de Créditos.

FERNANDO CHOZA CARRO
Gerente Asesoría Legal

BANCO NUEVO MUNDO DIRECTORIO



131

- Oficio Múltiple No. 4633-2000-SBS, mediante el cual nos recuerdan que el 30.05.2000 vence el plazo para adecuarse al Reglamento de la Clasificación, Valorización y Provisiones de las Inversiones de las Empresas del Sistema Financiero.
- Circular No. G-069-2000, referente al TAMN, TAMEX, Tasa de Interés Legal Efectiva, Laboral Diaria y Acumulada al mes de abril de 2000.
- Oficio No. 4706-2000-SBS, mediante el cual nos acompañan la Resolución SBS No. 320-2000, con la que nos autorizan al cierre de la agencia ubicada en la Av. Angamos Este No. 1551, Distrito de Surquillo.
- Oficio No. 4753-2000-SBS, mediante el cual nos acompañan la Resolución SBS No. 322-2000, que autoriza el cierre de las agencias ubicadas en Jr. Camaná No. 393, Lima, Jr. Ica No. 392, Lima, Av. Larco No. 648, Miraflores y Centro Bancario, ubicado entre la Av. Nicolás Ayllón y la Av. Francisco Bolognesi, Ate.
- Oficio No. 4754-2000-SBS, mediante el cual nos acompañan la Resolución SBS No. 323-2000, que autoriza la apertura de las oficinas ubicadas en Jr. Arias Schreiber No. 202, Tienda 107 y tienda 110 del Centro Comercial Aurora, Miraflores y en la Av. Dos de Mayo No. 1502, San Isidro.
- Circular SBS No. B-2072-2000, mediante la cual establecen precisiones sobre el tratamiento contable de los cargos cobrados por adelantado, aplicables a los créditos otorgados.
- Oficio Múltiple No. 4815-2000, mediante el cual nos comunican las clasificaciones de determinados clientes que debemos adoptar en el mes de mayo de 2000.
- Oficio No. 4842-2000-SBS, mediante el cual nos acompañan la Resolución SBS No. 327-2000, que autoriza la apertura de la oficina ubicada en la Av. Angamos Este No. 1551, Surquillo.
- Oficio No. 4879-2000, mediante el cual nos informan que no tienen objeción alguna a nuestra solicitud de cierre temporal de nuestras oficinas ubicadas en la Av. Sáenz Peña No. 157, distrito del Callao y en la Av. Las Begonias No. 798, San Isidro.
- Resolución SBS No. 333-2000, mediante la cual se actualiza el Manual de Contabilidad para las empresas del Sistema Financiero.

Comisión Nacional Supervisora de Empresas y Valores:

- Circular No. 006-2000-EF/94.40.1.2., mediante la cual nos recuerdan la obligación como emisores de valores de presentar información financiera cerrada al 31.03.2000.
- Resolución CONASEV No. 026-2000-EF/94.10, mediante la cual se aprueba el Reglamento de Fondos Mutuos de Inversión en Valores y sus Sociedades Administradoras.

Leyes:

- Ley No. 27254, mediante la cual se regula la actualización de deudas tributarias exigibles hasta 1992.

El Directorio tomó conocimiento.

Se dio cuenta de las operaciones de crédito aprobadas por el Comité Ejecutivo del Directorio contenidas en las listas siguientes:

- Comité Ejecutivo No. 359 de fecha 26.04.2000
Lista de Aprobación A : 0359
Lista de Conocimiento C : 0359

- Comité Ejecutivo No. 360 de fecha 02.05.2000
Lista de Aprobación A : 360

FERNANDO CHOZA CARRO
Gerente Asesoría Legal

BANCO NUEVO MUNDO DIRECTORIO



132

Lista de Conocimiento C : 360

- Comité Ejecutivo No. 361 de fecha 09.05.2000
- Lista de Aprobación A : 361
- Lista de Conocimiento C : 361

El Directorio tomó conocimiento de dichas operaciones.

EXPOSICIONES

3 INFORME DEL COMITÉ DE AUDITORIA

El Sr. Jacques Franco Sarfaty, en nombre del Comité de Auditoría, informó al Directorio que se habían visto los siguientes informes:

- Informe No. 18-AI-BNM-2000 "Examen Especial: Proyecto Año 2000 – Informe Final (1° Trimestre del 2000)"
- Informe No. 19-AI-BNM-2000 "Reglamento para la Supervisión Consolidada de los Conglomerados Financieros y Mixtos"
- Informe No. 20-AI-BNM-2000 "Examen Especial: "Reglamento de Cuentas Corrientes" Cierre de Cuentas Corrientes por giro de cheques sin fondos, correspondiente al Primer Trimestre del 2000.

El Directorio tomó conocimiento.

4. BALANCE, RESULTADOS Y CUMPLIMIENTO PRESUPUESTAL AL 30.04.2000

El señor Manuel Custodio Poémape, Gerente de Finanzas, hizo una detallada exposición del balance y de los resultados al 31.04.2000. Asimismo, informó sobre el grado de cumplimiento del presupuesto.

El Directorio tomó conocimiento.

5. INFORME DE TESORERIA

El señor Manuel Custodio Poémape, Gerente de Finanzas, efectuó una exposición sobre la situación del Encaje, préstamos interbancarios otorgados y recibidos, movimiento de compra venta mensual de moneda extranjera, evolución de las utilidades cambiarias, y Tasas efectivas anuales de Interés pasivos promedio al 30.04.2000.

El Directorio tomó conocimiento.

6. RIESGOS

El señor Leopoldo Reeves, Gerente de Riesgos, presentó al Directorio un informe sobre el seguimiento de los créditos que se encuentran vencidos, y las provisiones al 30.04.2000, así como también informes sobre los sectores construcción y espárragos y las políticas generales de crédito.

También hizo una presentación sobre las unidades de Riesgo y Servicios de Créditos a su cargo.

El Directorio tomó conocimiento.

FERNANDO CHOZA CARRO
Gerente Asesoría Legal

BANCO NUEVO MUNDO DIRECTORIO



INFORMES

7. INFORME DE BANCA COMERCIAL Y MARKETING

Informe remitido por el señor Wilfredo Duharte, Gerente Comercial y de Marketing, con cifras al 11 de marzo último sobre la evolución de las Colocaciones y los Depósitos por Oficinas, así como de la evolución del "ratio" de vencidos y de las operaciones.

El Directorio tomó conocimiento.

8. COLOCACIONES POR SECTOR ECONOMICO, POR SECTORISTA Y OFICINA TRUJILLO

Informe remitido por el señor Edgardo Alvarez, Gerente de Negocios, sobre las Colocaciones por Sector Económico y por Gerencia al 30.04.2000, así como sobre las Colocaciones de la Oficina Trujillo.

El Directorio tomó conocimiento.

9. JUDICIALES, COBRO DE CARTERA VENDIDA Y ACTIVOS ADJUDICADOS

Informe remitido por el señor Jorge Delgado, Gerente de Recuperaciones y Negocios Especiales, sobre la gestión de cobranza judicial y extrajudicial, así como de las recuperaciones efectuadas al mes de abril último, tanto en la cartera del Banco como en las carteras canjeada y vendida. También presentó un cuadro que muestra la evolución de los activos adjudicados y recuperados en el mes de abril de 2000.

El Directorio tomó conocimiento.

10. INFORME SOBRE BANCA DE CONSUMO

Informe remitido por el señor Adrián Espinosa, Gerente de Banca de Consumo, sobre la evolución de las ventas reales netas mensuales, la evolución del resultado mensual y de las colocaciones brutas. Asimismo, informó sobre el porcentaje de participación de gastos y otros ingresos en el margen financiero, la calidad de cartera en términos porcentuales, su morosidad, el ingreso por comisión de gasto de cobranza, evolución de la cartera vencida y refinanciada y los créditos castigados y su recuperación.

El Directorio tomó conocimiento.

ORDEN DEL DIA

11. OTORGAMIENTO Y REVOCATORIA DE PODERES

El Directorio acordó por unanimidad otorgar los siguientes poderes:

- Señorita **Rosa Teresa Delgado Gonzales del Valle** con L.E./D.N.I. No. 10309131, a quien se le nombra Sub-Gerente, con poder Tipo "B".
- Señorita **Luz Anita Silva Alcazar** con L.E./D.N.I. No. 08193787, a quien se le nombra Apoderado General, con poder Tipo "B".

FERNANDO CHOZA CARRO
Gerente Asesoría Legal

BANCO NUEVO MUNDO DIRECTORIO



134

Asimismo, se acordó revocar los poderes a los siguientes funcionarios, por haber dejado de laborar en nuestra Institución:

- Señor **Abelardo Palet Salazar**, poder otorgado en la Sesión de Directorio de fecha 23 de noviembre de 1999.
- Señorita **Claudia Loureiro Koehlin**, poder otorgado en la Sesión de Directorio de fecha 16 de junio de 1998.

Por otro lado, se acordó por unanimidad revocar el poder especial otorgado a los señores Juan Chau Elías y Franklin Alarco Seminario, en la Sesión de Directorio de fecha 14 de mayo de 1996, e inscrito en el asiento 45-C, de la Ficha No. 90129 del Registro de Personas Jurídicas de Lima.

12. APROBACION DE LA RESPUESTA AL INFORME No. ASIF"A"-028-VI-2000 DE LA SUPERINTENDENCIA DE BANCA Y SEGUROS

El Directorio aprobó por unanimidad la Respuesta al Oficio No. 4383-2000, respecto al Informe SBS No. ASIF "A"-028-VI-2000, sobre la Visita de Inspección realizada del 17.01.2000 al 18.02.2000.

13. CASTIGOS DE CREDITOS INCOBRABLES DE BANCA DE CONSUMO

El señor Hopkins presentó una relación de créditos de consumo inferiores a 3 U.I.T., clasificados como pérdida y totalmente provisionados, por un total de S/. 850,000.00, para la aprobación de su castigo por el Directorio.

El Directorio acordó por unanimidad de votos, aprobar el castigo de los créditos clasificados inferiores a 3 U.I.T., como pérdida y totalmente provisionados, por un total de S/. 850,000.00, contenidos en la relación presentada.

14. FACULTADES DEL GERENTE GENERAL PARA COMPRAR Y VENDER INMUEBLES

El Presidente manifestó la necesidad de actualizar los poderes otorgados al Gerente General, para tal efecto propuso el otorgamiento de facultades adicionales para celebrar a nombre del Banco, contratos de compra venta de bienes inmuebles.

Luego de un breve intercambio de opiniones, se acordó por unanimidad de votos el otorgamiento de poderes adicionales a los que ya tiene el Gerente General, para que firmando conjuntamente con el Presidente Ejecutivo o con un Vice-Presidente o cualesquiera de los funcionarios autorizados con poder Tipo "A", puedan realizar, sin reserva ni limitación alguna, los siguientes actos:

- Comprar y vender bienes inmuebles a favor del Banco, ya sea para entregarlos en arrendamiento financiero o para los fines que crea convenientes.
- Podrá recibir bienes muebles o inmuebles en adjudicación o dación en pago.

Se deja constancia que el presente poder no modifica ni revoca ninguna de las facultades otorgadas hasta la fecha al Gerente General.

15. REGIMEN DE FACULTADES DE REPRESENTACION PARA PROCESOS ADMINISTRATIVOS Y JUDICIALES

FERNANDO CHOZA CARRO
Gerente Asesoría Legal

BANCO NUEVO MUNDO DIRECTORIO



135

El señor Fernando Choza Carro, Gerente de Asesoría Legal, presentó la propuesta del Régimen de Facultades de Representación para Procesos Administrativos y Judiciales.

Luego de un breve intercambio de opiniones, el Directorio acordó por unanimidad de votos aprobar la propuesta del Régimen de Facultades de Representación para Procesos Administrativos y Judiciales, en los términos siguientes:

EL APODERADO podrá representar al Banco ante toda clase de autoridades judiciales, sea ante el fuero civil, penal, laboral, constitucional, agrario, fiscal, coactivo, arbitral y administrativo en general, gozando de las facultades generales y especiales señaladas en los artículos 74° y 75° del Código Procesal Civil, sin que sus facultades puedan ser tachadas de nulas o insuficientes por funcionario, magistrado, persona o autoridad alguna.

En ejercicio de estas facultades y las indicadas más adelante **EL APODERADO** podrá:

1. Interponer toda clase de acciones judiciales, sean civiles, penales, laborales o contencioso-administrativas; apersonarse y coadyuvar en procesos ya iniciados, así como someterse a la competencia del juez y/o tribunal diferente del que corresponde.
 2. Intervenir en los procesos judiciales en los que el Banco sea demandante, demandado, litis consorte activo y/o pasivo, tercerista o tuviese legítimo interés, pudiendo formular denuncias civiles, recusaciones, interponer contiendas de competencia, e intervenir en la ejecución de sentencias y el cobro de las costas y costos.
 3. En ejercicio de las presentes facultades, podrá realizar todos los actos de disposición de derechos sustantivos, pudiendo demandar, modificar demandas, reconvenir, contestar demandas y reconveniones, desistirse del proceso, del acto procesal y de la pretensión, allanarse a la pretensión, conciliar, transigir judicial o extrajudicialmente, apelar de autos y sentencias, interponer recursos de queja, casación, así como cualquier otro medio impugnatorio que señale el Código Procesal Civil, deducir nulidades, someter la pretensión a arbitraje, interponer excepciones y defensas previas; pudiendo interponer además acciones de amparo, solicitar la medida cautelar respectiva, recurrir ante el Tribunal Constitucional e interponer cualquier tipo de acción a fin de poner a salvo los intereses del Banco.
 4. Solicitar medidas cautelares antes o dentro de un proceso, medidas para la ejecución forzada y ofrecer contracautela, sea real o personal, ya sea caución juratoria u otras formas permitidas por el Código Procesal Civil, solicitar la variación de las medidas en cualquier estado del proceso, así como de las medidas anticipadas.
 5. Solicitar pruebas anticipadas, reconocimiento de documentos, exhibiciones, pericias, absoluciones de posiciones e inspecciones judiciales, así como el apercibimiento correspondiente a cada medio probatorio y solicitar la entrega del expediente o copia después de actuada la prueba solicitada.
 6. Comparecer en audiencias únicas, de actuación y declaración judicial, de saneamiento procesal, de conciliación, de fijación de puntos controvertidos, de pruebas y complementarias de saneamiento procesal.
- Ofrecer medios probatorios, pudiendo solicitar declaración de parte, declaración de testigos, declaración asimilada, reconocimiento y exhibición de documentos, solicitar cotejos,

FERNANDO CHOZA CARRO
Gerente Asesoría Legal

BANCO NUEVO MUNDO DIRECTORIO



136

pericias, inspecciones judiciales o cualquier otro medio probatorio admitido por el Código Procesal Civil vigente; asimismo podrá oponerse, impugnar y tachar pruebas.

8. En nombre del Banco podrá prestar declaración de parte, de testigo, reconocer documentos, realizar exhibición de documentos y cotejo, así como cualquier otro medio probatorio admitido por el Código Procesal Civil.
9. En cualquier proceso judicial podrá solicitar la interrupción del plazo, diferimiento del plazo, diferimiento del término para realizar los actos procesales o la suspensión convencional.
10. Recibir y efectuar pagos con dinero u otras formas de pago, cobrar certificados de consignación judicial, retirar valores, efectuar y otorgar cancelaciones y finiquitar negocios, ya sea por documento privado o por instrumento público.
11. Participar en toda clase de remates judiciales o extrajudiciales de bienes y adjudicárselos a nombre del Banco, pagando el precio y suscribiendo los instrumentos de adjudicación.
12. Llevar a cabo todo acto verbal o escrito que fuere necesario en el proceso, así como intervenir en todo tipo de diligencias o actuaciones judiciales en cualquier tipo de proceso civil, sea contencioso, de conocimiento, abreviado, sumarísimo, cautelar, de ejecución y no contencioso, en calidad de demandante, demandado o tercero con legítimo interés.
13. Representar al Banco ante toda clase de autoridades, sean políticas, militares, policiales, administrativas, del gobierno central, gobiernos locales y/o regionales, Ministerio Público, Defensoría del Pueblo, Tribunal Constitucional, INDECOPÍ o cualquier otra autoridad, así como empresas del sector público o privado y ante toda clase de persona natural o jurídica.
14. En materia Laboral podrá actuar ante cualquier fuero o autoridad que tenga competencia, pudiendo también ejercer la representación en cualquier asunto de naturaleza laboral tales como reclamaciones, denuncias, solicitudes de inspección y cualquier otra que planteen los trabajadores del Banco individual o colectivamente, gozando para ello de la facultad de reconocer documentos, confesar, conciliar, desistirse de los recursos y en general practicar todos los actos del procedimiento y de las juntas de conciliación establecidas por las leyes de la materia, sus modificatorias y ampliatorias.
15. En materia administrativa el apoderado representará legalmente al Banco, ante cualquier autoridad administrativa, policial, tributaria, regional, municipal, prefectural y en general ante cualquier autoridad o institución de la administración pública, nacional, regional o local, pudiendo presentar todo tipo de recursos, peticiones, impugnaciones, reclamaciones, constancias, y practicar en general todos los actos que se encuentren comprendidos en los procedimientos.
16. En materia penal podrán presentar denuncias, ratificarse en ellas, prestar las declaraciones testimoniales o preventivas que fueran necesarias, sin que la presente enumeración sea limitativa o excluyente.

EL APODERADO queda expresamente facultado para delegar el presente poder total o parcialmente, pudiendo reasumirlo las veces que sea necesario, mediante acta extendida en el proceso y/o por escritura pública.

FERNANDO CHOZA CARRO
Gerente Asesoría Legal

BANCO NUEVO MUNDO DIRECTORIO



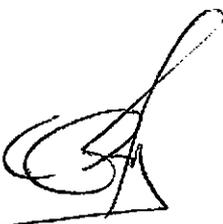
El Directorio también acordó establecer que las señaladas facultades para procesos administrativos y judiciales, serán conferidas mediante Escritura Pública otorgada por el Banco, debidamente representado por el Presidente Ejecutivo o el Gerente General, en forma individual, en la cual podrá considerarse la totalidad o algunas de las facultades aquí contenidas, pudiendo establecer los casos en los cuales la firma será ejercida conjuntamente y/o hasta una determinada cuantía.

Igualmente se acordó por unanimidad de votos que las facultades señaladas en el presente acto, no revocan ni expresa ni tácitamente, las facultades otorgadas hasta la fecha a los respectivos funcionarios con poderes vigentes.

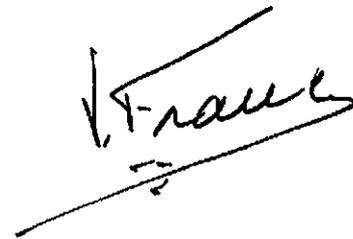
No habiendo otro asunto que tratar, se procedió a la redacción de la presente acta, la que luego de leída fue aprobada por unanimidad y suscrita por el Presidente, el Secretario y los Directores en señal de conformidad con sus términos.

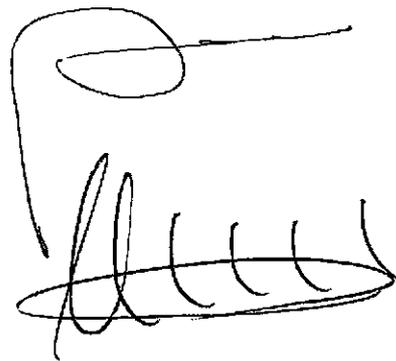
Siendo las 19:30 horas se levantó la sesión.


FERNANDO CHOZA CARRO
Gerente Asesoría Legal

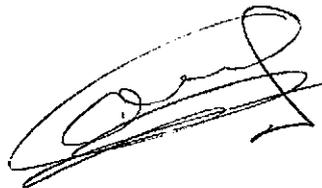

JOSE ARMANDOR HOPKINS L.
Vice Presidente - Gerente General











BANCO NUEVO MUNDO DIRECTORIO



138

SESION DE DIRECTORIO No. 116

En la ciudad de Lima, a los 20 días del mes de Junio del año 2000, siendo las 16:00 horas, en el local de la sede social ubicado en la avenida Paseo de la República No. 3033, distrito de San Isidro, se reunieron los siguientes directores:

- Señor Jacques Levy Calvo, Presidente Ejecutivo.
- Señor Vitaly Franco Varon, Primer Vice-Presidente.
- Señor José Porudominsky Gabel, Segundo Vice-Presidente.
- Señor José Armando Hopkins Larrea, Vice-Presidente Gerente General.
- Señor Jacques R. Franco Sarfaty, Director.
- Señor Sassone E. Franco Sarfaty, Director.
- Señor Gonzalo Galdós Jiménez, Director.
- Señor Herbert Herschkowicz Grosman, Director
- Señor David Levy Pessa, Director.
- Señor Isy Levy Calvo, Director

Estando presentes todos los Directores del Banco, y teniendo en cuenta que se había citado en la forma y con la anticipación que contempla la ley y el estatuto, se declaró abierta la sesión y válidamente constituido el Directorio, bajo la presidencia del señor Jacques Levy Calvo, Presidente Ejecutivo, actuando como secretario el señor José Armando Hopkins Larrea, Vice-Presidente Gerente General, asistiendo también el Doctor Fernando Choza Carro, Gerente de Asesoría Legal.

DESPACHO

1. Se dio cuenta de las siguientes comunicaciones y normas de interés:

Superintendencia de Banca y Seguros:

- Oficio No. 5150-2000-SBS, mediante el cual nos acompañan la Resolución SBS No. 342-2000, que autoriza la prórroga por 6 meses para que el Banco proceda a la enajenación de los bienes señalados en dicha resolución.
- Resolución SBS No. 357-2000, mediante la cual modifican el Reglamento aplicable a empresas del Sistema Financiero sujetas a riesgo crediticio para la evaluación y clasificación del deudor y la exigencia de provisiones.
- Circular No. G-0070-2000, referente al Tipo de Cambio Contable aplicable a partir del 31.05.2000.
- Resolución SBS No. 368-2000, mediante la cual establecen disposiciones aplicables a empresas del Sistema Financiero para que adecuen sus sistemas contable e informático al Manual de Contabilidad.
- Resolución SBS No. 373-2000, mediante la cual modifican artículos del Reglamento de Tarjetas de Crédito.
- Circular No. B-2073-2000, con la cual actualizan el monto máximo de cobertura del Fondo de Seguro de Depósitos, correspondiente al trimestre junio-agosto el cual asciende a S/. 66,359.00.
- Circular No. B-2074-2000, referente a la Emisión en Serie de Instrumentos Financieros.

Banco Central de Reserva del Perú:

- Carta H200-LLZ-2000-141, mediante la cual nos informan que a través del Convenio de Pagos y Créditos Recíprocos de la ALADI (CCR-ALADI) podremos emitir obligaciones hasta

FERNANDO CHOZA CARRO
Gerente Asesoría Legal

por un monto de US\$ 82'123,000.00, que corresponde al 110% de nuestro patrimonio efectivo.

- Carta H210-LZ-2000-169, referente a la Tasa de interés anual aplicable al cálculo de la recuperación de costos financieros para las operaciones cursadas por el Convenio ALADI, para el mes de junio del 2000.
- Carta I100-LB-00-061, mediante la cual nos informan que a partir del 06.06.2000 la empresa Orión Banco, no podrá participar en las cámaras de compensación de cheques.

Apoyo & Asociados Internacionales S.A.C.:

- Carta s/n del 29.05.2000 con la cual nos informan sobre la ratificación a la clasificación de riesgos, con información financiera a abril de 2000:

	<u>Clasificación</u>
Rating de la Institución	Categoría B
Depósitos a plazos menos a un año	Categoría CP-1-(pe)
Bonos de Arrendamiento Financiero 3° Emisión	Categoría AA-(pe)
Bonos de Arrendamiento Financiero 4° Emisión	Categoría AA-(pe)
Bonos de Arrendamiento Financiero 5° Emisión	Categoría AA-(pe)
BAF de Nuevo Mundo Leasing 1° Emisión	Categoría AA-(pe)
Bonos Subordinados 1ª., 2ª., y 3ª. Emisión	Categoría A (pe)

Class & Asociados S.A.:

- Carta C&A-275/2000 con la cual nos informan sobre la clasificación para los valores de nuestra empresa:

	<u>Clasificación</u>
Bonos de Arrendamiento Financiero 3ª, 4ª y 5ª Emisión	AA-
Bonos de Arrendamiento Financiero Nuevo Mundo Leasing 1ª Emisión	AA-
Bonos Subordinados 1ª., 2ª., y 3ª. Emisión	A+
Depósitos a corto plazo	CLA-1

Superintendencia Nacional de Administración Tributaria:

- Resolución de Superintendencia No. 065-2000/SUNAT, mediante la cual dictan normas complementarias para la aplicación de disposiciones transitorias de D.S. No. 022-2000-EF, que regula facultades de administración tributaria para declarar deudas como de recuperación onerosa o cobranza dudosa.

Leyes:

- Ley No. 27268, Ley General de la Pequeña y Micro Empresa (PYME).
- Ley No. 27269, Ley de Firmas y Certificados Digitales.
- Ley No. 27287, Nueva Ley de Títulos Valores

Decreto Supremo:

- Decreto Supremo No. 052-2000-EF, mediante la cual precisan alcances de exoneración del Impuesto a la Renta a las ganancias provenientes de operaciones en mecanismos centralizados de negociación.

BANCO NUEVO MUNDO DIRECTORIO



Resolución Ministerial:

- Resolución Ministerial No. 0689-2000-IN/1701, mediante la cual modifican el Reglamento de Requisitos Mínimos Obligatorios de Seguridad en instituciones supervisadas.

El Directorio tomó conocimiento.

2. Se dio cuenta de las operaciones de crédito aprobadas por el Comité Ejecutivo del Directorio contenidas en las listas siguientes:

- Comité Ejecutivo No. 362 de fecha 17.05.2000
Lista de Aprobación A : 0362
Lista de Conocimiento C : 0362
- Comité Ejecutivo No. 363 de fecha 23.05.2000
Lista de Aprobación A : 363
Lista de Conocimiento C : 363
- Comité Ejecutivo No. 364 de fecha 30.05.2000
Lista de Aprobación A : 364
Lista de Conocimiento C : 364
- Comité Ejecutivo No. 365 de fecha 06.06.2000
Lista de Aprobación A : 365
Lista de Conocimiento C : 365
- Comité Ejecutivo No. 366 de fecha 13.06.2000
Lista de Aprobación A : 366
Lista de Conocimiento C : 366

El Directorio tomó conocimiento de dichas operaciones.

3. ACTAS DEL COGAP

El Gerente General informó al Directorio que de conformidad con lo dispuesto en la Resolución SBS No. 509-98, se han llevado a cabo el Comité de Riesgos de Mercado No. 016, en el cual se trató lo siguiente:

Agenda:

1. Recuperación de Colocaciones
2. Gaps de liquidez
 - Corto Plazo (1 año)
3. Revisión de límites operativos
 - Ratios de liquidez
 - Fondos interbancarios
 - Exposición con Bancos del exterior
4. Acuerdos de tesorería
5. Límites para Inversiones

El Directorio tomó conocimiento.

ERNANDO HOZA CARRO
Gerente Asesoría Legal

BANCO NUEVO MUNDO DIRECTORIO



141

EXPOSICIONES

4. INFORME DEL COMITÉ DE AUDITORIA

El Sr. Jacques Franco Sarfaty, en nombre del Comité de Auditoría, informó al Directorio que se habían visto los siguientes informes:

- I Informe No. 21-AI-BNM-2000: "Seguimiento y Verificación de Medidas Correctivas entorno a Informes emitidos de Auditoría Interna, Auditoría Externa y Superintendencia de Banca y Seguros.
- II Informe No. 22-AI-BNM-2000: "Unidad de Producción – Sistemas".
- III Informe No. 23-AI-BNM-2000: Examen Especial: "Gerencia de Negocios Empresa – Oficina Trujillo – Revisión de Créditos".
- IV Informe No. 24-AI-BNM-2000: Examen Especial: "Reglamento de Tarjetas de Crédito".

El Directorio tomó conocimiento.

5. BALANCE, RESULTADOS Y CUMPLIMIENTO PRESUPUESTAL AL 31.05.2000

El señor Manuel Custodio Poémape, Gerente de Finanzas, hizo una detallada exposición del balance y de los resultados al 31.05.2000. Asimismo, informó sobre el grado de cumplimiento del presupuesto.

El Directorio tomó conocimiento.

6. INFORME DE TESORERIA

El señor Manuel Custodio Poémape, Gerente de Finanzas, efectuó una exposición sobre la situación del Encaje, préstamos interbancarios otorgados y recibidos, movimiento de compra venta mensual de moneda extranjera, evolución de las utilidades cambiarias, y Tasas efectivas anuales de Interés pasivos promedio al 31.05.2000.

El Directorio tomó conocimiento.

7. COLOCACIONES POR SECTOR ECONOMICO, POR SECTORISTA Y OFICINA TRUJILLO

El señor Edgardo Alvarez, Gerente de Negocios, efectuó una exposición sobre las Colocaciones por Sector Económico y por Gerencia al 31.05.2000, así como sobre las Colocaciones de la Oficina Trujillo.

Asimismo, hizo una extensa presentación del convenio de Fideicomiso suscrito con CONTRADROGAS para la canalización de recursos donados por AID destinados a promover la sustitución de cultivos en la ceja de selva, dentro del Programa de Desarrollo Alternativo suscrito por la señalada agencia con el Gobierno del Perú.

El señor Alvarez explicó que el Banco participa como evaluador de los sujetos de crédito y otorga los créditos por cuenta y riesgo de CONTRADROGAS, percibiendo a cambio comisiones por servicios.

El señor Alvarez atendió las preguntas y dio las explicaciones solicitadas por los señores Directores.

FERNANDO CARRERA CARRO
Gerente Asesoría Legal

BANCO NUEVO MUNDO DIRECTORIO



142

El Directorio tomó conocimiento.

INFORMES

8. INFORME DE BANCA COMERCIAL Y MARKETING

Informe remitido por el señor Wilfredo Duharte, Gerente Comercial y de Marketing, con cifras al 13 de junio último sobre la evolución de las Colocaciones y los Depósitos por Oficinas, así como de la evolución del "ratio" de vencidos y de las operaciones.

El Directorio tomó conocimiento.

9. RIESGOS

Informe remitido por el señor Carlos Schroth Parra del Riego, Gerente encargado de la Gerencia de Riesgos, sobre el seguimiento de los créditos que se encuentran vencidos, y las provisiones al 31.05.2000.

También hizo una presentación sobre las unidades de Riesgo y Servicios de Créditos a su cargo.

El Directorio tomó conocimiento.

10. JUDICIALES, COBRO DE CARTERA VENDIDA Y ACTIVOS ADJUDICADOS

Informe remitido por el señor Jorge Delgado, Gerente de Recuperaciones y Negocios Especiales, sobre la gestión de cobranza judicial y extrajudicial, así como de las recuperaciones efectuadas al mes de mayo último, tanto en la cartera del Banco como en las carteras canjeada y vendida. También presentó un cuadro que muestra la evolución de los activos adjudicados y recuperados en el mes de mayo de 2000.

El Directorio tomó conocimiento.

11. INFORME SOBRE BANCA DE CONSUMO

Informe remitido por el señor Adrián Espinosa, Gerente de Banca de Consumo, con cifras al mes de mayo último, sobre la evolución de las ventas reales netas mensuales, la evolución del resultado mensual y de las colocaciones brutas. Asimismo, informó sobre el porcentaje de participación de gastos y otros ingresos en el margen financiero, la calidad de cartera en términos porcentuales, su morosidad, el ingreso por comisión de gasto de cobranza, evolución de la cartera vencida y refinanciada y los créditos castigados y su recuperación.

También informó sobre la recuperación de cuotas y la evolución del margen financiero al cierre del pasado mes de mayo.

El Directorio tomó conocimiento.

ORDEN DEL DIA

12. OTORGAMIENTO Y REVOCATORIA DE PODERES

El Directorio acordó por unanimidad otorgar los siguientes poderes:

FERNANDO CHOZA CARRO
Gerente Asesoría Legal

BANCO NUEVO MUNDO DIRECTORIO



143

- Señor **Francisco Javier Gutiérrez Moncloa** con L.E./D.N.I. No. 07790529, a quien se le nombra Gerente Adjunto, con poder Tipo "A".
- Señor **Eduardo Ríos Aleman** con L.E./D.N.I. No. 06351646, a quien se le nombra Sub-Gerente, con poder Tipo "B".
- Señora **Carmela Mercedes Ayllón Dulanto** con L.E./D.N.I. No. 10223266, a quien se le nombra Sub-Gerente Central, con poder Tipo "B".
- Señor **Juan Carlos Orrego Gonzáles** con L.E./D.N.I. No. 06039407, a quien se le nombra Sub-Gerente Central, con poder Tipo "B".
- Señor **Juan Luis Alfaro Espinosa** con L.E./D.N.I. No. 07824135, a quien se le nombra Apoderado General, con poder Tipo "B".
- Señora **María Carla Rouillon Molinari** con L.E./D.N.I. No. 07273495, a quien se le nombra Apoderado, con poder Tipo "B".
- Señor **Carlos Herrera Castañeda** con L.E./D.N.I. No. 08273673, a quien se le nombra Apoderado, con poder Tipo "B".
- Señora **Martine Jacqueline Valdes Dancuart** con L.E./D.N.I. No. 07843774, a quien se le nombra Funcionario, con poder Tipo "B".
- Señor **Eduardo Díez Ruíz-Eldredge** con L.E./D.N.I. No. 07864337, a quien se le nombra Funcionario, con poder Tipo "B".
- Señor **Cesar Ponce Tirado** con L.E./D.N.I. No. 06601072, a quien se le nombra Funcionario, con poder Tipo "B".
- Señor **Luis Quintas de Seoane Vergara** con L.E./D.N.I. No. 09385279, a quien se le nombra Funcionario, con poder Tipo "B".
- Señor **Jorge Klínar Chanillo** con L.E./D.N.I. No. 21523070, a quien se le nombra Funcionario, con poder Tipo "B".
- Señor **Frank Lock Chavera** con L.E./D.N.I. No. 08262608, a quien se le nombra Funcionario, con poder Tipo "B".
- Señor **Ernesto Ruíz Liberati** con L.E./D.N.I. No. 25710438, a quien se le nombra Funcionario, con poder Tipo "B".
- Señor **Francisco Rosas Anderson** con L.E./D.N.I. No. 08774105, a quien se le nombra Funcionario, con poder Tipo "B".
- Señorita **Luz Celis Malca** con L.E./D.N.I. No. 09886441, a quien se le nombra Funcionario, con poder Tipo "C".
- Señorita **Patricia Galliani Osorio** con L.E./D.N.I. No. 10866285, a quien se le nombra Funcionario, con poder Tipo "C".
- Señor **Luis Alfredo Wiener Segersbol** con L.E./D.N.I. No. 08184865, a quien se le nombra Funcionario, con poder Tipo "C".
- Señora **María del Carmen Dianderas Ottone** con L.E./D.N.I. No. 08764309, a quien se le nombra Funcionario, con poder Tipo "C".
- Señor **Alfredo Casas Valverde** con L.E./D.N.I. No. 09439510, a quien se le nombra Funcionario, con poder Tipo "C".

Asimismo, se acordó revocar los poderes a los siguientes funcionarios, por haber dejado de laborar en nuestra Institución:

- Señor **Franklin Alarco Seminario**, poder otorgado en la Sesión de Directorio de fecha 31 de enero de 1992, debidamente inscrito en el As. 3-C de la Ficha No. 90129 del Registro de Personas Jurídicas de la Oficina Registral de Lima y Callao.
- Señor **Leopoldo Reeves Díez**, poder otorgado en la Sesión de Directorio de fecha 22 de setiembre de 1999, debidamente inscrito en el Rubro No. C-00022 de la Partida No. 02006790 del Registro de Personas Jurídicas de la Oficina Registral de Lima y Callao.

FERNANDO MOZA CARRO
Gerente Asesoría Legal

BANCO NUEVO MUNDO DIRECTORIO



144

- Señorita **Claudia Fuenzalida Postigo**, poder otorgado en la Sesión de Directorio de fecha 20 de abril de 1999, debidamente inscrito en el Rubro No. C-00014 de la Partida No. 02006790 del Registro de Personas Jurídicas de la Oficina Registral de Lima y Callao.
- Señor **Alfredo Bravo Dueñas**, poder otorgado en la Sesión de Directorio de fecha 18 de febrero de 1997, debidamente inscrito en el As. 53-C de la Ficha No. 90129 del Registro de Personas Jurídicas de la Oficina Registral de Lima y Callao.

Finalmente, se acordó por unanimidad revocar los siguientes poderes:

- Poder especial otorgado a la señora Patricia Paredes Bregante, en la Sesión de Directorio de fecha 14 de julio de 1993, e inscrito en el asiento 11-C, de la Ficha No. 90129 del Registro de Personas Jurídicas de la Oficina Registral de Lima y Callao.
- Poder especial otorgado a los señores Gonzalo Villegas Ratti y Jorge Villegas Ratti, en la Sesión de Directorio de fecha 15 de abril de 1993, e inscrito en el asiento 13-C, de la Ficha No. 90129 del Registro de Personas Jurídicas de la Oficina Registral de Lima y Callao.

13. CASTIGOS DE CREDITOS INCOBRABLES DE BANCA DE CONSUMO

El señor Hopkins presentó una relación de créditos de consumo inferiores a 3 U.I.T., clasificados como pérdida y totalmente provisionados, por un total de S/. 266,437.69, para la aprobación de su castigo por el Directorio.

El Directorio acordó por unanimidad de votos, aprobar el castigo de los créditos inferiores a 3 U.I.T. clasificados como pérdida y totalmente provisionados, por un total de S/. 266,437.69, contenidos en la relación presentada.

14. CONTRATACION DE AUDITORES EXTERNOS

El Presidente recordó a los señores Directores que, en la Junta General Universal de Accionistas realizada el 29 de febrero del año en curso, se había delegado en el Directorio la facultad de designar a la Sociedad Auditora para el ejercicio 2000. El señor Levy señaló que el trabajo realizado por la Sociedad de Auditoría Collas Dongo-Soria y Asociados Sociedad Civil, firma miembro de Price Waterhouse Coopers en el ejercicio 1999 había sido satisfactorio, y que por ello proponía la contratación de la señalada sociedad para el presente ejercicio 2000.

Luego de un intercambio de opiniones, el Directorio acordó por unanimidad de votos designar a la Sociedad de Auditoría Collas Dongo-Soria y Asociados Sociedad Civil, firma miembro de Price Waterhouse Coopers para el ejercicio 2000, encargando a la Administración negociar los términos y condiciones del contrato respectivo y la suscripción de los instrumentos que para ello fueren necesarios, cumpliendo con comunicar el hecho a la Superintendencia de Banca y Seguros dentro del plazo de Ley.

15. VENTA DE CARTERA CASTIGADA Y REFINANCIADA

El señor Hopkins señaló que se había previsto dotar de ingresos a la sociedad Valor Agregado S.A., la cual tiene a su cargo, entre otras funciones, las acciones de cobranza correspondientes a los créditos de la División de Banca de Consumo, y que, con ese propósito, proponía a los señores Directores transferir en propiedad a la mencionada sociedad, la totalidad de la cartera castigada de Banca de Consumo que agrupa a 11,928 clientes por un total de S/. 24'242,341.65, así como una parte de la cartera de créditos de consumo refinanciados que agrupa a 335 clientes por un total de

BANCO NUEVO MUNDO DIRECTORIO



S/. 1'823,296.82, a que se refieren las relaciones adjuntas, por un precio de S/. 24,242.34 y S/. 1,823.29, respectivamente, pagadero al contado.

El señor Hopkins atendió las preguntas y dio las explicaciones solicitadas por los señores Directores.

Luego, el Directorio acordó por unanimidad de votos aprobar la venta a Valor Agregado S.A. de la totalidad de la cartera castigada de Banca de Consumo que agrupa a 11,928 clientes por un total de S/. 24'242,341.65, así como una parte de la cartera de créditos de consumo refinanciados que agrupa a 335 clientes por un total de S/. 1'823,296.82, a que se refieren las relaciones adjuntas, por un precio de S/. 24,242.34 y S/. 1,823.29, respectivamente, pagadero al contado, encomendando a la Administración solicitar la autorización respectiva a la Superintendencia de Banca y Seguros, y autorizarla a otorgar y suscribir los documentos privados y públicos que fueren necesarios para formalizar la transferencia de propiedad de las mencionadas carteras.

No habiendo otro asunto que tratar, se procedió a la redacción de la presente acta, la que luego de leída fue aprobada por unanimidad y suscrita por el Presidente, el Secretario y los Directores en señal de conformidad con sus términos.

Siendo las 19:50 horas se levantó la sesión. v Folio 144 punto 15, lo agregado y REFINANCIADA, vale.

FERNANDO CHOZA CARRO
Gerente Asesoría Legal

BANCO NUEVO MUNDO DIRECTORIO



146

SESION DE DIRECTORIO No. 117

En la ciudad de Lima, a los 18 días del mes de Julio del año 2000, siendo las 16:00 horas, en el local de la sede social ubicado en la avenida Paseo de la República No. 3033, distrito de San Isidro, se reunieron los siguientes directores:

- Señor Jacques Levy Calvo, Presidente Ejecutivo.
- Señor Vitaly Franco Varon, Primer Vice-Presidente.
- Señor José Porudominsky Gabel, Segundo Vice-Presidente.
- Señor José Armando Hopkins Larrea, Vice-Presidente Gerente General.
- Señor Jacques R. Franco Sarfaty, Director.
- Señor Sassone E. Franco Sarfaty, Director.
- Señor Gonzalo Galdós Jiménez, Director.
- Señor Herbert Herschkowicz Grosman, Director
- Señor David Levy Pessa, Director.
- Señor Isy Levy Calvo, Director

Estando presentes todos los Directores del Banco, y teniendo en cuenta que se había citado en la forma y con la anticipación que contempla la ley y el estatuto, se declaró abierta la sesión y válidamente constituido el Directorio, bajo la presidencia del señor Jacques Levy Calvo, Presidente Ejecutivo, actuando como secretario el señor José Armando Hopkins Larrea, Vice-Presidente Gerente General, asistiendo también el Doctor Fernando Choza Carro, Gerente de Asesoría Legal.

DESPACHO

1. Se dio cuenta de las siguientes comunicaciones y normas de interés:

Superintendencia de Banca y Seguros:

- Circular No. B-2075-2000, mediante la cual se establecen modificaciones a las normas sobre bienes adjudicados y recuperados.
- Circular No. B-2076-2000, mediante la cual se efectúan precisiones al tratamiento de los cargos cobrados por adelantado.
- Resolución No. 435-2000, mediante la cual se modifica el Plan de Cuentas para Instituciones Financieras.
- Oficio Múltiple No. 6514-2000, mediante el cual se precisa la Disposición Transitoria de la Circular No. B-2075-2000 sobre bienes adjudicados y recuperados.
- Circular No. G-0072-2000, mediante la cual se establece el Tipo de Cambio Contable aplicable a partir del 31.06.2000.
- Circular No. G-074-2000, mediante la cual se actualiza el capital social mínimo de las empresas supervisadas para el trimestre julio - setiembre 2000, estableciéndose para las empresas bancarias un monto mínimo de S/. 18'144,268.00.
- Oficio Múltiple No. 6645-2000, mediante el cual se nos requiere subsanar en el Informe Crediticio Confidencial - ICC con saldos al mes de julio, el incumplimiento incurrido en la clasificación de determinados clientes cuyo riesgo se ha visto incrementado al cierre del mes de abril.
- Resolución SBS No. 445-2000, mediante la cual se aprueban nuevas Normas Especiales sobre Vinculación y Grupo Económico.
- Resolución SBS No. 446-2000, mediante la cual se aprueba el nuevo Reglamento para la Supervisión Consolidada de los Conglomerados Financieros y Mixtos.

FERNANDO CHOZA CARRO
Gerente Asesoría Legal

BANCO NUEVO MUNDO DIRECTORIO



147

- Oficio No. 6695-2000-SBS, con el que nos adjuntan la transcripción y certificación de la Resolución SBS No. 460-2000, mediante la cual autorizan al Banco la apertura de una Oficina Especial en las instalaciones de Perutrans S.A.C. ubicada en la Av. Adolfo King No. 366, piso 3, Distrito del Cercado de la Provincia Constitucional del Callao.

Banco Central de Reserva del Perú:

- Carta H200-LLZ-2000-178, mediante la cual nos informan que a través del Convenio de Pagos y Créditos Recíprocos de la ALADI (CCR-ALADI) el Banco podrá emitir obligaciones hasta por un monto de US\$ 80'554,000.00, que corresponde al 110% de su patrimonio efectivo a abril del 2000.
- Carta H210-LZ-2000-193, mediante la cual nos informan la Tasa de interés anual aplicable al cálculo de la recuperación de costos financieros para las operaciones cursadas por el Convenio ALADI, para el mes de julio de 2000.
- Circular No. 022-2000-EF/90, mediante la cual se aprueba el Reglamento de las Cámaras de Canje y Compensación de Cheques.
- Circular No. 023-2000-EF/90, mediante la cual se aprueba el Reglamento General de los Servicios de Canje y Compensación.

Decretos de Urgencia:

- Decreto de Urgencia No. 048-2000, mediante el cual se modifica el D.U. No. 031-2000, relativo a Reprogramación de Créditos Agropecuarios.

Decretos Supremos:

- Decreto Supremo No. 064-EF-2000, mediante el cual se modifica el Reglamento de la Ley del Impuesto General a las Ventas.
- Decreto Supremo No. 068-2000-EF, mediante el cual se precisa la Ley del Impuesto a la Renta.

CONASEV:

- Resolución Gerencia General No. 042-2000-EF/94.11, mediante la cual se aprueba el formato especial para inscribir Certificados de Depósito Negociables y/o el Programa de tales valores en el Registro Público del Mercado de Valores.

Leyes:

- Ley No. 27295, que modifica la Ley de Reestructuración Patrimonial.
- Ley No. 27303, que modifica la Ley General de Sociedades.
- Ley No. 27309, que modifica el Código Penal
- Ley No. 27311, que modifica la Ley de Protección al Consumidor

Presentación:

- Nueva Ley de Títulos Valores

El Directorio tomó conocimiento.

2.

Se dio cuenta de las operaciones de crédito aprobadas por el Comité Ejecutivo del Directorio contenidas en las listas siguientes:

FERNANDO CHOZA CARDENAS
Gerente Asesoría Legal

BANCO NUEVO MUNDO DIRECTORIO



- Comité Ejecutivo No. 367 de fecha 21.06.2000
Lista de Aprobación A : 0367
Lista de Conocimiento C : 0367
- Comité Ejecutivo No. 368 de fecha 27.06.2000
Lista de Aprobación A : 368
Lista de Conocimiento C : 368
- Comité Ejecutivo No. 369 de fecha 04.07.2000
Lista de Aprobación A : 369
Lista de Conocimiento C : 369
- Comité Ejecutivo No. 370 de fecha 11.07.2000
Lista de Aprobación A : 370
Lista de Conocimiento C : 370

El Directorio tomó conocimiento de dichas operaciones.

EXPOSICIONES

3. INFORME DEL COMITÉ DE AUDITORIA

El Sr. Jacques R. Franco Sarfaty, en nombre del Comité de Auditoría, informó al Directorio que se habían visto los siguientes informes:

1. Informe No. 25-AI-BNM-2000 Examen Especial: Verificación del Cumplimiento del Plan de Cuentas para Instituciones Financieras.
2. Informe No. 26-AI-BNM-2000 Examen Especial: Control Interno en el Proceso de la Solicitud de Cheques.
3. Informe No. 27-AI-BNM-2000 Examen Especial: Aplicativo Tarifario.

El Directorio tomó conocimiento.

4. BALANCE, RESULTADOS Y CUMPLIMIENTO PRESUPUESTAL AL 30.06.2000

El señor Manuel Custodio Poémape, Gerente de Finanzas, hizo una detallada exposición del balance y de los resultados al 30.06.2000. Asimismo, informó sobre el grado de cumplimiento del presupuesto.

El Directorio tomó conocimiento.

INFORME DE TESORERIA

El señor Manuel Custodio Poémape, Gerente de Finanzas, efectuó una exposición sobre la situación del Encaje, préstamos interbancarios otorgados y recibidos, movimiento de compra venta mensual de moneda extranjera, evolución de las utilidades cambiarias, y Tasas efectivas anuales de Interés activas y pasivas promedio al 30.06.2000.

El Directorio tomó conocimiento.

FERNANDO CHOZA CARRO
Gerente Asesoría Legal

RECUPERACIONES Y NEGOCIOS ESPECIALES

BANCO NUEVO MUNDO DIRECTORIO



149

El señor Jorge Delgado, Gerente de Recuperaciones y Negocios Especiales, efectuó una exposición sobre la gestión de cobranza judicial y extrajudicial, así como de las recuperaciones efectuadas al mes de junio último, tanto en la cartera del Banco como en las carteras canjeada y vendida. También presentó un cuadro que muestra la evolución de los activos adjudicados y recuperados en el mes de junio de 2000.

El Directorio tomó conocimiento.

INFORMES

7. INFORME TRIMESTRAL

El Gerente General hizo una detallada exposición de los resultados al 30.06.00, tal como lo dispone la Ley General del Sistema Financiero y del Sistema de Seguros y Orgánica de la Superintendencia de Banca y Seguros en su artículo 94° y la Circular SBS No. B-1899-92.

Asimismo, se efectuó la presentación del informe trimestral sobre la marcha económica del Banco realizando un análisis comparativo entre el segundo trimestre y el primer trimestre del año 2000.

En cuanto a la Información Financiera, en primer lugar se muestra el comportamiento de las cifras del Balance General y del Estado de Ganancias y Pérdidas. Luego se presentan los Indicadores Financieros más relevantes que nos ayudan a evaluar la situación actual del Banco y compararlo con los ratios promedio del sistema financiero según las cifras oficiales disponibles a la fecha.

El Directorio tomó conocimiento.

8. COLOCACIONES POR SECTOR ECONOMICO, POR SECTORISTA Y OFICINA TRUJILLO

Informe remitido por el señor Edgardo Alvarez, Gerente de Negocios, sobre las Colocaciones por Sector Económico y por Gerencia al 30.06.2000, así como sobre las Colocaciones de la Oficina Trujillo.

El Directorio tomó conocimiento.

9. GESTION DE OFICINAS

Informe presentado por el señor Wilfredo Duharte, Gerente Comercial y de Marketing, sobre la evolución de las colocaciones y de los depósitos del 01.01.2000 al 08.07.2000; sobre las operaciones por oficinas en el primer semestre del 2000 y su evolución en el período julio 1999 - junio 2000. También informó sobre el "ratio" de vencidos del 01.01.2000 al 08.07.2000.

El Directorio tomó conocimiento.

10. RIESGOS

Informe remitido por el señor Carlos Schroth Parra del Riego, Gerente encargado de la Gerencia de Riesgos, sobre el seguimiento de los créditos que se encuentran vencidos, y las provisiones al 30.06.2000.

También hizo una presentación sobre las unidades de Riesgo y Servicios de Créditos a su cargo.

El Directorio tomó conocimiento.

PERNANDO CHOZA CARRO
Gerente Asesoría Legal

BANCO NUEVO MUNDO DIRECTORIO



11. INFORME SOBRE BANCA DE CONSUMO

Informe remitido por el señor Adrián Espinosa, Gerente de Banca de Consumo, con cifras al mes de junio último, sobre la evolución de las ventas reales netas mensuales, la evolución del resultado mensual y de las colocaciones brutas. Asimismo, informó sobre el porcentaje de participación de gastos y otros ingresos en el margen financiero, la calidad de cartera en términos porcentuales, su morosidad, el ingreso por comisión de gasto de cobranza, evolución de la cartera vencida y refinanciada y los créditos castigados y su recuperación.

También informó sobre la recuperación de cuotas y la evolución del margen financiero al cierre del pasado mes de junio.

El Directorio tomó conocimiento.

12. INFORME DEL OFICIAL DE CUMPLIMIENTO

Informe presentado por la señora Elsa Huarcaya, Gerente de Operaciones, en su calidad de Oficial de Cumplimiento, sobre los hechos importantes, aspectos normativos, acciones de prevención y registro de transacciones sospechosas en el curso del último período anual, la reestructuración del Comité Multidisciplinario de Prevención de Lavado de Dinero y la supervisión del sistema de prevención por Auditoría Interna y los Auditores Externos.

El Directorio tomó conocimiento.

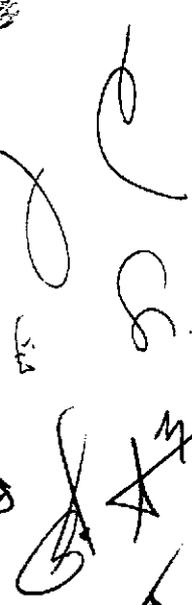
ORDEN DEL DIA

13. OTORGAMIENTO Y REVOCATORIA DE PODERES

El Directorio acordó por unanimidad otorgar los siguientes poderes:

- Señor **José Manuel Castañeda Trevejo** con L.E./D.N.I. No. 10789982, a quien se le nombra Gerente, con poder Tipo "A".
- Señor **Carlos Manuel Polo Polo** con L.E./D.N.I. No. 08727645, a quien se le nombra Sub-Gerente, con poder Tipo "B".
- Señor **Ramiro Postigo Castro** con L.E./D.N.I. No. 07788079, a quien se le nombra Sub-Gerente, con poder Tipo "B".
- Señora **Amalia Beatriz Aoki Nakazaki** con L.E./D.N.I. No. 07617369, a quien se le nombra Apoderado General, con poder Tipo "B".
- Señor **Mario Carlos Olortegui Negrón** con L.E./D.N.I. No. 08735703, a quien se le nombra Apoderado General, con poder Tipo "B".
- Señora **Magnolia Rocío Zegarra León** con L.E./D.N.I. No. 07967343, a quien se le nombra Apoderado General, con poder Tipo "B".
- Señor **Ricardo Romero Alfaro** con L.E./D.N.I. No. 07718374, a quien se le nombra Apoderado General, con poder Tipo "B".
- Señora **Graciela del Pilar Montero Sotelo** con L.E./D.N.I. No. 06243329, a quien se le nombra Funcionario, con poder Tipo "C".

Asimismo, se acordó revocar los poderes a los siguientes funcionarios, por haber dejado de laborar en nuestra Institución:


FERNANDO CHOZA CARRO
Gerente Asesoría Legal

BANCO NUEVO MUNDO DIRECTORIO



151

- Señor **Juan Mendoza Pantoja**, poder otorgado en la Sesión de Directorio de fecha 09 de abril de 1996, debidamente inscrito en el As. 43-C de la Ficha No. 90129 del Registro de Personas Jurídicas de la Oficina Registral de Lima y Callao.

14. PRIMERA EMISION DE BONOS HIPOTECARIOS

El señor Hopkins sometió a consideración del Directorio la propuesta de la Administración para emitir Bonos Hipotecarios por US\$ 20,000,000.00 (Veinte millones y 00/100 Dólares de los Estados Unidos de América).

El señor Hopkins explicó en detalle la propuesta presentada, atendiendo las preguntas formuladas por los señores Directores.

Luego de un intercambio de opiniones, el Directorio acordó por unanimidad de votos aprobar la propuesta de la Administración para emitir Bonos Hipotecarios por un total de US\$ 20,000,000.00 (Veinte millones y 00/100 Dólares de los Estados Unidos de América), con las siguientes características:

Emisor: Banco Nuevo Mundo.
Instrumento: Bono Hipotecario.
Denominación: Bonos Hipotecarios – Banco Nuevo Mundo – Primera Emisión.
Monto de la Emisión: US\$ 20,000,000.00 (Veinte Millones y 00/100 Dólares de los Estados Unidos de América).
Series: Cinco (5). Series A, B, C, D y E de US\$ 4'000,000.00 cada una, integrada por 4,000 bonos de un valor nominal de US\$ 1,000.00 cada uno.
Fecha de Emisión: El Presidente Ejecutivo o el Vice-Presidente Gerente General decidirá la fecha de emisión de cada serie, que será comunicada en el aviso de Oferta Pública.
Fecha de Vencimiento: A los 10 años de la fecha de emisión de cada serie.
Plazo: 10 años calendario.
Tasa de Interés: Los Bonos devengarán una tasa efectiva anual calculada sobre la base de 360 días. Dicha tasa será fijada para cada serie por el Presidente Ejecutivo o el Vice-Presidente Gerente General antes de su colocación y será comunicada en el aviso de Oferta Pública.
Redención del Principal: Al vencimiento de cada serie ("bullet") en Dólares de los Estados Unidos de América, realizándose el pago el primer día hábil siguiente a la fecha de vencimiento.
Pago de Interés: Pagos por trimestre calendario vencido, contado a partir de la fecha de inicio de cada serie. Los pagos se realizarán el primer día hábil siguiente a la fecha de vencimiento. No se pagará intereses por los días corridos entre la fecha de vencimiento y la fecha de pago de los intereses.
Uso de los Fondos: Los fondos captados serán aplicados exclusivamente en operaciones de crédito con garantía hipotecaria, destinados al financiamiento de la adquisición, construcción y/o mejoramiento de inmuebles.
Lugar de Pago de los Intereses y Redención del Principal: Banco Nuevo Mundo – Av. Paseo de la República No. 3033 – San Isidro – Lima.

FERNANDO CHOZA CARRO
Gerente Asesoría Legal

BANCO NUEVO MUNDO DIRECTORIO



152

- Agente Colocador: Banco Nuevo Mundo – Paseo de la República No. 3033 – San Isidro – Lima.
- Costos de la Emisión: Los costos de estructuración, colocación y demás inherentes a la emisión serán asumidos íntegramente por el emisor.
- Negociación: Los bonos serán negociados en Rueda de Bolsa de la Bolsa de Valores de Lima, para lo cual el emisor efectuará la inscripción correspondiente.
- Clasificación: La clasificación de riesgo de los bonos objeto de la presente emisión será solicitada a las empresas clasificadoras de riesgo Apoyo & Asociados Internacionales S.A. y Class & Asociados S.A.

El Directorio dejó claramente establecido que el Presidente Ejecutivo o el Vice-Presidente Gerente General, quedan expresamente autorizados a efectuar las modificaciones de las características que fueren necesarias para la colocación de los bonos materia de la presente emisión, inclusive si ello fuera necesario por disponerlo así la Superintendencia de Banca y Seguros y/o la Comisión Nacional Supervisora de Empresas y Valores – CONASEV. También podrán agregar características adicionales permitidas por las normas legales que regulan sobre la materia.

Finalmente, el Directorio autorizó al Presidente Ejecutivo o al Vice-Presidente Gerente General, para que uno cualesquiera de ellos, en forma individual, practique todos los actos y otorgue y suscriba todos los instrumentos privados y públicos que fuesen necesarios para la aprobación de la emisión por la Superintendencia de Banca y Seguros y la inscripción de los valores en el Registro Público del Mercado de Valores.

15. SESIONES ORDINARIAS DE DIRECTORIO

El Directorio acordó por unanimidad de votos que a partir del mes de agosto próximo las sesiones de Directorio se realizarán el tercer miércoles de cada mes a las 16:00 horas (4:00 p.m.).

16. SESIONES DEL COMITE EJECUTIVO DEL DIRECTORIO

El Directorio acordó por unanimidad de votos que, además del Presidente Ejecutivo del Directorio, el Primer Vice-Presidente del Directorio, el Director rotativo de acuerdo a los turnos establecidos y del Vice-Presidente Gerente General, en su calidad de miembros permanentes, podrán participar voluntariamente en el Comité Ejecutivo del Directorio los Directores que voluntariamente deseen asistir.

El Directorio dejó claramente establecido, que el quórum para las sesiones del Comité Ejecutivo de Directorio requiere la presencia de por lo menos tres de sus miembros permanentes; y que para la validez de sus acuerdos se requiere el voto de por lo menos tres de sus miembros permanentes.

17. FACULTADES DEL GERENTE DE FINANZAS PARA OPERACIONES DE TESORERIA

El Directorio, haciendo suya la propuesta presentada por la Administración, acordó por unanimidad de votos otorgar facultades al Gerente de Finanzas, Señor Manuel Custodio Poémape, identificado con D.N.I. No. 09149234, para que, conjuntamente, con otro Gerente o con el Vicepresidente Gerente General o con el Primer o Segundo Vicepresidente o con el Presidente Ejecutivo, pueda realizar, sin reserva ni limitación alguna, todas las operaciones propias del Área de Tesorería, bajo cualquiera de las modalidades permitidas por la normatividad vigente, hasta por un límite máximo por cada transacción de US\$ 10'500,000.00 (Diez millones, quinientos mil y 00/100 Dólares de los Estados Unidos de América), entre las cuales se encuentran incluidas las operaciones

BANCO NUEVO MUNDO DIRECTORIO



interbancarias, las operaciones de compra y venta y/o cambio de monedas, las operaciones "forward", la compra y venta de valores, y las transferencias de fondos.

No habiendo otro asunto que tratar, se procedió a la redacción de la presente acta, la que luego de leída fue aprobada por unanimidad y suscrita por el Presidente, el Secretario y los Directores en señal de conformidad con sus términos.

Siendo las 19:30 horas se levantó la sesión.

Fernando Choza Carro
FERNANDO CHOZA CARRO
Gerente Asesoría Legal

[Handwritten signatures and scribbles]

V. Franc

[Handwritten signature]

BANCO NUEVO MUNDO DIRECTORIO



154

SESION DE DIRECTORIO No. 118

En la ciudad de Lima, a los 23 días del mes de Agosto del año 2000, siendo las 16:00 horas, en el local de la sede social ubicado en la avenida Paseo de la República No. 3033, distrito de San Isidro, se reunieron los siguientes directores:

- Señor Jacques Levy Calvo, Presidente Ejecutivo.
- Señor José Porudominsky Gabel, Segundo Vice-Presidente.
- Señor José Armando Hopkins Larrea, Vice-Presidente Gerente General.
- Señor Jacques R. Franco Sarfaty, Director.
- Señor Sassone E. Franco Sarfaty, Director.
- Señor Gonzalo Galdós Jiménez, Director.
- Señor Herbert Herschkowicz Grosman, Director
- Señor David Levy Pessa, Director.
- Señor Isy Levy Calvo, Director

Se excusó la inasistencia del señor Vitaly Franco Varon, por encontrarse de viaje.

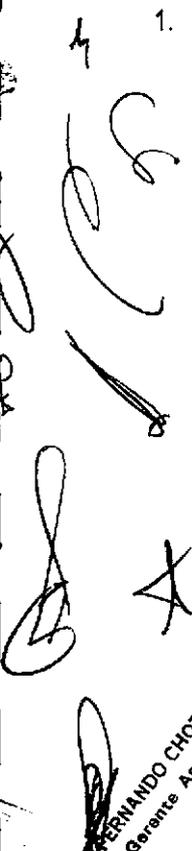
Estando presentes 09 de los 10 Directores del Banco, y teniendo en cuenta que se había citado en la forma y con la anticipación que contempla la ley y el estatuto y que se contaba con el quórum correspondiente, se declaró abierta la sesión y válidamente constituido el Directorio, bajo la presidencia del señor Jacques Levy Calvo, Presidente Ejecutivo, actuando como secretario el señor José Armando Hopkins Larrea, Vice-Presidente Gerente General, asistiendo también el Doctor Fernando Choza Carro, Gerente de Asesoría Legal.

DESPACHO

1. Se dio cuenta de las siguientes comunicaciones y normas de interés:

Superintendencia de Banca y Seguros:

- Resolución SBS No. 489-2000, con la cual modifican el Manual de Contabilidad.
- Circular SBS No. B-2077-2000, referente a la Remisión de Estados Financieros e información complementaria por medio del software SUCAVE, versión 2.02.
- Resolución SBS No. 479-2000, con la cual nos autorizan el cierre de nuestra oficina ubicada en Las Begonias No. 798, San Isidro.
- Circular No. G-0075-2000, referente al Tipo de Cambio Contable aplicable a partir del 31.07.00.
- Carta No. 344-2000-SAAG, referente a la contribución para el tercer trimestre del 2000 de nuestra Institución, ascendente a la suma de S/, 482,313.00.
- Circular No. G-076-2000, referente al TAMN, TAMEX, Tasa de Interés Legal Efectiva, Laboral Diaria y Acumulada al mes de julio de 2000.
- Oficio No. 7780-2000, mediante el cual se requiere que el Banco realice provisiones por al menos el 25% del valor nominal de los bonos corporativos emitidos por la empresa Austral Group S.A., a más tardar el 31 de agosto próximo, presentándolas en el Anexo No. 1 desde la información correspondiente al señalado mes.
- Resolución SBS No. 537-2000, mediante la cual aprueban el Régimen General de Provisiones Procíclicas.
- Oficio No. 7869-2000, mediante el cual se nos informa que en los próximos días la Superintendencia de Banca y Seguros efectuará una Visita de Inspección de carácter integral al Banco.


FERNANDO CHOZA CARRO
Gerente Asesoría Legal

BANCO NUEVO MUNDO DIRECTORIO



155

- Resolución SBS No. 563-2000, referente a las normas complementarias al Régimen General de Provisiones Pro-cíclicas.
- Oficio No. 8016-2000-SBS, con el cual nos alcanzan la Resolución SBS No. 551-2000 en la que nos aprueban la modificación parcial de nuestro Estatuto Social.

Banco Central de Reserva del Perú:

- Circular No. 024-2000-EF/90, con la cual publican la tarifa para participar en la Cámara de Compensación de Cheques.
- Circular No. 026-2000-EF/90, con la cual informan que suspenderán el funcionamiento de las Cámaras de Compensación de Cheques que operan en las sucursales del citado ente.
- Carta H200-LLZ-2000-208, mediante la cual nos informan que a través del Convenio de Pagos y Créditos Recíprocos de la ALADI (CCR-ALADI) podremos emitir obligaciones hasta por un monto de US\$ 80'438,000.00, que corresponde al 110% de nuestro patrimonio efectivo.
- Circular No. 027-2000-EF/90, con la cual dictan disposiciones de Encaje en Moneda Nacional, las cuales rigen a partir del período de encaje que se inicia el 01.09.2000.
- Circular No. 028-2000-EF/90, con la cual dictan disposiciones de Encaje en Moneda Extranjera, las cuales rigen a partir del período de encaje que se inicia el 01.09.2000.

Superintendencia Nacional de Administración Tributaria:

- Directiva No. 004-2000/SUNAT, con la cual precisan que no son transmisibles a los herederos las obligaciones tributarias que correspondan a representantes legales de personas jurídicas.
- Directiva No. 007-2000/SUNAT, con la cual precisan que no son sancionables las infracciones tributarias que se originen por hechos imputables a la Administración Tributaria.
- Resolución de Superintendencia No. 079-2000/SUNAT, con la cual modifican resolución sobre pérdida del aplazamiento y/o fraccionamiento de la deuda tributaria.

Leyes:

- Ley No. 27328, que dispone la incorporación de las AFP's bajo el control de la SBS.
- Ley No. 27331, mediante la cual se modifica la Ley General del Sistema Financiero y del Sistema de Seguros y Orgánica de la Superintendencia de Banca y Seguros, en lo concerniente al régimen de vigilancia, a los conceptos excluidos de la masa en caso de liquidación, y al Fondo de Seguro de Depósitos.

Resolución Suprema:

- Resolución Suprema No. 325-2000-PCM, con la cual se designa Superintendente de Banca y Seguros al señor Luis Cortavarría Chekley.

Decreto de Urgencia:

- Decreto de Urgencia No. 059-2000, con el cual se autoriza la emisión de Bonos del Tesoro Público por US\$ 500'000,000.00, adicionales al monto autorizado en la Ley de Endeudamiento del Sector Público para el presente año.

Decreto Supremo:

FERNANDO ROSA CARRO
Gerente Asesoría Legal

BANCO NUEVO MUNDO DIRECTORIO



156

- Decreto Supremo No. 087-2000-EF, con el cual se aprueban las características de los Bonos del Tesoro Público señalados anteriormente.
- Decreto Supremo No. 088-2000-EF, con el cual se establecen los requisitos y condiciones del Programa de Rescate Financiero Agropecuario (RFA.).
- Decreto Supremo No. 089-2000-EF, con el cual se establecen los requisitos y condiciones del Programa de Fortalecimiento Patrimonial de Empresas (FOPE.).

Resolución Ministerial:

- Resolución Ministerial No. 121-2000-EF/77, mediante la cual se establecen las características adicionales de los Bonos del Tesoro Público y se aprueban los Reglamentos de Uso de los Programas RFA y FOPE.

El Directorio tomó conocimiento.

2. Se dio cuenta de las operaciones de crédito aprobadas por el Comité Ejecutivo del Directorio contenidas en las listas siguientes:

- Comité Ejecutivo No. 371 de fecha 26.07.2000
Lista de Aprobación A : 0371
Lista de Conocimiento C : 0371
- Comité Ejecutivo No. 372 de fecha 01.08.2000
Lista de Aprobación A : 372
Lista de Conocimiento C : 372
- Comité Ejecutivo No. 373 de fecha 08.08.2000
Lista de Aprobación A : 373
Lista de Conocimiento C : 373
- Comité Ejecutivo No. 374 de fecha 15.08.2000
Lista de Aprobación A : 374
Lista de Conocimiento C : 374
- Comité Ejecutivo No. 375 de fecha 22.08.2000
Lista de Aprobación A : 375
Lista de Conocimiento C : 375

El Directorio tomó conocimiento de dichas operaciones.

ACTAS DEL COGAP

El Gerente General informó al Directorio que de conformidad con lo dispuesto en la Resolución SBS No. 509-98, se han llevado a cabo los Comités de Riesgos de Mercado Nos. 017, 018 y 019, en los cuales se trató lo siguiente:

COMITÉ COGAP No. 017 DEL 16.06.2000

ORDEN DEL DIA

1. Recuperación de Colocaciones
2. Gaps de liquidez

BANCO NUEVO MUNDO DIRECTORIO



157

- Corto Plazo (1 año)
- 3. Revisión de límites operativos
- Ratios de liquidez
- Fondos interbancarios
- Exposición con Bancos del exterior
- 4. Acuerdos de tesorería
- 5. Límites para Inversiones

COMITÉ COGAP No. 018 DEL 21.07.2000

ORDEN DEL DIA

1. Recuperación de Colocaciones
2. Gaps de liquidez
- Corto Plazo (1 año)
3. Revisión de límites operativos
- Ratios de liquidez
- Fondos interbancarios
- Exposición con Bancos del exterior
4. Acuerdos de tesorería
5. Límites Patrimoniales

COMITÉ COGAP No. 019 DEL 18.08.2000

ORDEN DEL DIA

1. Recuperación de Colocaciones
2. Gaps de liquidez
- Corto Plazo (1 año)
3. Revisión de límites operativos
- Ratios de liquidez
- Fondos interbancarios
- Exposición con Bancos del exterior
4. Acuerdos de tesorería
5. Revisión de políticas de:
 - Leasing en tramite
 - Colocaciones con recursos de Cofide
6. Límites Patrimoniales

El Directorio tomó conocimiento.

EXPOSICIONES

4

INFORME DEL COMITÉ DE AUDITORIA

El Sr. Jacques R. Franco Sarfaty, en nombre del Comité de Auditoría, informó al Directorio que se habían visto los siguientes Informes:

1. Informe No. 028-AI-BNM-2000: "Gerencia de Recuperaciones y Negocios Especiales – Area de Créditos Especiales".
- Informe No. 029-AI-BNM-2000: "Gerencia de Recuperaciones y Negocios Especiales – Area de Cobranza Judicial".

FERNANDO CHOZA CARRO
Gerente Asesoría Legal



3. Informe No. 030-AI-BNM-2000: "Gerencia de Negocios Empresas – Banca Empresarial y Unidad de Revisión de Créditos".
4. Informe No. 031-AI-BNM-2000: "Evaluación sobre el Grado de Cumplimiento del Plan Anual de Trabajo Año 2000 del Area de Auditoria Interna – Segundo Trimestre".
5. Informe No. 032-AI-BNM-2000: "Asignación de Patrimonio Efectivo por cada Riesgo, Apalancamiento e Instrumentos Derivados Financieros".
6. Informe No. 033-AI-BNM-2000: "Gerencia de Finanzas – Tesorería: Unidad de Cambios y Unidad de Administración de Depósitos".

El Directorio tomó conocimiento.

5. **BALANCE, RESULTADOS Y CUMPLIMIENTO PRESUPUESTAL AL 31.07.2000**

El señor Manuel Custodio Poémape, Gerente de Finanzas, hizo una detallada exposición del balance y de los resultados al 31.07.2000. Asimismo, informó sobre el grado de cumplimiento del presupuesto.

El Directorio tomó conocimiento.

6. **INFORME DE TESORERIA**

El señor Manuel Custodio Poémape, Gerente de Finanzas, efectuó una exposición sobre la situación del Encaje, préstamos interbancarios otorgados y recibidos, movimiento de compra venta mensual de moneda extranjera, evolución de las utilidades cambiarias, y Tasas efectivas anuales de Interés activas y pasivas promedio en ambas monedas al 31.07.2000.

El Directorio tomó conocimiento.

7. **PLAN DE REDUCCION DE GASTOS**

El señor Luis Gyax, Gerente de Administración y Tecnología, hizo una detallada presentación sobre los Gastos de Explotación – Ejercicio 2000, mencionando los objetivos cualitativos y cuantitativos, las acciones específicas para la reducción de gastos en recursos humanos y en gastos generales, destacando, en cada caso, las acciones ejecutadas, en curso y por efectuar, refiriéndose finalmente al presupuesto establecido y a las proyecciones al cierre del presente ejercicio.

El Directorio tomó conocimiento.

INFORMES

8. **COLOCACIONES POR SECTOR ECONOMICO, POR SECTORISTA Y OFICINA TRUJILLO**

Informe remitido por el señor Edgardo Alvarez, Gerente de Negocios, sobre las Colocaciones por Sector Económico, por Gerencia y por Sectorista al 31.07.2000, así como sobre las Colocaciones de la Oficina Trujillo.

El Directorio tomó conocimiento.

9. **GESTION DE OFICINAS**

BANCO NUEVO MUNDO DIRECTORIO



159

Informe remitido por el señor Wilfredo Duharte, Gerente Comercial y de Marketing, sobre la evolución de las colocaciones y los depósitos del 01.01.2000 al 31.07.2000, sobre las operaciones por oficinas en el señalado período y su evolución en el período julio 1999 – julio 2000. También informó sobre el "ratio" de vencidos del 01.01.2000 al 31.07.2000.

El Directorio tomó conocimiento.

10. RIESGOS

Informe remitido por el señor Carlos Schroth, Gerente encargado de la Gerencia de Riesgos, sobre el seguimiento de los créditos que se encuentran vencidos, y las provisiones al 31.07.2000.

También hizo una presentación sobre las unidades de Riesgo y Servicios de Créditos a su cargo.

El Directorio tomó conocimiento.

11. INFORME SOBRE BANCA DE CONSUMO

Informe remitido por el señor Adrián Espinosa, Gerente de Banca de Consumo, con cifras al mes de julio último, sobre la evolución de las ventas reales netas mensuales, la evolución del resultado mensual y de las colocaciones brutas. Asimismo, informó sobre el porcentaje de participación de gastos y otros ingresos en el margen financiero, la calidad de cartera en términos porcentuales, su morosidad, el ingreso por comisión de gasto de cobranza, evolución de la cartera vencida y refinanciada y los créditos castigados y su recuperación.

También informó sobre la recuperación de cuotas y la evolución del margen financiero al cierre del pasado mes de julio.

El Directorio tomó conocimiento.

12. RECUPERACIONES Y NEGOCIOS ESPECIALES

El señor Jorge Delgado, Gerente de Recuperaciones y Negocios Especiales, efectuó una exposición sobre la gestión de cobranza judicial y extrajudicial, así como de las recuperaciones efectuadas al mes de julio último, tanto en la cartera del Banco como en las carteras canjeada y vendida. También presentó un cuadro que muestra la evolución de los activos adjudicados y recuperados en el mes de julio de 2000.

El Directorio tomó conocimiento.

ORDEN DEL DIA

13. OTORGAMIENTO Y REVOCATORIA DE PODERES

El Directorio acordó por unanimidad otorgar los siguientes poderes:

- Señor **Alberto Enrique Fuster Velezmoro** con L.E./D.N.I. No. 17827861, a quien se le nombra Gerente, con poder Tipo "A".
- Señor **Martín Alfredo Escudero Gonzales-Daly** con L.E./D.N.I. No. 07809197, a quien se le nombra Apoderado, con poder Tipo "C".
- Señorita **Gabriela Naupari Vizcarra** con L.E./D.N.I. No. 06643231, a quien se le nombra Apoderado, con poder Tipo "C".

FERNANDO CHOZA CARRILLO
Gerente Asesoría Legal

BANCO NUEVO MUNDO DIRECTORIO



160

- Señor **Julio Manuel Armas Alcalde** con L.E./D.N.I. No. 10264235, a quien se le nombra Abogado, con poder Tipo "E".
- Señorita **Luz Estela Sánchez del Castillo** con L.E./D.N.I. No. 09155697, a quien se le nombra Funcionario, con poder Tipo "B".
- Señor **Juan Carlos Ocampo Pomareda** con L.E./D.N.I. No. 07871218, a quien se le nombra Funcionario, con poder Tipo "B".
- Señor **Juan Emilio Castillo Lara** con L.E./D.N.I. No. 06115443, a quien se le nombra Funcionario, con poder Tipo "C".
- Señorita **Rosa María Tapia Grispo** con L.E./D.N.I. No. 07731066, a quien se le nombra Funcionario, con poder Tipo "C".
- Señor **Felipe Javier Chang Tam** con L.E./D.N.I. No. 08188459, a quien se le nombra Funcionario, con poder Tipo "C".
- Señor **Harry Alonso Alvarado Gallo** con L.E./D.N.I. No. 10280396, a quien se le nombra Funcionario, con poder Tipo "C".
- Señor **Francisco Alfonso Ubillus Chicoma** con L.E./D.N.I. No. 10139811, a quien se le nombra Funcionario, con poder Tipo "C".
- Señorita **Ana Teresa Valdivia Salas** con L.E./D.N.I. No. 09676496, a quien se le nombra Funcionario, con poder Tipo "C".
- Señorita **Lorena Pestana Novoa** con L.E./D.N.I. No. 10310108, a quien se le nombra Funcionario, con poder Tipo "C".
- Señor **Julio César Yamaguchi Loo** con L.E./D.N.I. No. 09540744, a quien se le nombra Funcionario, con poder Tipo "C".

Asimismo, se acordó revocar los poderes a los siguientes funcionarios, por haber dejado de laborar en nuestra Institución:

- Señorita **Graciela del Pilar Montero Sotelo**, poder otorgado en la Sesión de Directorio de fecha 18 de julio de 2000, en trámite de inscripción.
- Señorita **Susana Rizo Patrón Baglietto**, poder otorgado en la Sesión de Directorio de fecha 16 de setiembre de 1997, debidamente inscrito en el As. 59-C de la Ficha No. 90129 del Registro de Personas Jurídicas de la Oficina Registral de Lima y Callao.
- Señorita **Paola Pamela Lenti Amoros**, poder otorgado en la Sesión de Directorio de fecha 11 de marzo de 1997, debidamente inscrito en el As. 53-C de la Ficha No. 90129 del Registro de Personas Jurídicas de la Oficina Registral de Lima y Callao.
- Señor **José Alberto Del Corral Parodi**, poder otorgado en la Sesión de Directorio de fecha 11 de marzo de 1997, debidamente inscrito en el As. 53-C de la Ficha No. 90129 del Registro de Personas Jurídicas de la Oficina Registral de Lima y Callao.
- Señor **Juan Fernando Cossio Reyes**, poder otorgado en la Sesión de Directorio de fecha 17 de agosto de 1999, debidamente inscrito en el Rubro C-00022 de la Partida No. 02006790 del Registro de Personas Jurídicas de la Oficina Registral de Lima y Callao.
- Señor **Luis Alfredo Wiener Segersbol**, poder otorgado en la Sesión de Directorio de fecha 20 de junio de 2000, debidamente inscrito en el Rubro C-00027 de la Partida No. 02006790 del Registro de Personas Jurídicas de la Oficina Registral de Lima y Callao.

14.

MODIFICACION DE ACUERDO DE VENTA DE CARTERA

El señor Hopkins solicitó al Directorio modificar el acuerdo de Venta de Cartera a la sociedad Valor Agregado S.A. (hoy Nuevo País S.A.) adoptado en la Sesión de Directorio de fecha 20 de junio de 2000, para precisar que la señalada operación comprende créditos castigados de Banca de Consumo concedidos a 9,739 clientes por un monto de S/. 21'503,587.14, y créditos pérdida de Banca de Consumo concedidos a 1,247 clientes por un monto de S/. 4'193,685.72, a que se

FERNANDO CHOZA CARRO
Gerente Asesoría Legal

BANCO NUEVO MUNDO DIRECTORIO



161

refieren las relaciones adjuntas, por un precio de S/. 21,503.58 y S/. 4,193.69, respectivamente, pagadero al contado.

El Directorio acordó por unanimidad de votos, modificar el acuerdo de Venta de Cartera a la sociedad Valor Agregado S.A. (hoy Nuevo País S.A.) adoptado en la Sesión de Directorio de fecha 20 de junio de 2000, precisando que la señalada operación comprende créditos castigados de Banca de Consumo concedidos a 9,739 clientes por un monto de S/. 21'503,587.14, y créditos pérdida de Banca de Consumo concedidos a 1,247 clientes por un monto de S/. 4'193,685.72, a que se refieren las relaciones adjuntas, por un precio de S/. 21,503.58 y S/. 4,193.69, respectivamente, pagadero al contado, encomendando a la Administración solicitar la autorización respectiva a la Superintendencia de Banca y Seguros, y autorizarla a otorgar y suscribir los documentos privados y públicos que fueren necesarios, para formalizar la transferencia de propiedad de los mencionados créditos.

15. CIERRE DEFINITIVO DE OFICINA LAS BEGONIAS

El señor Hopkins solicitó al Directorio, en vía de regularización, se autorice el cierre definitivo de la Oficina que venía funcionando en Av. Las Begonias No. 798, distrito de San Isidro, el cual ya fue autorizado mediante Resolución de la Superintendencia de Banca y Seguros No. 479-2000 de fecha 14 de julio de 2000.

El Directorio acordó por unanimidad de votos, en vía de regularización, el cierre definitivo de la Oficina que venía funcionando en Av. Las Begonias No. 798, distrito de San Isidro, el cual ya fuera autorizado mediante Resolución de la Superintendencia de Banca y Seguros No. 479-2000 de fecha 14 de julio de 2000.

16. DEJAR SIN EFECTO AUTORIZACION DE APERTURA DE OFICINA EN LOCAL ALQUILADO DE AV. DOS DE MAYO No. 1502, SAN ISIDRO

El señor Hopkins solicitó al Directorio, se autorice a la Administración solicitar a la Superintendencia de Banca y Seguros deje sin efecto las Resoluciones Nos. 149-2000 y 323-2000 de fechas 02 de marzo de 2000 y 05 de mayo de 2000, respectivamente, mediante las cuales se autorizó la apertura de una Agencia en el local alquilado de la Av. Dos de Mayo No. 1502, distrito de San Isidro.

El Directorio acordó por unanimidad de votos, autorizar a la Administración para que solicite a la Superintendencia de Banca y Seguros deje sin efecto las Resoluciones Nos. 149-2000 y 323-2000 de fechas 02 de marzo de 2000 y 05 de mayo de 2000, respectivamente, mediante las cuales se autorizó la apertura de una Agencia en el local alquilado de la Av. Dos de Mayo No. 1502, distrito de San Isidro.

17. COMPROMISO DE CAPITALIZACION DE LAS UTILIDADES DEL EJERCICIO EN CURSO - ARTICULO 187° DE LA LEY GENERAL

El Presidente propuso que el Directorio, en ejercicio de la facultad delegada por la Obligatoria Anual de Accionistas del 29 de febrero de 2000, acordase comprometer la capitalización de las utilidades del ejercicio en curso acumuladas al 30 de junio último, ascendentes a S/. 7745,000.00, con el propósito de considerarlas en el patrimonio efectivo a partir del presente mes de agosto.

El Directorio acordó por unanimidad de votos, en ejercicio de la facultad delegada por la Junta Obligatoria Anual de Accionistas del 29 de febrero de 2000, comprometer la capitalización de las

PERU ANDO CHOZA CARRO
Abogado Legajo

BANCO NUEVO MUNDO DIRECTORIO



162

- utilidades del ejercicio en curso acumuladas al 30 de junio último, ascendentes a S/. 7745,000.00, con el propósito de considerarlas en el patrimonio efectivo a partir del presente mes de agosto.
18. **MODIFICACION DE ACUERDO DE EMISION DE BONOS HIPOTECARIOS**

El señor Hopkins informó que se había resuelto modificar el acuerdo de Emisión de los Bonos Hipotecarios – Banco Nuevo Mundo – Primera Emisión, adoptado por el Directorio en su Sesión de fecha 18 de julio de 2000, para ajustar las siguientes características a lo dispuesto en la Resolución CONASEV No. 016-2000-EF/94.10:

Tasa de interés: Los Bonos devengarán una tasa **nominal** anual calculada sobre la base de 360 días. Dicha tasa será fijada para cada serie por el Presidente Ejecutivo o el Vice-Presidente Gerente General antes de su colocación y será comunicada en el aviso de Oferta Pública.

Redención del Principal: Al vencimiento de cada serie ("bullet") en Dólares de los Estados Unidos de América, realizándose el pago en la respectiva fecha de vencimiento. Cuando la fecha de vencimiento sea un día no hábil el principal será pagado el primer día hábil siguiente, sin que corresponda al emisor, en este caso, reconocer compensación alguna, por los días transcurridos entre la fecha de vencimiento y la fecha de pago.

Pago de interés: Pagos por trimestre calendario vencido, contado a partir de la fecha de inicio de cada serie. Los pagos se efectuarán en la respectiva fecha de vencimiento. Cuando la fecha de vencimiento sea un día no hábil, los intereses serán pagados el primer día hábil siguiente, sin que corresponda al emisor, en este caso, reconocer intereses adicionales por los días transcurridos entre la fecha de vencimiento y la fecha de pago.

El Directorio acordó por unanimidad de votos, modificar el acuerdo de Emisión de los Bonos Hipotecarios – Banco Nuevo Mundo – Primera Emisión, adoptado por el Directorio en su Sesión de fecha 18 de julio de 2000, para ajustar sus características Tasa de Interés, Redención del Principal y Pago de Interés, a lo dispuesto en la Resolución CONASEV No. 016-2000-EF/94.10, en los términos expuestos líneas arriba.

El Directorio deja claramente establecido, que permanecen vigentes e inalterables los demás términos y condiciones del acuerdo adoptado en la Sesión del 18 de julio de 2000, con excepción de las modificaciones a que se refiere el presente acuerdo.

19. **APERTURA DE AGENCIA EN LOCAL DE DHL Y TRASLADO DE AGENCIA DE LOCAL DE ADUANAS A LOCAL DE ENAPU**

El señor Hopkins solicitó al Directorio se autorice la apertura de una Agencia en el local de la firma DHL International S.A., situada en la Calle 1 Mza. "A", Lote 6, Industrial Fundo Bocanegra, Callao, así como también, el traslado de la Agencia que funciona actualmente en el local de la Dirección General de Aduanas, ubicado en Guardia Chalaca s/n, Cdra. 1, Intendencia de Aduana Marítima del Callao, al local de la Empresa Nacional de Puertos S.A. – ENAPU, ubicado en Av. Contraalmirante Raygada No. 100, Callao.

El Directorio acordó por unanimidad de votos, autorizar la apertura de una Agencia en el local de la firma DHL International S.A., situada en la Calle 1 Mza. "A", Lote 6, Industrial Fundo Bocanegra,

FERNANDO CHOZA CARRO
Gerente Asesoría Legal

Callao, así como también, el traslado de la Agencia que funciona actualmente en el local de la Dirección General de Aduanas, ubicado en Guardia Chalaca s/n, Cdra. 1, Intendencia de Aduana Marítima del Callao, al local de la Empresa Nacional de Puertos S.A. – ENAPU, ubicado en Av. Contralmirante Raygada No. 100, Callao.

20. **MODIFICACION DEL LIMITE DE APROBACION Y NIVELES DE REFRENDO DE RIESGOS**

El señor Hopkins solicitó al Directorio se autorice la modificación del límite de aprobación y niveles de refrendo de riesgos, en los términos contenidos en el documento que corre en la carpeta de los señores Directores.

El señor Hopkins hizo una presentación de la propuesta, atendiendo las preguntas y dando las explicaciones solicitadas por los señores Directores.

El Directorio acordó por unanimidad de votos aprobar la propuesta de modificación del límite de aprobación y niveles de refrendo de riesgo contenida en el documento presentado por la Administración, cuyo texto se transcribe a continuación:

1. Introducción

La presente modificación tiene como origen el significativo incremento del volumen y monto de las operaciones de BNM; en tal sentido, los actuales límites y niveles de refrendo no responden a la nueva realidad, y le han restado agilidad al proceso de aprobación de créditos. Al respecto, se incorporan los siguientes puntos:

- Se incorporan los conceptos de garantías reales, inmobiliarias, personales, autoliquidables y financieras.
- Eleva los límites de aprobación de Negocios
- Otorga límites de aprobación al Comité de Riesgos
- Incorpora más niveles de refrendos en Riesgos, además de elevarlos

Todo lo anterior sin descuidar los riesgos. Finalmente, se considera como principio fundamental el carácter nominativo de las facultades de Negocios o refrendos de Riesgos.

2. Alcance

- Presidencia Ejecutiva
- Gerencia General
- División de Riesgos
- División Comercial
- División de Administración y Tecnología
- División de Negocios Especiales
- Negocios
- Unidad de Riesgos de Créditos
- Unidad de Servicio de Créditos

3. Conceptos

Garantías reales

- Prendas industriales
- Otras prendas (vehiculares, agrícolas, etc.)
- Warrants (excepto commodities)
- Bienes muebles registrables materia de leasing o leaseback
- Hipotecas navales, aeronavales, concesiones mineras, etc.

En todos los casos, se considera como valor de cobertura el valor de realización inmediata determinado por un perito tasador designado por el BNM o el valor de afectación (el menor). Adicionalmente, Servicio de Créditos debe llevar un control de totales de warrants por almaceneras.

BANCO NUEVO MUNDO DIRECTORIO



164

Garantías inmobiliarias

- Hipotecas sobre terrenos y/o inmuebles
- Bienes inmuebles registrables materia de leasing o leaseback

Igual que en punto anterior, se considera como valor de cobertura el valor de realización inmediata determinado por un perito tasador designado por el BNM o el valor de afectación (el menor).

Garantías personales

- Fianza / aval de persona natural
- Fianza / aval de persona jurídica

El valor de cobertura está determinado por el porcentaje del riesgo que es cubierto con este tipo de garantías.

Garantías autoliquidables

- Warrants de commodities, según lista aprobada por el Comité Ejecutivo de Directorio. Los precios y las coberturas mínimas serán determinados por el área de Riesgos.
- Letras calificadas
- Facturas calificadas con cesión de derechos de cobranza a favor de BNM.
- Cartas de crédito post embarque negociadas sin discrepancia de bancos de primer nivel
- Acciones de compañías "Blue chip", con frecuencia de negociación superior al 95%, en una proporción 1.5 a 1.¹
- Bonos corporativos en una proporción 1.2 a 1.²

En este caso, Servicio de Créditos debe llevar un control del total de riesgos por:

- Empresa emisora
- Tipo de producto
- Por aceptante
- Por banco corresponsal
- Por almacenera

Las coberturas están determinadas por el porcentaje de riesgo que es cubierto con este tipo de garantías. En los casos de warrants específicos en volumen, el valor de la garantía será determinado por Riesgos. Los valores de cobertura de acciones y bonos corresponden a los de realización inmediata del instrumento financiero en el mercado. Asimismo, la lista de las empresas emisoras de bonos y acciones que sean utilizados como garantía será aprobada previamente en Comité Ejecutivo de Directorio. Adicionalmente, las operaciones con garantía de acciones no podrán superar el 5% del patrimonio efectivo del BNM ni los US\$ 500 000 de manera individual.

Garantías financieras

- Garantía al 100% efectivo
- Cartas fianza y/o Stand by de bancos locales y/o del exterior de primer nivel
- Secrex
- Cuotas SAFI
- BAF de bancos de primer nivel

Servicio de Créditos debe llevar un control del total de riesgos respaldados por instrumentos de cada institución, a fin de controlar el riesgo de contraparte.

Los bancos y cia. de seguros deberán contar con líneas aprobadas por el Comité Ejecutivo de Directorio. Las coberturas están determinadas por el porcentaje de riesgo que es cubierto con este tipo de garantías.

Nota: Cabe señalar que el comfort letter constituye sólo un compromiso moral.

4. Límite de facultades y niveles de refrendo de Riesgos

Sólo en garantía de operaciones de terceros.

² Idem.

FERNANDO CHOZA CARRO
Gerente Asesoría Legal

BANCO NUEVO MUNDO DIRECTORIO



165

- Los límites de autonomía se establecen sobre la base de la responsabilidad total del cliente y/o grupo económico, considerando los riesgos propuestos. Cuando la responsabilidad propuesta exceda el límite de la autonomía de la Presidencia Ejecutiva, la aprobación corresponderá al Comité Ejecutivo de Directorio,
- En caso de que la opinión a determinado nivel de refrendo sea "favorable con observaciones", se requerirá la firma del límite de aprobación superior de Negocios y el refrendo correspondiente de Riesgos. Si la opinión es "desfavorable", la operación se pondrá en conocimiento del nivel de refrendo superior de Riesgos.
- Las operaciones para firma de la Gerencia General y Presidencia Ejecutiva requieren aprobación previa del Comité de Riesgos, o de por lo menos el Gerente de Riesgos y otros dos miembros de dicho comité en el caso de Operaciones Urgentes.³
- Las Operaciones Urgentes que requieran la aprobación del Comité Ejecutivo de Directorio podrán ser aprobadas en conjunto por el Vicepresidente Gerente General y el Presidente Ejecutivo, debiendo ser sustentadas para su ratificación en el Comité Ejecutivo de Directorio en la sesión inmediatamente siguiente a la aprobación⁴.

San Isidro, 25 de julio de 2000

LISTA DE COMMODITIES QUE PUEDEN SER CONSOLIDADOS PARA GARANTIA DE WARRANT AUTOLIQUIDABLE

1. COBERTURA DE 110%
 - Harina de Pescado
 - Café
 - Soya
 - Algodón
 - Azúcar
 - Oro
 - Plata
 - Cobre
 - Zinc
2. COBERTURA DE 115%
 - Maíz amarillo
 - Trigo
3. COBERTURA AL 120%
 - Arroz

Cualquier operación que plantee cobertura diferentes a las indicadas requerirá al menos refrendo del Comité de Riesgos.

LÍNEAS DE CRÉDITO PROPUESTAS

LÍNEAS DE CRÉDITO PROPUESTAS		
BLUE CHIPS		Línea de crédito asignada (en US\$)
1. Atacocha Inv.		250,000
2. Banco Continental		500,000
3. Banco de Crédito		500,000
4. Banco Wiese Sudameris		500,000
5. Buenaventura B		250,000
6. Cementos Lima Inv.		500,000
7. Cementos Pacasmayo		500,000
8. Credicorp		500,000
9. Edegel B		500,000
10. Luz del Sur		500,000
11. Minsur Inv.		500,000
12. Southern Perú		500,000
13. ADS Telefónica		500,000
14. Unión de Cerveceras Peruanas Backus & Johnston Inv.		500,000
15. Volcan		500,000

Operaciones Urgentes deben indicar el motivo del carácter urgente de la aprobación.
Una aprobación "Urgente" sólo tiene vigencia hasta la siguiente sesión de Comité Ejecutivo de Directorio.

BERNARDO CHOZA CARRO
Gerente Asesoría

BANCO NUEVO MUNDO DIRECTORIO



Subtotal		7,000,000
BONOS CORPORATIVOS CON CALIFICACIÓN SUPERIOR A C		<i>Línea de crédito asignada (en US\$)</i>
1.	Cementos Lima	1,000,000
2.	Compañía Cervecería del Sur del Perú	1,000,000
3.	Edegel	1,000,000
4.	Egenor	1,000,000
5.	Edelnor	1,000,000
6.	Gloria	1,000,000
7.	Luz del Sur	1,000,000
8.	Southern Perú Copper Corporation	1,000,000
9.	Telefónica del Perú	1,000,000
10.	UCP Backus & Johnston	1,000,000
11.	Yura	1,000,000
Subtotal		11,000,000
COMPANIAS DE SEGUROS CON CLASIFICACION NO MENOR A B		<i>Línea de crédito asignada (en US\$)</i>
1.	Secrex Cia. de Seguros de Crédito y Garantías	6,000,000
TOTAL GENERAL		24,000,000

LIMITES DE APROBACION Y REFRENDOS (US\$)

Niveles máximos	Sin garantías	Con garantías			Refrendo Riesgos	
		Inmobiliarias	Autoliquidables	Financieras	Negocios/Bca Comerc	Neg Esp
Funcionario oficina / centro empresarial	5,000	30,000	50,000	100,000	Apoderado	
Funcionario oficina principal	10,000	50,000	100,000	200,000	General	Sub Gta. RC
Jefe de Grupo	30,000	100,000	200,000	500,000	Sub Gta. RC	GR
Gerente (1)	50,000	200,000	300,000	700,000	GR	
Comité de Riesgos	300,000	500,000	750,000	1,000,000		
Gta. Gral. y Presidencia Ejecutiva	500,000	750,000	1,000,000	1,500,000	CR	CR
<i>(1) De Negocios, Banca Comercial y Negocios Especiales</i>						
Notas:						
Las operaciones con garantías reales y/o personales operan con los límites fijados para operaciones sin garantías						
El límite máximo correspondiente a cada nivel es el de garantías autoliquidables, excepto en los casos de operaciones con garantías financieras						
Los límites mencionados no incluyen las operaciones de sobregiros y avances en cuenta corriente						

FERNANDO CHOZA CARRO
Gerente Asesoría Legal

**BANCO NUEVO MUNDO
DIRECTORIO**

FERNANDO CHOZA CARRO
Gerente Asesoría Legal

[Handwritten signature]

LÍNEAS MÁXIMAS PROPUESTAS POR BANCOS LOCALES
Incluye riesgo como tesorería y garantía financiera

CUENTAS DEL SISTEMA BANCARIO - MAYO 2000

SI. MM		CLASIFICACION DE RIESGO DE LAS EMPRESAS DEL SISTEMA FINANCIERO									
Banco	Patrimonio	Utilidades	Apoyo & Asociados	DCR Perú	Class & Asociados	Equilibrium	Standard & Poor's	Moody's	Líneas Propuestas US\$ MM	25% PAT. CADA BANCO	25% BNM
Banco de Crédito del Perú	1,640	12	A	A			BB	D	15	410	57
Banco Wiese Suramerica	1,184	19	A-	A		A-	B		15	286	57
Banco Continental	911	16		A		A	BB	D	15	228	57
Banco Santander Central Hispano	485	16	A-	A			B		10	124	57
Interbank	410	3	B+		B+		B	E+	4	102	57
Citibank N.A.	379	30	A	A					15	95	57
NBK Bank (1)	229	1			B	B-			1	57	57
Banco Latino (1)	228	0	B	C+	B+	C+			1	57	57
Banco del Nuevo Mundo	227	6	B+						3	39	57
Banco Sudamericano	156	5	B+	B+					6	25	57
Banco Standard Chartered	102	4	A-	A					1	24	57
Banco de Comercio (1)	97	3	B-		C+	C+			1	23	57
Banco Financiero (1)	90	0	B-						3	22	57
Banco Interamericano de Finanzas	88	-6		B+	B+				8	22	57
BankBoston N.A. Sucursal del Perú	86	-5	B-	A		A-			1	15	57
Banco del Trabajo (1)	58	6		C+					1	12	57
Mibanco, Banco de Microempresa	49	1	D		B-	B			0	10	57
Orion Corporación de Crédito	42	-7		E					0	9	57
Banco Nacional de Perú - Andes	37	-3	D	A	A				5	9	57
Serbanko	25	-8	D			D			0	6	57
Sistema	6,533	92									
Fuente: SBS											

(1) Sólo para operaciones intramercadas contra instrucción al BCR para primer cargo en cuenta en t+1





No habiendo otro asunto que tratar, se procedió a la redacción de la presente acta, la que luego de ser aprobada por unanimidad y suscrita por el Presidente, el Secretario y los Directores en señal de conformidad con sus términos.

Siendo las 19:55 horas se levantó la sesión.

FERNANDO AZOZA CARRO
Gerente Asesoría Legal

BANCO NUEVO MUNDO DIRECTORIO



169

SESION DE DIRECTORIO No. 119

En la ciudad de Lima, a los 20 días del mes de Setiembre del año 2000, siendo las 16:00 horas, en el local de la sede social ubicado en la avenida Paseo de la República No. 3033, distrito de San Isidro, se reunieron los siguientes directores:

- Señor Jacques Levy Calvo, Presidente Ejecutivo.
- Señor Vitaly Franco Varon, Primer Vice-Presidente.
- Señor José Porudominsky Gabel, Segundo Vice-Presidente.
- Señor José Armando Hopkins Larrea, Vice-Presidente Gerente General.
- Señor Jacques R. Franco Sarfaty, Director.
- Señor Sassone E. Franco Sarfaty, Director.
- Señor Gonzalo Galdós Jiménez, Director.
- Señor Herbert Herschkowicz Grosman, Director
- Señor David Levy Pessa, Director.
- Señor Isy Levy Calvo, Director

Estando presentes todos los Directores del Banco, y teniendo en cuenta que se había citado en la forma y con la anticipación que contempla la ley y el estatuto y que se contaba con el quórum correspondiente, se declaró abierta la sesión y válidamente constituido el Directorio, bajo la presidencia del señor Jacques Levy Calvo, Presidente Ejecutivo, actuando como secretario el señor José Armando Hopkins Larrea, Vice-Presidente Gerente General, asistiendo también el Doctor Fernando Choza Carro, Gerente de Asesoría Legal.

DESPACHO

1. Se dio cuenta de las siguientes comunicaciones y normas de interés:

Superintendencia de Banca y Seguros:

- Circular No. G-0077-2000, referente al Tipo de Cambio Contable aplicable a partir del 31.08.00.
- Circular No. G-078-2000, referente al TAMN, TAMEX, Tasa de Interés Legal Efectiva, Laboral Diaria y Acumulada al mes de agosto de 2000.
- Circular No. B-2078-2000, referente a la actualización del monto máximo de cobertura del Fondo de Seguro de Depósitos correspondiente al trimestre setiembre – noviembre de 2000.
- Resolución SBS No. 600-2000, mediante la cual declaran sometido a régimen de intervención al Banco SERBANCO S.A.

Banco Central de Reserva del Perú

- Circular No. 029-2000-EF/90, mediante la cual establecen disposiciones para depósitos "overnight" en moneda nacional y en moneda extranjera.
- Circular No. 030-2000-EF/90, mediante la cual publican tarifa para participar en la Cámara de Compensación de Cheques, correspondiente al mes de setiembre de 2000.
- Circular No. 031-2000-EF/90, mediante la cual publican Índices de Reajuste Automático correspondientes al mes de setiembre de 2000.
- Circular No. 032-2000-EF/90, mediante la cual dictan disposiciones para la retención de monedas y billetes presuntamente falsificados.

Leyes:

BANCO NUEVO MUNDO DIRECTORIO



170

- Ley No. 27342, que regula los Convenios de Estabilidad Jurídica.
- Ley No. 27343, que regula los Contratos de Estabilidad al amparo de leyes sectoriales.
- Ley No. 27344, que establece un Régimen Especial de Fraccionamiento Tributario

Decreto de Urgencia:

- Decreto de Urgencia No. 070-2000, mediante el cual prorrogan el plazo de los Convenios Individuales de Sustitución de Depositario de CTS.

Apoyo & Asociados Internacionales S.A.C.:

- Carta s/n del 06.09.2000 con la cual nos informan sobre la ratificación a la clasificación de riesgos, con información financiera a junio de 2000:

	<u>Clasificación</u>
Rating de la Institución	Categoría B
Depósitos a plazos menos a un año	Categoría CP-1-(pe)
Bonos de Arrendamiento Financiero 3° Emisión	Categoría AA-(pe)
Bonos de Arrendamiento Financiero 4° Emisión	Categoría AA-(pe)
Bonos de Arrendamiento Financiero 5° Emisión	Categoría AA-(pe)
BAF de Nuevo Mundo Leasing 1° Emisión	Categoría AA-(pe)
Bonos Subordinados 1ª., 2ª., y 3ª. Emisión	Categoría A (pe)

El Directorio tomó conocimiento.

2. Se dio cuenta de las operaciones de crédito aprobadas por el Comité Ejecutivo del Directorio contenidas en las listas siguientes:

- Comité Ejecutivo No. 376 de fecha 29.08.2000
Lista de Aprobación A : 0376
Lista de Conocimiento C : 0376
- Comité Ejecutivo No. 377 de fecha 05.09.2000
Lista de Aprobación A : 377
Lista de Conocimiento C : 377
- Comité Ejecutivo No. 378 de fecha 12.09.2000
Lista de Aprobación A : 378
Lista de Conocimiento C : 378
- Comité Ejecutivo No. 379 de fecha 19.09.2000
Lista de Aprobación A : 379
Lista de Conocimiento C : 379

El Directorio tomó conocimiento de dichas operaciones.

ACTAS DEL COGAP

El Gerente General informó al Directorio que de conformidad con lo dispuesto en la Resolución SBS No. 509-98, se llevó a cabo el Comité de Riesgos de Mercado No. 020, en el cual se trató lo siguiente:

ORDEN DEL DIA

1. Recuperación de Colocaciones
2. Gaps de liquidez
Corto Plazo (1 año)
3. Revisión de límites operativos
Ratios de liquidez
Fondos interbancarios
Exposición con Bancos del exterior
4. Acuerdos sobre traslado de condiciones financieras

El Directorio tomó conocimiento.

EXPOSICIONES

4 INFORME SOBRE LOS ULTIMOS ACONTECIMIENTOS POLITICOS

El señor Hopkins, en relación a los últimos acontecimientos políticos, manifestó que ello ocasionaría un retraso importante en la recuperación económica del país en su conjunto, impactando negativamente en el crecimiento de los negocios, lo que impediría alcanzar el nivel de colocaciones y captaciones establecidas en el presupuesto del Banco para el presente año.

El señor Hopkins señaló que, en vista de las circunstancias, era aconsejable actuar con suma cautela en la generación de nuevos negocios, privilegiándose la rentabilidad sobre los volúmenes y cuidando de mantener permanentemente un adecuado nivel de liquidez.

El señor Hopkins atendió las preguntas y dio las explicaciones solicitadas por los señores Directores, quienes intercambiaron opiniones respecto de los señalados acontecimientos y sus efectos en la marcha del Banco.

5 INFORME DEL COMITÉ DE AUDITORIA

El Sr. Jacques R. Franco Sarfaty, en nombre del Comité de Auditoría, informó al Directorio sobre los resultados acerca de los siguientes informes:

1. Informe No. 034-AI-BNM-2000: "Normas para la Gestión de Tesorería".
2. Informe No. 035-AI-BNM-2000: Examen Especial: "Área de Créditos y Cobranzas Banca Personal – Gerencia de Banca Comercial y Marketing – Unidad de Revisión de Créditos".
3. Informe No. 036-AI-BNM-2000: Examen Especial: "Gerencia de Banca de Consumo y Unidad de Revisión de Créditos".
4. Informe No. 037-AI-BNM-2000: Examen Especial: "Gerencia de Riesgos – Área de Servicio de Créditos".
5. Informe No. 038-AI-BNM-2000: Examen Especial: "Gerencia de Riesgos – Área de Riesgos de Crédito".
6. Informe No. 039-AI-BNM-2000: "Aplicativo de Leasing".
7. Informe No. 040-AI-BNM-2000: "Seguimiento y Verificación de Medidas Correctivas en tomo al Informe de los Auditores Externos – Price Waterhouse al 31.12.99".

El Directorio tomó conocimiento.

6. BALANCE, RESULTADOS Y CUMPLIMIENTO PRESUPUESTAL AL 31.08.2000

BANCO NUEVO MUNDO DIRECTORIO



172

El señor Manuel Custodio, Gerente de Finanzas, hizo una detallada exposición del balance y de los resultados al 31.08.2000. Asimismo, informó sobre el grado de cumplimiento del presupuesto.

El Directorio tomó conocimiento.

7. INFORME DE TESORERIA

El señor Manuel Custodio, Gerente de Finanzas, efectuó una exposición sobre la situación del Encaje, préstamos interbancarios otorgados y recibidos, movimiento de compra venta mensual de moneda extranjera, evolución de las utilidades cambiarias, y Tasas efectivas anuales de Interés activas y pasivas promedio en ambas monedas al 31.08.2000.

El Directorio tomó conocimiento.

INFORMES

8. COLOCACIONES POR SECTOR ECONOMICO, POR SECTORISTA Y OFICINA TRUJILLO

Informe remitido por el señor Edgardo Alvarez, Gerente de Negocios, sobre las Colocaciones por Sector Económico, por Gerencia y por Sectorista al 31.08.2000, así como sobre las Colocaciones de la Oficina Trujillo.

El Directorio tomó conocimiento.

9. GESTION DE OFICINAS

Informe remitido por el señor Wilfredo Duharte, Gerente Comercial y de Marketing, sobre la evolución de las colocaciones y los depósitos del 01.01.2000 al 31.08.2000, sobre las operaciones por oficinas en el señalado período y su evolución en el período julio 1999 – agosto 2000. También informó sobre el "ratio" de vencidos del 01.01.2000 al 14.09.2000.

El Directorio tomó conocimiento.

10. RIESGOS

Informe remitido por el señor Carlos Schroth, Gerente encargado de la Gerencia de Riesgos, sobre el seguimiento de los créditos que se encuentran vencidos, y las provisiones al 31.08.2000.

También hizo una presentación sobre las unidades de Riesgo y Servicios de Créditos a su cargo.

El Directorio tomó conocimiento.

11. INFORME SOBRE BANCA DE CONSUMO

Informe remitido por el señor Adrián Espinosa, Gerente de Banca de Consumo, con cifras al mes de agosto último, sobre la evolución de las ventas reales netas mensuales, la evolución del resultado mensual y de las colocaciones brutas. Asimismo, informó sobre el porcentaje de participación de gastos y otros ingresos en el margen financiero, la calidad de cartera en términos porcentuales, su morosidad, el ingreso por comisión de gasto de cobranza, evolución de la cartera vencida y refinanciada y los créditos castigados y su recuperación.

BANCO NUEVO MUNDO DIRECTORIO



173

También informó sobre la recuperación de cuotas y la evolución del margen financiero al cierre del pasado mes de agosto.

El Directorio tomó conocimiento.

12. RECUPERACIONES Y NEGOCIOS ESPECIALES*

El señor Jorge Delgado, Gerente de Recuperaciones y Negocios Especiales, efectuó una exposición sobre la gestión de cobranza judicial y extrajudicial, así como de las recuperaciones efectuadas al mes de agosto último, tanto en la cartera del Banco como en las carteras canjeada y vendida. También presentó un cuadro que muestra la evolución de los activos adjudicados y recuperados en el mes de agosto de 2000.

El Directorio tomó conocimiento.

ORDEN DEL DIA.

13. OTORGAMIENTO Y REVOCATORIA DE PODERES

El Directorio acordó por unanimidad de votos otorgar los siguientes poderes:

- Señor **Fuad Elías Khoury Zarzar** con D.N.I. No. 08235709, a quien se le nombra Gerente, con poder Tipo "A".
- Señor **Ricardo Yi Valdez** con D.N.I. No. 09927962, a quien se le nombra Apoderado, con poder Tipo "B".
- Señora **Mónica Betzabe Arámbulo Vega** con D.N.I. No. 07253040, a quien se le nombra Funcionario, con poder Tipo "C".

14. OTORGAMIENTO DE FACULTADES ESPECIALES PARA TRANSFERIR A TITULO GRATUITO BIENES MUEBLES E INMUEBLES A LOS GANADORES DE SORTEOS ORGANIZADOS POR EL BANCO

El Directorio acordó por unanimidad de votos otorgar poderes adicionales al Gerente General y a los funcionarios con poder tipo "A", para que firmando el Gerente General, conjuntamente con el Presidente Ejecutivo o el Primer Vice-Presidente o el Segundo Vice-Presidente o con cualquier funcionario con poder tipo "A" o, en su defecto, firmando conjuntamente dos funcionarios con poder tipo "A", puedan, en nombre y representación del Banco, transferir la propiedad de bienes muebles e inmuebles a favor de los ganadores de los sorteos promovidos por el Banco de acuerdo a las normas vigentes sobre la materia, dejando expresa constancia que el presente poder no modifica ni revoca ninguna de las facultades otorgadas hasta la fecha al Gerente General y a los funcionarios con poder tipo "A".

15. CAPITALIZACION DE CUENTA POR COBRAR A CARGO DE CORPORACION ANDINA DE DISTRIBUCION S.A.

El Directorio acordó por unanimidad de votos capitalizar la suma de US\$ 8,162.39, que corresponde a una parte de la deuda a cargo de Corporación Andina de Distribución S.A. - CARSA, de acuerdo a las condiciones del Plan de Reestructuración aprobado por la Junta de Acreedores realizada el 31 de julio de 2000.

El Directorio designó al señor Jacques Levy Calvo, identificado con D.N.I. No. 08253898, al señor José Armando Hopkins Larrea, identificado con D.N.I. No. 07927031 y al señor Jorge

**BANCO NUEVO MUNDO
DIRECTORIO**



Antonio Héctor Hugo Delgado Aguirre, identificado con L.E. No. 08205422, para que individual o conjuntamente otorguen todos los instrumentos privados y públicos que fueren necesarios para formalizar y ejecutar el acuerdo adoptado, sin reserva ni limitación alguna.

16. VIAJE DEL PRESIDENTE EJECUTIVO Y DEL VICE-PRESIDENTE GERENTE GENERAL A LA REUNION ANUAL DEL FONDO MONETARIO INTERNACIONAL

El Directorio acordó por unanimidad de votos, autorizar el viaje del Presidente Ejecutivo, señor Jacques Levy Calvo, y del Vice-Presidente Gerente General, señor José Armando Hopkins Larrea, a la Reunión Anual del Fondo Monetario Internacional a realizarse en la Ciudad de Praga, República Checa.

17. ENCARGO DE LA GERENCIA GENERAL

El Directorio acordó por unanimidad de votos, designar al Gerente de Administración y Tecnología, señor Luis Horacio Ernesto Gygax Zegarra Ballon, identificado con D.N.I. No. 09143349, para que asuma interinamente la Gerencia General del Banco Nuevo Mundo durante el tiempo que dure la ausencia del señor José Armando Hopkins Larrea, confiriéndosele las facultades que de acuerdo al artículo Cuadragésimo Quinto del Estatuto y a la Sesión de Directorio del 29 de octubre de 1992 corresponden al Gerente General.

No habiendo otro asunto que tratar, se procedió a la redacción de la presente acta, la que luego de leída fue aprobada por unanimidad y suscrita por el Presidente, el Secretario y los Directores en señal de conformidad con sus términos.

Siendo las 18:25 horas se levantó la sesión.

FERNANDO CHOZA CARRO
Gerente Asesoría Legal

BANCO NUEVO MUNDO DIRECTORIO



175

SESION DE DIRECTORIO No. 120

En la ciudad de Lima, a los 25 días del mes de Octubre del año 2000, siendo las 16:00 horas, en el local de la sede social ubicado en la avenida Paseo de la República No. 3033, distrito de San Isidro, se reunieron los siguientes directores:

- Señor Jacques Levy Calvo, Presidente Ejecutivo.
- Señor Vitaly Franco Varon, Primer Vice-Presidente.
- Señor José Porudominsky Gabel, Segundo Vice-Presidente.
- Señor José Armando Hopkins Larrea, Vice-Presidente Gerente General.
- Señor Jacques R. Franco Sarfaty, Director.
- Señor Sassone E. Franco Sarfaty, Director.
- Señor Gonzalo Galdós Jiménez, Director.
- Señor Herbert Herschkowicz Grosman, Director
- Señor David Levy Pessa, Director.
- Señor Isy Levy Calvo, Director

Estando presentes todos los Directores del Banco, y teniendo en cuenta que se había citado en la forma y con la anticipación que contempla la ley y el estatuto y que se contaba con el quórum correspondiente, se declaró abierta la sesión y válidamente constituido el Directorio, bajo la presidencia del señor Jacques Levy Calvo, Presidente Ejecutivo, actuando como secretario el señor José Armando Hopkins Larrea, Vice-Presidente Gerente General, asistiendo también el Doctor Fernando Choza Carro, Gerente de Asesoría Legal.

DESPACHO

1. Se dio cuenta de las siguientes comunicaciones y normas de interés:

Superintendencia de Banca y Seguros:

- Oficio No. 8971-2000, mediante el cual se nos requiere subsanar errores incurridos en el Informe Crediticio Confidencial – ICC con saldos al 30 de agosto de 2000.
- Resolución SBS No. 634-2000, mediante la cual se modifican dos anexos del Reglamento de Auditoría Externa.
- Resolución SBS No. 663-2000, mediante la cual se aprueban las normas especiales que regulan la participación de las empresas del sistema financiero en los Programas de Rescate Financiero Agropecuario y de Fortalecimiento Patrimonial de Empresas.
- Resolución SBS No. 664-2000, mediante la cual aprueban el nuevo Reglamento para la capitalización de acreencias por parte de las empresas del Sistema Financiero.
- Resolución SBS No. 671-2000, con la cual se aprueban las Bases del Concurso Público para seleccionar a la empresa que adquirirá en fideicomiso los activos y pasivos de operaciones e instrumentos hipotecarios del Banco Serbanco en Liquidación.
- Circular No. G-0079-2000, referente al Tipo de Cambio Contable aplicable a partir del 30.09.00.
- Resolución SBS No. 655-2000, con la cual autorizan al Banco nuevo Mundo la apertura de una agencia en las instalaciones de la empresa DHL International S.A. en el Callao.
- Resolución SBS No. 656-2000, con la cual dejan sin efecto la autorización al Banco Nuevo Mundo para establecer una agencia en la Av. Dos de Mayo No. 1502, San Isidro.
- Resolución SBS No. 680-2000, con la cual se aprueban los formatos estandarizados de Letra de Cambio, Pagaré y Factura Conformada, de conformidad con las disposiciones de la Nueva Ley de Títulos Valores.

BANCO NUEVO MUNDO DIRECTORIO



- Circular No. G-080-2000, referente al TAMN, TAMEX, Tasa de Interés Legal Efectiva, Laboral Diaria y Acumulada al mes de setiembre de 2000.
- Circular No. G-081-2000, mediante la cual se actualiza el capital social mínimo para el trimestre octubre - diciembre 2000. Para los bancos se ha fijado en S/. 18'387,049.00.
- Oficio Múltiple No. 9708-2000, mediante el cual se solicita tomar las debidas precauciones para no atrasar el envío de la información que viene procesando IBM del Perú de los deudores con obligaciones a partir de Un Nuevo Sol.
- Oficio No. 10429-2000, mediante el cual nos invitan a participar en el concurso para la selección de las empresas a las que se transferirá la cartera de créditos de consumo y créditos a la Micro Empresa (MES) del Banco SERBANCO S.A. en Liquidación.
- Resolución SBS No. 657-2000, con la cual nos autorizan el traslado de la agencia ubicada en la Aduana Marítima del Callao a las instalaciones de ENAPU.
- Circular No. B-2080-2000, con la cual precisan información Complementaria del Plan de Cuentas para Instituciones Financieras.

Banco Central de Reserva del Perú:

- Carta No. H200-LZ-2000-272, mediante la cual nos informan que a través del Convenio de Pagos y Créditos Recíprocos de la ALADI (CCR-ALADI) podremos emitir obligaciones hasta por un monto de US\$ 76'804,000.00, que corresponde al 110% de nuestro patrimonio efectivo.
- Carta No. H200-LZ-2000-302, mediante la cual nos informan que a través del Convenio de Pagos y Créditos Recíprocos de la ALADI (CCR-ALADI) podremos emitir obligaciones hasta por un monto de US\$ 79'114,000.00, que corresponde al 110% de nuestro patrimonio efectivo.

Leyes:

- Ley No. 27349, que proroga la vigencia del Impuesto Extraordinario de Solidaridad.
- Ley No. 27350, que incorpora el nuevo tributo Impuesto Especial a las Ventas dentro de la Ley del Impuesto General a las Ventas e Impuesto Selectivo al Consumo.
- Ley No. 27356, que incorpora diversas modificaciones al Texto Unico Ordenado de la Ley del Impuesto a la Renta.

Decretos de Urgencia:

- Decreto de Urgencia No. 082-2000, mediante el cual se declara en reorganización al INDECOPI para que en un plazo de 90 días calendario, apruebe y ejecute las medidas de reestructuración orgánica y de racionalización de recursos a fin de reorientar los recursos destinados a la atención del funcionamiento de los mecanismos de Defensa de la Competencia y de la Reestructuración Patrimonial en su conjunto.
- Decreto de Urgencia No. 087-2000, mediante el cual se crea el Sistema Especial de Pagos de Obligaciones Fiscales.
- Decreto de Urgencia No. 088-2000, mediante el cual se establece el procedimiento para la acreditación y pago de deudas a favor de propietarios o expropietarios de tierras que fueron afectados o expropiados durante la Reforma Agraria.
- Decreto de Urgencia No. 089-2000, mediante el cual se dispone se transfiera al Tesoro Público el 5% de la participación que las empresas del Estado tengan en otras sociedades.
- Decreto de Urgencia No. 091-2000, mediante el cual modifican la Ley sobre MIVIVIENDA.
- Decreto de Urgencia No. 094-2000, mediante el cual se autoriza de manera extraordinaria al Banco de la Nación a constituir garantías en entidades del Sistema Financiero Nacional a

Handwritten notes and signatures on the left margin, including the word "AS" and various scribbles.

BANCO NUEVO MUNDO DIRECTORIO



fin de posibilitar la normal atención de las obligaciones del Estado, previa instrucción del Titular del Sector.

Decretos Supremos:

- Decreto Supremo No. 104-2000-EF, mediante el cual se precisa en forma expresa que la empresa SECUREX Cía. De Seguros de Crédito y Garantías, está comprendida en el régimen legal, general y específico vigente que regula la organización y funcionamiento de las empresas de seguros.
- Decreto Supremo No. 030-2000-ITINCI, mediante el cual se aprueba el Reglamento de la Ley General de la Pequeña y Micro Empresa.
- Decreto Supremo No. 109-2000-EF, mediante el cual se establecen los sectores comprendidos dentro del Sistema Especial de Pago de Obligaciones Fiscales.
- Decreto Supremo No. 111-2000-EF, mediante el cual se modifica el reglamento del Impuesto General a las Ventas.
- Decreto Supremo No. 112-2000-EF, mediante el cual se precisa la determinación de la renta neta de cuarta y quinta categoría.
- Decreto Supremo No. 113-2000-EF, mediante el cual se precisa que los terrenos materia de operaciones de arrendamiento financiero no son depreciables.

Resoluciones Jefaturales:

- Resolución Jefatural No. 251-2000-INEI, mediante la cual se publica el Índice de Precios al Consumidor del mes de setiembre de 2000, que fue de 0,56%.
- Resolución Jefatural No. 252-2000-INEI, mediante la cual se publica el Índice de Precios al Por Mayor del mes de setiembre de 2000, que fue de 0,72%.

Conasev:

- Resolución Gerencia General No. 066-2000-EF/94.11, mediante la cual se modifican las normas comunes para la determinación de documentos informativos.
- Resolución CONASEV No. 075-2000-EF/94.10, mediante la cual se deroga el Sistema de Recepción y Registro de Ordenes y Asignación de Operaciones, aprobado en su momento por la Resolución CONASEV No. 287-93-EFC/94.10.0, a partir del 01.02.01.
- Resolución CONASEV No. 076-2000-EF/94.10, mediante la cual se modifica el Reglamento de Información Financiera.

Clasificadoras de Riesgos:

- Apoyo & Asociados Internacionales S.A.C., carta s/n del 28.09.2000 mediante la cual nos informan sobre la ratificación a la clasificación de riesgos, con información financiera al 30.06.2000:

Rating de la Institución
Depósitos a plazos menos a un año
Bonos de Arrendamiento Financiero 3° Emisión
Bonos de Arrendamiento Financiero 4° Emisión
Bonos de Arrendamiento Financiero 5° Emisión
BAF de Nuevo Mundo Leasing 1° Emisión
Bonos Subordinados 1ª., 2ª., y 3ª. Emisión

Clasificación

Categoría B
Categoría CP-1-(pe)
Categoría AA-(pe)
Categoría AA-(pe)
Categoría AA-(pe)
Categoría AA-(pe)
Categoría A (pe)

BANCO NUEVO MUNDO DIRECTORIO



178

- Class & Asociados S.A., carta s/n del 20.10.2000 mediante la cual nos informan sobre la ratificación a la clasificación de riesgos, con información financiera al 30.09.2000:

	<u>Clasificación</u>
Bonos Hipotecarios – Primera Emisión	AA
Bonos de Arrendamiento Financiero 3°, 4° y 5° Emisión	AA-
Bonos de Arrendamiento Financiero "Nuevo Mundo Leasing" 1° Emisión	AA-
Bonos Subordinados 2° y 3° Emisión	A+
Depósitos a Corto Plazo	CLA-1

El Directorio tomó conocimiento.

2. Se dio cuenta de las operaciones de crédito aprobadas por el Comité Ejecutivo del Directorio contenidas en las listas siguientes:

- Comité Ejecutivo No. 380 de fecha 26.09.2000
Lista de Aprobación A : 0380
Lista de Conocimiento C : 0380
- Comité Ejecutivo No. 381 de fecha 03.10.2000
Lista de Aprobación A : 381
Lista de Conocimiento C : 381
- Comité Ejecutivo No. 382 de fecha 10.10.2000
Lista de Aprobación A : 382
Lista de Conocimiento C : 382
- Comité Ejecutivo No. 383 de fecha 17.10.2000
Lista de Aprobación A : 383
Lista de Conocimiento C : 383

El Directorio tomó conocimiento de dichas operaciones.

3. **ACTAS DEL COGAP**

El Gerente General informó al Directorio que de conformidad con lo dispuesto en la Resolución SBS No. 509-98, se llevó a cabo el Comité de Riesgos de Mercado No. 021, en el cual se trató lo siguiente:

ORDEN DEL DIA

1. Recuperación de Colocaciones
2. Gaps de liquidez
 - Corto plazo (1 año)
3. Revisión de límites operativos
 - Ratios de Liquidez
 - Fondos Interbancarios
 - Exposición con Bancos del exterior
4. Acuerdos de tesorería.
 - Comité de caja.

etc

[Handwritten signatures and initials]

BANCO NUEVO MUNDO DIRECTORIO



El Directorio tomó conocimiento.

EXPOSICIONES

4 INFORME DEL COMITÉ DE AUDITORIA

El Sr. Jacques R. Franco Sarfaty, en nombre del Comité de Auditoría, informó al Directorio los resultados de los siguientes informes:

1. Informe No. 41-AI-BNM-2000: "Gerencia de Operaciones – Atención al Público"
2. Informe No. 42-AI-BNM-2000: Examen Especial: "Tratamiento prudencial y contable de la transferencia de Cartera por Bonos del tesoro"
3. Informe N° 43-AI-BNM-2000: "Software Lotus Notes"
4. Informe N° 44-AI-BNM-2000: Examen Especial: "Servicio de atención a los usuarios"
5. Informe N° 45-AI-BNM-2000: "Reglamento de Cuentas Corrientes" - Segundo Trimestre 2000"
6. Informe N° 46-AI-BNM-2000: "Aplicativo de Cuentas Corrientes"
7. Informe N° 47 – AI- BNM-2000: "Departamento de Arrendamiento Financiero"

El Directorio tomó conocimiento.

5. INFORME DE TESORERIA

El señor Manuel Custodio, Gerente de Finanzas, efectuó una exposición sobre la situación del Encaje, préstamos interbancarios otorgados y recibidos, movimiento de compra venta mensual de moneda extranjera, evolución de las utilidades cambiarias, y Tasas efectivas anuales de Interés activas y pasivas promedio en ambas monedas al 30.09.2000.

El Directorio tomó conocimiento.

6. BALANCE, RESULTADOS Y CUMPLIMIENTO PRESUPUESTAL AL 30.09.2000

El señor Fuad Khoury, Gerente de Planificación y Control Financiero, hizo una detallada exposición del balance y de los resultados al 30.09.2000. Asimismo, informó sobre el grado de cumplimiento del presupuesto.

El Directorio tomó conocimiento.

INFORMES

7. INFORME TRIMESTRAL

El Gerente General, tal como lo dispone la Ley General del Sistema Financiero y del Sistema de Seguros y Orgánica de la Superintendencia de Banca y Seguros en su artículo 94 y la Circular SBS No. B-1899-92, presentó el informe trimestral sobre la marcha económica del Banco, en el que se realiza un análisis comparativo entre el tercer trimestre y el segundo trimestre del año 2000.

En cuanto a la Información Financiera, en primer lugar se muestra el comportamiento de las cifras del Balance General y del Estado de Ganancias y Pérdidas cerrados al 30.09.2000. Luego se presentan los Indicadores Financieros más relevantes que nos ayudan a evaluar la situación



actual del Banco y compararlo con los ratios promedio del sistema financiero según las cifras oficiales disponibles a la fecha.

El Directorio tomó conocimiento.

8. COLOCACIONES POR SECTOR ECONOMICO, POR SECTORISTA Y OFICINA TRUJILLO

Informe remitido por el señor Benjamín Huamán De Los Heros, Gerente de Negocios, sobre las Colocaciones por Sector Económico, por Gerencia y por Sectorista al 30.09.2000, así como sobre las Colocaciones de la Oficina Trujillo.

El Directorio tomó conocimiento.

9. GESTION DE OFICINAS

Informe remitido por el señor Wilfredo Duharte, Gerente Comercial y de Marketing, sobre la calidad del servicio por oficina (abril – setiembre 2000), número de transacciones – red de oficinas (enero – setiembre 2000), "ratio" de vencidos al 30.08.2000, número de cuentas por producto del pasivo (junio – octubre 2000), volumen de depósitos por oficina (julio – setiembre 2000) y colocaciones por oficina (agosto – setiembre 2000) y volumen de depósitos y colocaciones de Banca Comercial (julio – setiembre 2000).

El Directorio tomó conocimiento.

10. RIESGOS

Informe remitido por el señor Edgardo Alvarez, Gerente de Riesgos, sobre la situación económica y perspectivas (principales indicadores), la evolución de la cartera del Banco, por segmento de banca, mostrando indicadores diversos y efectuando comentarios al respecto. También informó sobre la evolución de la cartera "Canje" y de la cartera "EFR" y su estructura actual al 30.09.2000, efectuando, además, una comparación de la cartera del Banco con la del Sistema Financiero y la de la competencia directa. Finalmente dio cuenta de los avances y la agenda pendiente de la Gerencia a su cargo.

El Directorio tomó conocimiento.

11. INFORME SOBRE BANCA DE CONSUMO

Informe remitido por el señor Adrián Espinosa, Gerente de Banca de Consumo, con cifras al mes de setiembre último, sobre la evolución de las ventas reales netas mensuales, la evolución del resultado mensual y de las colocaciones brutas. Asimismo, informó sobre el porcentaje de participación de gastos y otros ingresos en el margen financiero, la calidad de cartera en términos porcentuales, su morosidad, el ingreso por comisión de gasto de cobranza la estructura de colocaciones a setiembre 2000, evolución de la cartera vencida y refinanciada y los créditos castigados y su recuperación.

También informó sobre la recuperación de cuotas y la evolución del margen financiero al cierre del pasado mes de setiembre, y la proyección del saldo de capital de la cartera vendida para el período octubre 2000 – diciembre 2001.

El Directorio tomó conocimiento.

Handwritten signatures and initials on the left margin, including a large signature and the letters 'PTC'.



12 **RECUPERACIONES Y NEGOCIOS ESPECIALES**

El señor Jorge Delgado, Gerente de Recuperaciones y Negocios Especiales, efectuó una exposición sobre la gestión de cobranza judicial y extrajudicial, así como de las recuperaciones efectuadas al mes de setiembre último, tanto en la cartera del Banco como en las carteras canjeada y vendida. También presentó un cuadro que muestra la evolución de los activos adjudicados y recuperados en el mes de setiembre de 2000.

El Directorio tomó conocimiento.

ORDEN DEL DIA

13. **OTORGAMIENTO Y REVOCATORIA DE PODERES**

El Directorio acordó por unanimidad de votos otorgar los siguientes poderes:

- Señor **Benjamín Huamán De Los Heros Pancorvo** con D.N.I. No. 07848336, a quien se le nombra Gerente, con poder Tipo "A".
- Señor **Eduardo Andrés Debla García** con C.E. No. N-106892, a quien se le nombra Gerente, con poder Tipo "A".

Asimismo, se acordó revocar los poderes a los siguientes funcionarios, por haber dejado de laborar en nuestra Institución:

- Señor **Otto Regalado Pezua**, poder otorgado en la Sesión de Directorio de fecha 28 de enero de 1997, debidamente inscrito en el As. 53-C de la Ficha No. 90129 del Registro de Personas Jurídicas de la Oficina Registral de Lima y Callao.
- Señor **César Alosilla-Velazco Vera**, poder otorgado en la Sesión de Directorio de fecha 29 de febrero de 2000, debidamente inscrito en el Rubro C-00022 de la Partida No. 02006790 del Registro de Personas Jurídicas de la Oficina Registral de Lima y Callao.
- Señora **Jessica Ward Neumann**, poder otorgado en la Sesión de Directorio de fecha 28 de enero de 1997, debidamente inscrito en el As. 53-C de la Ficha No. 90129 del Registro de Personas Jurídicas de la Oficina Registral de Lima y Callao.

14. **CIERRE POR TRASLADO DE OFICINA**

El Directorio acordó por unanimidad de votos cerrar el local donde viene funcionando la "Agencia Callao" ubicado en la Avenida Saenz Peña No. 198, esquina con Pedro Ruiz Gallo No. 114, Callao, para trasladarla al local ubicado en la Avenida Saenz Peña No. 155 - 157, Callao, que fuera cerrada temporalmente para su remodelación.

15. **CASTIGO DE CREDITOS INCOBRABLES DE BANCA DE CONSUMO**

El señor Hopkins presentó una relación de créditos de consumo inferiores a 3 U.I.T., clasificados como pérdida y totalmente provisionados, por un total de S/. 491,400.49, para la aprobación de su castigo por el Directorio.

El Directorio acordó por unanimidad de votos, aprobar el castigo de los créditos inferiores a 3 U.I.T. clasificados como pérdida y totalmente provisionados, por un total de S/. 491,400.49, contenidos en la relación presentada.

**BANCO NUEVO MUNDO
DIRECTORIO**



No habiendo otro asunto que tratar, se procedió a la redacción de la presente acta, la que luego de leída fue aprobada por unanimidad y suscrita por el Presidente, el Secretario y los Directores en señal de conformidad con sus términos.

Siendo las 18:00 horas se levantó la sesión.

The image shows several handwritten signatures in black ink. On the right side, there is a signature that appears to be 'V. Francisco' with 'B.S.' written below it. In the center, there is a signature that looks like 'L. S. G.' with '21' written below it. On the left, there are several other signatures, some with initials like 'S.S.' and 'J.P.' written next to them. The signatures are somewhat stylized and overlapping.



SESION DE DIRECTORIO No. 121

En la ciudad de Lima, a los 22 días del mes de Noviembre del año 2000, siendo las 16:00 horas, en el local de la sede social ubicado en la avenida Paseo de la República No. 3033, distrito de San Isidro, se reunieron los siguientes directores:

- Señor Jacques Levy Calvo, Presidente Ejecutivo.
- Señor Vitaly Franco Varon, Primer Vice-Presidente.
- Señor José Porudominsky Gabel, Segundo Vice-Presidente.
- Señor José Armando Hopkins Larrea, Vice-Presidente Gerente General.
- Señor Jacques R. Franco Sarfaty, Director.
- Señor Sassone E. Franco Sarfaty, Director.
- Señor Gonzalo Galdós Jiménez, Director.
- Señor Herbert Herschkowicz Grosman, Director
- Señor David Levy Pessa, Director.
- Señor Isy Levy Calvo, Director

Estando presentes todos los Directores del Banco, y teniendo en cuenta que se había citado en la forma y con la anticipación que contempla la ley y el estatuto y que se contaba con el quórum correspondiente, se declaró abierta la sesión y válidamente constituido el Directorio, bajo la presidencia del señor Jacques Levy Calvo, Presidente Ejecutivo, actuando como secretario el señor José Armando Hopkins Larrea, Vice-Presidente Gerente General, asistiendo también el Doctor Fernando Choza Carro, Gerente de Asesoría Legal.

DESPACHO

1. Se dio cuenta de las siguientes comunicaciones y normas de interés:

Superintendencia de Banca y Seguros:

- Resolución SBS No. 777-2000, con la cual se modifica el Reglamento de la Clasificación, Valorización y Provisiones de las Inversiones de las Empresas del Sistema Financiero (aprobado por Resolución SBS No. 1053-99) y el Manual de Contabilidad.
- Circular SBS No. B-2081-2000, sobre ponderación por riesgo crediticio de operaciones con instrumentos financieros derivados de moneda extranjera por cuenta propia para cómputo del límite global del art. 199° de la Ley de Bancos.
- Carta No. 395-2000-SAAG, referente a la contribución para el cuarto trimestre del 2000 de nuestra Institución, ascendente a la suma de S/. 489,716.00.
- Circular No. G-083-2000, referente al TAMN, TAMEX, Tasa de Interés Legal Efectiva, Laboral Diaria y Acumulada al mes de octubre de 2000.
- Resolución SBS No. 803-2000, con la que se modifica el Manual de Contabilidad para las Empresas del Sistema Financiero.
- Resolución SBS No. 820-2000, con la cual se dispone a partir del año 2000, el uso del nuevo registro denominado "Reporte Crediticio de Deudores - RCD" en sustitución del "Informe Crediticio Confidencial - ICC".
- Oficio No. 11691-2000, mediante el cual se nos requiere subsanar errores incurridos en el Informe Crediticio Confidencial - ICC con saldos al 31 de octubre de 2000.
- Oficio Múltiple No. 11712-2000-SBS, con el cual nos adjuntan el Oficio No. 190-2000/JLEA-CR cursado por el Congresista de la República Dr. José Luis Elías Avalos, mediante el cual solicitan la presencia de una entidad bancaria comercial en la Provincia de Palpa,

BANCO NUEVO MUNDO DIRECTORIO



184

Departamento de Ica, debido al crecimiento demográfico que ha experimentado a lo largo de los años.

Leyes:

- Ley No. 27360, que aprueba las normas de promoción del Sector Agrario:

Decretos Supremos:

- Decreto Supremo No. 121-2000-EF, que precisa el alcance de las normas referidas a los mecanismos de reprogramación de pagos y determinación de créditos comprendidos en procedimientos de reestructuración patrimonial.

El Directorio tomó conocimiento.

2. Se dio cuenta de las operaciones de crédito aprobadas por el Comité Ejecutivo del Directorio contenidas en las listas siguientes:

- Comité Ejecutivo No. 384 de fecha 24.10.2000
Lista de Aprobación A : 0384
Lista de Conocimiento C : 0384
- Comité Ejecutivo No. 385 de fecha 31.10.2000
Lista de Aprobación A : 385
Lista de Conocimiento C : 385
- Comité Ejecutivo No. 386 de fecha 07.11.2000
Lista de Aprobación A : 386
Lista de Conocimiento C : 386
- Comité Ejecutivo No. 387 de fecha 14.11.2000
Lista de Aprobación A : 387
Lista de Conocimiento C : 387

El Directorio tomó conocimiento de dichas operaciones.

3. ACTAS DEL COGAP

El Gerente General informó al Directorio que de conformidad con lo dispuesto en la Resolución SBS No. 509-98, se llevó a cabo el Comité de Riesgos de Mercado No. 022, en el cual se trató lo siguiente:

ORDEN DEL DIA

1. Recuperación de Colocaciones
2. Gaps de liquidez
 - Corto plazo (1 año)
3. Revisión de límites operativos
 - Ratios de Liquidez
 - Fondos Interbancarios
 - Exposición con Bancos del exterior

BANCO NUEVO MUNDO DIRECTORIO



185

4. Acuerdos de tesorería.
- Comité de caja.

El Directorio tomó conocimiento.

EXPOSICIONES

4 INFORME DEL COMITÉ DE AUDITORIA

El Sr. Jacques R. Franco Sarfaty, en nombre del Comité de Auditoría, informó al Directorio los resultados de los siguientes informes:

1. Informe No. 48-AI-BNM-2000 "Gerencia de Operaciones Centralizadas – Operaciones Banca Personal y de Consumo".
2. Informe N° 49-AI-BNM-2000 – Examen Especial: "Gerencia de Negocios Empresas – Area de Negocios Internacionales".
3. Informe N° 50-AI-BNM-2000 – Examen Especial: "Gerencia de Banca Empresarial y Unidad de Revisión de Créditos".
4. Informe N° 51-AI-BNM-2000 – Examen Especial: "Reglamento para la Supervisión de los Riesgos de Mercado".
5. Informe N° 52-AI-BNM-2000 "Software Swift".
6. Informe N° 53-AI-BNM-2000: Examen Especial: "Verificación del Cumplimiento del Plan de Cuentas para Instituciones Financieras".
7. Informe N° 54-AI-BNM-2000 "Evaluación sobre el Grado de Cumplimiento del Plan Anual de Trabajo Año 2000 del Area de Auditoría Interna – Tercer Trimestre".
8. Informe N° 55-AI-BNM-2000: "Caso Especial: Cliente – Productos Agrícolas de la Selva S.A.C.".
9. Informe N° 56-AI-BNM-2000 "Gerencia de Operaciones Centralizadas – Area de Comercio Exterior".

El Directorio tomó conocimiento.

5. INFORME DE TESORERIA

El señor Manuel Custodio, Gerente de Finanzas, efectuó una exposición sobre la situación del encaje, destacando los préstamos interbancarios otorgados y recibidos, los depósitos en Bancos, los certificados de depósito BCRP y los "ratios" de liquidez, así como la evolución de las tasas efectivas anuales de préstamos interbancarios, de las tasas efectivas anuales de interés activas y pasivas promedio en ambas monedas, del tipo de cambio interbancario, de las operaciones de cambio, segmentadas por compras y ventas y por bancos y clientes, de la participación del Banco en el mercado de cambios y de las utilidades de cambio.

El Directorio tomó conocimiento.

6. BALANCE, RESULTADOS Y CUMPLIMIENTO PRESUPUESTAL AL 31.10.2000.

El señor Fuad Khoury, Gerente de Planificación y Control Financiero, hizo una detallada exposición del balance general, destacando la estructura de las colocaciones, captaciones y operaciones contingentes, así como del estado de ganancias y pérdidas al 31.10.2000, haciendo un análisis comparativo con las metas establecidas en el presupuesto para ambos estados financieros.



Luego hizo una presentación de cuadros que muestran los indicadores financieros de liquidez, estructura, calidad de activos, rentabilidad y gestión, el margen financiero, las colocaciones y captaciones con sus respectivas tasas consolidados, el margen financiero acumulado anualizado y mensual anualizado, la evolución de las tasa promedio de interés activa, destacando el efecto de la banca de consumo y la cartera deteriorada, y de la tasa promedio de interés pasiva en moneda extranjera, destacandó la de los bonos, de las captaciones, de los depósitos y de los adeudados, y de la tasa promedio en moneda nacional.

Finalmente, presentó el "Ranking Bancario" que muestra la ubicación del Banco en el sistema financiero a nivel de colocaciones, captaciones, provisiones, avales y fianzas, cartas de crédito, utilidades y resultados financieros sobre colocaciones netas promedio.

El Directorio tomó conocimiento.

INFORMES

7. COLOCACIONES POR SECTOR ECONOMICO, POR SECTORISTA Y OFICINA TRUJILLO

Informe remitido por el señor Benjamín Huamán De Los Heros, Gerente de Negocios, sobre las Colocaciones por Sector Económico, por Gerencia y por Sectorista al 31.10.2000, así como sobre las Colocaciones de la Oficina Trujillo a esa misma fecha.

El Directorio tomó conocimiento.

8. GESTION DE OFICINAS

Informe remitido por el señor Wilfredo Duharte, Gerente Comercial y de Marketing, sobre el volumen de depósitos y colocaciones de personas naturales por oficinas, volumen de depósitos por Gerencia, número de transacciones en la red de oficinas, volumen de depósitos y colocaciones de la División Comercial, número de cuentas segmentadas por producto del pasivo, calidad del servicio por oficina y "ratio" de vencidos al 30.10.2000.

El Directorio tomó conocimiento.

9. RIESGOS

Informe remitido por el señor Edgardo Alvarez, Gerente de Riesgos, sobre la situación económica y perspectivas (principales indicadores), la evolución de la cartera del Banco, por segmento de banca, mostrando indicadores diversos y efectuando comentarios al respecto. También informó sobre la evolución de la cartera "Canje" y de la cartera "EFR" y su estructura actual al 30.10.2000, efectuando, además, una comparación de la cartera del Banco con la del Sistema Financiero y la de la competencia directa.

El Directorio tomó conocimiento.

10. INFORME SOBRE BANCA DE CONSUMO

Informe remitido por el señor Adrián Espinosa, Gerente de Banca de Consumo, con cifras al mes de octubre último, sobre la evolución de las ventas reales netas mensuales, la evolución del resultado mensual y de las colocaciones brutas. Asimismo, informó sobre el porcentaje de participación de gastos y otros ingresos del margen financiero, la calidad de cartera en términos porcentuales, su morosidad, el ingreso por comisión de gasto de cobranza la estructura de

BANCO NUEVO MUNDO DIRECTORIO



colocaciones a octubre 2000, evolución de la cartera vencida y refinanciada, los créditos castigados y la recuperación de los créditos castigados y de la cartera vendida.

También informó sobre la recuperación de cuotas y la evolución del margen financiero al cierre del pasado mes de setiembre, y la proyección del saldo de capital de la cartera vendida para el período octubre 2000 – diciembre 2001.

El Directorio tomó conocimiento.

11 RECUPERACIONES Y NEGOCIOS ESPECIALES

El señor Jorge Delgado, Gerente de Recuperaciones y Negocios Especiales, efectuó una exposición sobre la gestión de cobranza judicial y extrajudicial, así como de las recuperaciones efectuadas al mes de octubre último, tanto en la cartera del Banco como en las carteras canjeada y vendida. También presentó un cuadro que muestra la evolución de los activos adjudicados y recuperados en el mes de octubre de 2000.

El Directorio tomó conocimiento.

ORDEN DEL DIA

12. PRESUPUESTO AÑO 2001

El Sr. Fuad Khoury, Gerente de Planificación y Control Financiero hizo una presentación del Presupuesto para el ejercicio 2001, exponiendo las premisas del mismo y la proyección del balance general y el estado de ganancias y pérdidas correspondientes, destacando las metas establecidas a nivel de grandes rubros del activo y del pasivo.

El Sr. Hopkins y el Sr. Fuad atendieron las preguntas y dieron las explicaciones solicitadas por los señores Directores.

Luego de un intercambio de opiniones, el Directorio aprobó por unanimidad de votos el Presupuesto del Ejercicio 2001.

13. OTORGAMIENTO Y REVOCATORIA DE PODERES

El Directorio acordó por unanimidad de votos otorgar los siguientes poderes:

- Señor **Cesar Oswaldo Zola Chávez** con D.N.I. No. 08773368, a quien se le nombra Apoderado General, con poder Tipo "B".
- Señora **Karla Myrha Barrios Adrianzen** con D.N.I. No. 09996865, a quien se le nombra Funcionario, con poder Tipo "B".

Asimismo, se acordó revocar los poderes a los siguientes funcionarios, por haber dejado de laborar en nuestra Institución:

- Señor **Alfredo Felix Torrejón Guerrero**, poder otorgado en la Sesión de Directorio de fecha 26 de octubre de 1999, debidamente inscrito en el Rubro No. C-00022 de la Partida No. 02006790 del Registro de Personas Jurídicas de la Oficina Registral de Lima y Callao.



- Señor **Luis Univazo Calisto**, poder otorgado en la Sesión de Directorio de fecha 20 de abril de 1999, debidamente inscrito en el Rubro No. C-00014 de la Partida No. 02006790 del Registro de Personas Jurídicas de la Oficina Registral de Lima y Callao.
- Señor **Arturo Náquira Cipán**, poder otorgado en la Sesión de Directorio de fecha 09 de abril de 1996, debidamente inscrito en el As. 43-C de la Ficha No. 90129 del Registro de Personas Jurídicas de la Oficina Registral de Lima y Callao.
- Señor **José Alejandro Albrecht Cabrera**, poder otorgado en la Sesión de Directorio de 10 de junio de 1997, debidamente inscrito en el As. 56-C de la Ficha No. 90129 del Registro de Personas Jurídicas de la Oficina Registral de Lima y Callao.

14. CASTIGO DE CREDITOS INCOBRABLES DE BANCA DE CONSUMO

El señor Hopkins informó que en la Sesión de Directorio realizada el pasado 25 de octubre, se debió aprobar el castigo de Créditos de Consumo inferiores a 3 U.I.T. clasificados como pérdida y totalmente provisionados por un total de S/. 510,372.20 y no por un total de S/. 491,400.49, como equivocadamente aparece en la relación presentada por la Administración en aquella Sesión de Directorio.

Asimismo, el señor Hopkins presentó una relación de créditos de consumo inferiores a 3 U.I.T., clasificados como pérdida y totalmente provisionados, por un total de S/. 418,962.84, para la aprobación de su castigo por el Directorio.

El Directorio acordó por unanimidad de votos, rectificar el acuerdo adoptado el pasado 25 de octubre, precisando que el total de los Créditos de Consumo castigados asciende a la suma de S/. 510,372.20.

Asimismo, el Directorio acordó por unanimidad de votos aprobar el castigo de los créditos inferiores a 3 U.I.T. clasificados como pérdida y totalmente provisionados, por un total de S/. 418,962.84, contenidos en la relación presentada.

15. VENTA DE CARTERA

El Presidente sometió a consideración del Directorio la propuesta de la Administración para vender Cartera de Colocaciones hasta por un máximo de US\$ 50'000,000.00.

El señor Hopkins atendió las preguntas y dio las explicaciones solicitadas por los señores Directores.

El Directorio acordó por unanimidad de votos aprobar la propuesta de la Administración para vender Cartera de Colocaciones hasta por un máximo de US\$ 50'000,000.00, con la previa autorización del Presidente Ejecutivo o del Vice-Presidente Gerente General, quienes oportunamente deberán dar cuenta al Directorio de las operaciones que se hubieren realizado.

No habiendo otro asunto que tratar, se procedió a la redacción de la presente acta, la que luego de leída fue aprobada por unanimidad y suscrita por el Presidente, el Secretario y los Directores en señal de conformidad con sus términos.

Siendo las 18:00 horas se levantó la sesión.

FERNANDO CARRERA
Gerente Asesoría Legal



Constancia de Cierre de Libro
Resolución SBS 885-2000
DEL 05/XII/2000

